



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO FACULTAD DE HUMANIDADES

### LICENCIATURA EN HISTORIA

### TESIS

El caso de un inmigrante español: Iñigo Noriega laso, en el oriente del estado de México, 1867-1923

Que para obtener el título de: **Licenciado en Historia** 

Presenta: **Juan Carlos Rosas Castillo** 

Asesor: **Dr. Gerardo González Reyes** 

Toluca, Estado de México, 2021

Hay una obsesión que llena mi vida,

Quiero un Colombres digno de La Sauteña,

Una Sauteña digna de México,

Un México digno de América,

Una América digna del mundo.

Autor: Iñigo Noriega, Colombres, en 1910.

### ÍNDICE

INTRODUCCIÓN5
Capítulo: I. LA EMIGRACIÓN DE ESPAÑOLES HACIA AMÉRICA LATINA: EL CASO
DE MÉXICO
1.1. La emigración europea en México11
1.2. Lugar de origen de los inmigrantes españoles
1.3. La migración española: estrategias y negocios
1.4. La población española en México antes de la Independencia
1.5.1. La población española en México a mediados del siglo XIX
1.5.2. La población española en México. El Porfiriato y la Revolución Mexicana
1.6. El contexto económico y político de la migración de Iñigo Noriega
1.6.1. La llegada de Iñigo Noriega Laso a México
Capítulo II. EL ESCENARIO DEL FUTURO EMPRESARIO: CHALCO Y SU ENTORNO. DE OBSTÁCULO A POSIBILIDAD ECONÓMICA
virreinal
2.3.2. Los proyectos de desagüe en el siglo XIX
2.4. Una imagen del lago de Chalco antes del proyecto de desecación
2.4.1 Rutas lacustres y caminos de tierra
2.4.2 Las chinampas como unidades de producción
2.4.3 El complemento alimenticio: la fauna lacustre

2.5. La	desecación de	el lago de	Chalco: una ár	ea de opor	tunidad para	Iñigo Noriega
Laso						49
Capítulo	III.	EL.	EMPORIO	DE	IÑIGO	NORIEGA
•						
			ente destacado del o			
2.2 11			ana ainai anta da la fa	ta da T≈:a	a Nasiona I aan	. 10 hananain da
_	-		crecimiento de la fo	-	_	
Manuel IV	ienuoza Coruma	1			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
			d de México y		•	•
Noriega				• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		67
3.5. La es	peculación de la	a tierra y la i	formación de fracci	onamientos e	en la ciudad de M	México 75
3.6. Los f	errocarriles					77
3.7. El c	anal del sur y	la lucha p	oor la tierra. Algu	nos fragmen	tos de la vorac	cidad de Iñigo
	-	_		_		_
			strucción del canal o			
Capítulo 1	IV. EL DECLIV	Æ POLÍTIC	CO Y ECONÓMIC	O DE IÑIGO	NORIEGA	88
-			oorfirista			
4.2. M	adero y el pl	an de San	Luis			93
4.3. La pa	articipación de I	ñigo Norieg	a durante la Revolu	ción mexica:	na	95
4.4. E1 d	esplome del i	mperio ec	conómico de Iñi	go Noriega		99
4.5. El	programa de	"manos 1	muertas" y la ii	ncautación	de los biene	s muebles e
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	S	S				
REFLEX	IONES FINALI	ES				116
SIGLAS	Y REFERENCI	AS				118
REFERE	NCIAS BIBLIC	GRÁFICA:	S		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	119
FUENTE	S ELECTRÓNI	CAS				124

### INTRODUCCIÓN

Iñigo Noriega formó parte de la oligarquía de finales del siglo XIX y principios del XX. Durante el régimen de Porfirio Díaz, un grupo de inversionistas extranjeros fueron beneficiados por la política económica desarrollada durante el último cuarto del siglo XIX. Iñigo Noriega logró amasar un capital considerable, entre 1889 y 1913, calculado en \$137, 194, 000.00. Este empresario tuvo un papel destacado entre los residentes extranjeros en México, sacó ventajas durante aquella época, movió sus inversiones en distintas ramas de la economía y logró acrecentar su capital.

Si bien es cierto que en un principio invirtió en el sector agrícola, poco después se erigió en un empresario moderno, de hecho, fue el modelo a seguir a nivel nacional. Sus haciendas no se conformaban de grandes extensiones de tierra, pero producían gran cantidad de granos, debido a que estaban mecanizadas, contaba con la maquinaria agrícola más avanzada de la época. Solo por citar un ejemplo en 1893, su hacienda de la Compañía tenía una extensión de 5, 043 hectáreas, y alcanzó una producción de cereales de 4, 300 cargas, de la cuales fueron 3, 000 de maíz, 300 de trigo y 1, 000 de cebada. Por el contrario, la hacienda de la Gavia en Toluca, que contaba con 64, 500 hectáreas, produjo en el mismo año 2, 000 cargas de maíz, 1, 500 cargas de trigo y 2, 000 de cebada, su producción de cereales fue de 5, 500 cargas. Tan solo 1, 200 cargas de más; sin embargo, la hacienda de la Compañía solo representaba el 7.8 % del territorio de la hacienda de la Gavia.

El origen extranjero de Iñigo Noriega, como la de muchos de los terratenientes de esta época, fue determinante para elegir el tipo de actividades económicas a desarrollar. Sus primeras inversiones las encontramos en la agricultura, como la producción de granos a grandes escalas. También adquirió ganado vacuno suizo para la producción lechera; en la industria textil registró patentes en esta área; en la industria ferrocarrilera introdujo el tren Decauville, de patente francesa; en la industria de la construcción, sus hornos producían 1,000 000 de tabiques y ladrillos al día. Mientras que en la rama de las empresas inmobiliarias compró terrenos a bajo precio y después los lotificó, creando así los primeros fraccionamientos en su zona de influencia.

Sabemos que el interés inicial de Noriega por la inversión agrícola se basaba en el éxito comprobado de la hacienda mexicana. Así, desde los orígenes de esta unidad de producción en el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> TORTOLERO Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas: 1880-1914*. Ed. Siglo veintiuno editores, México, 1995, p. 180. GARCIA Luna, Margarita, *Los movimientos obreros en el estado de México*, Ed. UAEM, México, 1980, p. 81.

siglo XVII novohispano, los primeros hacendados de la región obtuvieron pingues ganancias derivadas de la producción maicera. Más adelante con el cambio de régimen, y sobre todo después de la desamortización de los bienes de "manos muertas", la estructura económica y social de México, particularmente el sector agrario, giró en torno a las haciendas decimonónicas; éstas se erigen entonces en centros de producción y articulación regional. Al contar con abundante mano de obra, procedente de los pueblos y comunidades asentados en su contorno, generaron toda una forma de vida en la que se conjugaba la tradición y la costumbre ancestral con la "modernidad" expresada en los mecanismos de explotación que incrementaban la producción y colocaban a México en el orbe del desarrollo capitalista.

¿Por qué Iñigo Noriega llegó a ser un miembro de la oligarquía porfirista, a pesar de llegar a México a los 14 años, como inmigrante español pobre?

Aquí proponemos como hipótesis que Iñigo Noriega entró a México sin dinero y fortuna, pero gracias a las redes familiares y clientelares existentes fue como pudo colocarse en una posición estratégica desde la cual inició su carrera meteórica; aunado a lo anterior, la política del gobierno de Porfirio Díaz, a favor de la inversión extranjera como mecanismo de progreso, determinó el ascenso social y económico de Iñigo Noriega en la escala de los consentidos del régimen. Sin embargo, el éxito empresarial de Iñigo Noriega se vendría abajo por los acontecimientos coyunturales de 1910, y al igual que su benefactor Díaz, Iñigo Noriega saldría del país para no volver.

En la historiografía sobre la extranjería hay algunos autores que se han ocupado del análisis de nuestro sujeto de estudio. A continuación, un recuento de ellos.

Lida, Clara, en su libro "Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español", concluye que los estudios históricos sobre españoles en México abren una amplia gama de enfoques. A pesar de que fueron pocos, lo cierto es que cualitativamente fueron muy significativos. En efecto, ejercieron una gran influencia en la actuación pública de la vida del país en distintas ramas de la economía, entre ellas el comercio, la industria, la banca y las finanzas, esferas reservadas a las elites locales y nacionales.

Los españoles tenían una excepcional capacidad para insertarse en las capas privilegiadas de la sociedad mexicana, en contraste con la emigración a Latinoamérica donde su ascenso social fue lento y difícil. Los inmigrantes españoles tenían características singulares y mecanismos de inserción especiales, que explican el contorno propio de los que emigran, pero también el perfil de los gobernantes que los reciben, sobre todo por los antecedentes históricos de la presencia española en México, desde la conquista hispánica, con sus complejas redes, vínculos familiares y por las

particularidades de la sociedad mexicana. Esta sociedad fue la que alentó la inserción paulatinamente a la economía, incluso con el apoyo de la oligarquía y gobernantes, tanto regionales como nacionales, específicamente en la época porfirista.

Martínez Moctezuma, Lucia, en su investigación, "un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso", menciona que el estudio de la inmigración española en México ayuda a devanar una compleja madeja histórica, configura una microhistoria, un vehículo para conocer un vasto universo social que trasciende del análisis demográfico de poblaciones en contacto.

Martínez en este libro construyó un modelo de análisis que, además de servir para el estudio del caso, también contribuye al conocimiento del fenómeno en América Latina; de manera que quien decida acercarse al estudio de la inmigración española en México, es un referente obligado. Por ejemplo, las cifras y estadísticas desmenuzadas a lo largo del texto de Martínez, nos han permitido verificar con números lo que ya intuíamos en esta investigación, es decir: queda claro que la presencia española fue continua, y aunque su tamaño fue reducido, en cambio ocupó un lugar cualitativamente sobresaliente dentro de la sociedad mexicana urbana.

Otro autor que se ocupa del asunto es Tortolero, Alejandro, En su artículo intitulado, "Haciendas, pueblos y gobierno porfirista: conflictos por el agua en la región de Chalco" llega a las siguientes conclusiones: la conquista de un espacio determinado se convirtió en una fuente de disputas, estrategias y posibilidades. Los diferentes elementos sociales aprovecharon todas las posibilidades para transformar su entorno geográfico. El medio geográfico que permaneció con pocos cambios, durante el último tercio del siglo XIX se transformó radicalmente con la construcción del ferrocarril, construcción de canales acuáticos, obras de irrigación agrícolas y la formación de compañías agrícolas que trajeron, por ende, nuevos cultivos y técnicas.

Políticamente la legislación mexicana en materia de desecación era poco precisa, por ello, esa dependió mucho de la voluntad del poder político. De poco servían las opiniones de los expertos que declararon en contra de la desecación. Cuando los mecanismos políticos del compadrazgo y la amistad eran más eficientes.

Los empresarios utilizaron estrategias para apoderarse de los recursos a su alcance, como los terrenos ganados al lago de Chalco, el agua y los abonos naturales. Este mecanismo incrementaría la dependencia de los habitantes de los pueblos respecto a la economía de las grandes haciendas.

Los pueblos de la rivera del lago de Chalco defendieron sus derechos como propietarios de las tierras, contra los intereses comerciales de los grandes hacendados por medio de las leyes e incluso

recurriendo a la rebelión armada. Entre 1870 y 1910 en Chalco se dio un proceso de expansión económica que beneficiaba a la elite terrateniente y afectaba a los campesinos. En este periodo se da una combinación de expansión comercial, presión social y desintegración familiar que determinó la insurrección revolucionaria.

Las grandes transformaciones del medio ambiente, fueron causadas por el establecimiento de una economía capitalista y una situación aflictiva para los campesinos. Lo anterior determinó que se levantaran en armas los campesinos de Chalco. De manera que, concluye Tortolero, el medio geográfico es una especie de laboratorio social, en donde se combinaron el lago, el ferrocarril y las obras innovadoras de los hacendados.

Luego de esta revisión de la historiografía moderna llegamos a la convicción de que aún existen vacíos explicativos para la comprensión real de un fenómeno de esta naturaleza, donde el papel destacado de los empresarios extranjeros contribuye al desarrollo de económico de México durante el porfiriato, de allí que se justifique la investigación que aquí desarrollamos.

En consecuencia, para dar cuenta del fenómeno, hemos organizado nuestro modelo explicativo en cuatro capítulos. En el primero explicamos el fenómeno de la emigración, el hecho de la inmigración, y el contexto en el cual llega Iñigo Noriega a México. En el segundo. Como estaba conformado el sistema lacustre en la cuenca del valle de México, descripción del lago de Chalco, los proyectos de desagüe del lago de Chalco y la empresa económica de la desecación del lago de Chalco. Mientras que en el tercero la consolidación de Noriega como un hacendado capitalista, la incursión de Noriega otros sectores de la economía como la venta de bienes inmuebles, la fabricación de tabiques, la inversión en el ferrocarril y un ejemplo de influencia de Noriega. Y por último el entorno de Noriega durante la Revolución mexicana, la participación de Iñigo durante la Revolución para evitar que fueran dañados sus bienes por la lucha armada, la caída económica del emporio de Noriega y la incautación de todos los bienes muebles e inmuebles.

El método empleado en esta investigación es el hipotético deductivo, consistente en el planteamiento de una conjetura inicial con tres variables que a nuestro juicio constituyen los elementos clave para explicar el ascenso vertiginoso de Iñigo Noriega en el escenario del desarrollo económico y político del porfiriato: Primero, en 1889 su tío lejano Manuel Mendoza Cortina le hereda una fortuna de \$710, 938.38, de propiedades que se encontraban en los estados de Morelos y Guerrero. Segundo, la política económica desarrollada por Díaz a favor de los extranjeros, principalmente europeos. Tercero, la diversificación de la inversión en la economía, porque si bien en un principio inició con la inversión en las haciendas, creando unidades económicas agrícolas y

ganaderas, posteriormente incursionó al área industrial como la fábrica de hilados y tejidos "la Guadalupe", la industria de los ladrillos y hasta la creación de fraccionamientos para la incipiente ciudad de México. A lo largo de la investigación nuestro planteamiento inicial se modificó paulatinamente, es decir los hallazgos documentales variaron la composición de nuestra intuición inicial, de tal suerte que concluida la investigación pudimos matizar nuestras aseveraciones iniciales y en consecuencia en la sección de reflexiones finales ofrecemos al lector una serie de hallazgos derivados del proceso hermenéutico de nuestras fuentes, al tiempo de proponer posibles vertientes de estudio. 1889, procedente de los bienes de Manuel Mendoza Cortina, una suma ascendente a \$710, 983.38 que evidentemente fue aplicada a la compra de bienes inmuebles.

También, debemos destacar que nuestro procedimiento metodológico consistió en combinar los enfoques microhistórico y global. En el primer caso, por ejemplo, se recurrió a la escala de observación micro para rastrear y estudiar las actividades empresariales, la participación política y social de Iñigo Noriega en el contexto del porfiriato; mientras que el enfoque global nos proporcionó el contexto histórico de la historia mexicana y su relación con el capitalismo entre los años de 1867 a 1923.

En la confección de esta tesis recurrimos a la recuperación de investigaciones especializadas para conformar los dos primeros capítulos que sirven de contexto al objeto de estudio; mientras que en las partes restantes se consultó material inédito procedente del Archivo General de la Nación, ramos presidentes y secretaria de comunicaciones y obras públicas. El Archivo de Notarías del entonces Distrito Federal, ahora ciudad de México, también fue determinante para seguir la pista a los negocios del empresario español; mientras que la información de los acervos del Archivo Histórico del Estado de México, junto con los artículos especializados, nos sirvieron para cubrir vacíos o lagunas informativas que resultaban de la heurística realizada en los dos primeros.

## CAPÍTULO I. LA EMIGRACIÓN DE ESPAÑOLES HACIA AMÉRICA LATINA: EL CASO DE MÉXICO

En este capítulo trataremos de explicar el fenómeno de la emigración europea hacia América Latina, con especial atención a la relación entre España y México. Abordaremos también, de manera general, las etapas de la historia de México, en las cuales se acentuó más la inmigración; indicaremos los dos tipos de inmigración la subvencionada y la libre. Y finalmente destacaremos el lugar de origen de los inmigrantes españoles y las causas por las cuales abandonaban su país.

Partimos de una evidencia concreta: el alto índice de emigración de España hacia México fue un fenómeno permanente a lo largo de nuestra historia. En efecto, éste se dio de manera permanente desde el periodo Colonial, hasta el México posrevolucionario, pasando por el conflictivo siglo XIX.

Es sorprendente ver cómo después de la Independencia de México de España, algunos gobiernos liberales mostraron su interés por traer inmigrantes de Europa a México; incluso el propio Benito Juárez García, en 1867, pensaba que debía traer inmigrantes extranjeros europeos a México para que el país se fortaleciera, como había ocurrido con los Estados Unidos de Norteamérica. Los gobernantes sabían que el país contaba con una gran cantidad de recursos que no se explotaban de manera adecuada por no disponer de la tecnología de punta; además, la población autóctona era muy conservadora, y hasta cierto punto tradicionalista, por lo que las empresas de aquella época se quejaban de la falta de mano de obra calificada. Por otro lado, los medianos y pequeños propietarios de tierra no tenían la iniciativa de invertir en la mejoría tecnológica para explotar de manera intensiva el agro, y por si esto fuera poco México poseía una gran cantidad de tierras fértiles y baldías.

Hemos identificado dos tipos de emigración de Europa hacia nuestro país. Por un lado, la subvencionada, en la que el gobierno europeo enviaba emigrantes de manera directa, se encargaba del reclutamiento, la subvención del pasaje y la inserción en las actividades económicas del país elegido. Y por el otro, la libre consistente en que los emigrantes llegan a México con sus propios medios, costean los gastos de la travesía y solucionan la problemática que implica insertarse en el sector económico del país anfitrión. Éste último caso fue el de Iñigo Noriega Laso, de quien nos ocuparemos más adelante.

A lo largo de este capítulo destacamos también algunas causas que influyeron en la decisión de Noriega para emigrar hacia nuestro país, entre las que destacan: la extrema pobreza reinante en el sector social al que pertenecía; el notable crecimiento de la población que derivó en la falta de espacios de trabajo, la crisis económica y política reinante en la península, sobre todo en el contexto del enfrentamiento político entre liberales y absolutistas.

Al finalizar el capítulo destacamos cómo nuestro personaje principal: Iñigo Noriega Laso, llegó a nuestro país sin fortuna ni dinero; sin embargo, gracias a la política de Porfirio Díaz tan proclive a lo extranjero, el emigrante logró amasar una fortuna considerable en un tiempo relativamente corto.

### 1.1. LA EMIGRACIÓN EUROPEA EN MÉXICO

La Europa Occidental a mediados de siglo XIX era esencialmente rural. La mayoría de la población que habitaba en los países del viejo mundo vivía en el campo, con excepción de la Gran Bretaña cuya población se repartía entre la ciudad y el campo.

En los países industrializados de la Europa continental la población representaba cerca de las tres cuartas partes de la contabilidad demográfica total.<sup>2</sup> En los países no industrializados, la natalidad continuaba en ascenso hasta finales del siglo, sobre todo en los países muy católicos, por ejemplo España; mientras que en el mismo caso la mortalidad se elevó al mediar el siglo XIX debido, entre otros factores, al bajo nivel económico. En el lado opuesto, en países como Italia la mortalidad disminuyó hasta en un 30%, fenómeno que a corto plazo derivó en un crecimiento considerable de su población.<sup>3</sup>

El excedente de población no podía encontrar trabajo, ni medio para subsistir. En este contexto, ubicamos un fenómeno contradictorio creado por el capitalismo: la necesidad de la población activa disminuye como consecuencia de los progresos tecnológicos aplicados a las actividades agrícolas, al tiempo que se produce una baja relativa en los precios de los productos del campo, pero a cambio cada vez hay un mayor número de brazos disponibles, que al no disponer de medios para acceder al consumo de productos básicos se ven en la necesidad de buscar otras opciones de vida.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> PALMADE, Guy, La época de la burguesía, Ed. Siglo veintiuno, tomo 27, México, 1990, p. 64.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ibíd., p. 65.

Después que México alcanzó su independencia algunos gobiernos mostraron interés por atraer inmigrantes europeos.<sup>4</sup> El propio Juárez en 1867 -después de haber derrotado a los franceses, durante la intervención- señaló que para él sería un placer que los Estados Unidos de América vinieran los empresarios a invertir a México, a cambio de esto autorizaría concesiones económicas muy ventajosas para los norteamericanos.<sup>5</sup> Pero, ¿por qué en esta época los inmigrantes se imponen en la agenda política?

Los gobernantes de México tenían la ilusión, influidos tal vez por el gran éxito de la inmigración europea a los Estados Unidos de América, de trasladar emigrantes al país. Los gobernantes basaban sus planes, en al menos tres factores: uno, el país contaba en una gran cantidad de recursos hídricos y maderables a la espera de una buena inversión para su explotación; dos, la población autóctona era insuficiente en cantidad y calidad, es decir no había mano de obra calificada para su empleabilidad en cualquier rubro de las inversiones emergentes, y tres, el país contaba con una enorme cantidad de tierras fértiles y baldías que resultaba materialmente imposible explotar todas sus riquezas en lo inmediato. De hecho se propuso una especie de colonización de terrenos baldíos por parte de población europea como una manera de evitar las posibles irrupciones de los vecinos del norte. Estados de los vecinos del norte.

Es en el contexto anterior donde ubicamos los dos tipos de inmigración de la época: la subvencionada y la libre. Respecto a la primera, tiene lugar cuando el Estado se preocupa por atraer inmigrantes europeos de manera directa por medio de compañías de reclutamiento de inmigrantes. Para ello fue creada una oficina dependiente de la federación, encargada de recomendar a los migrantes hacia dónde dirigirse mediante un sistema bien calculado de propaganda que hizo crecer el negocio de las compañías navieras y las sociedades de transporte.<sup>9</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> TORTOLERO, Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*, Ed. El Colegio Mexiquense, A.C., tomo 1, Zinacantepec, México, 1993, p. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> CARDOSO, Ciro, *México en el siglo XIX (1821 – 1910). Historia económica de la estructura social*, Ed. Nueva Imagen, México, 1988, p. 278.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1871-1970*, tomo 2, Ed. El Colegio de México, México, 1980, p. 51.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> HELENE, Gustavo, *América Latina III*, Ed. Siglo XXI, tomo 23, México, 1985, p. 93. GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, ob. cit., p. 51. GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *La Colonización en México 1877-1910*, Ed. Taller de impresión de estampillas y valores, México, 1975, p.1.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ, Luis, El liberalismo triunfante, Ed. Colegio de México, tomo 2, México, 1981, p. 910.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> MENTZ, Brígida Von, *México en el siglo XIX, visto por los alemanes*, Ed. UNAM, México, 1989, pp. 410, 413, 415.

En teoría el único compromiso del país de origen del migrante consistía en vigilar cómo se incorporarían los europeos a la población rural, pero en la práctica esto resultó improcedente. En efecto, los que emigraban a México eran de la periferia de las ciudades, es decir procedían del campo lo que dificultaba su registro legal. Además, si a lo anterior aunamos que los focos de atracción para los migrantes fueron la capital de nuestro país y las zonas cercanas, esto deriva en que los inmigrantes dejan atrás su origen rural para incorporarse paulatinamente a los sectores secundario y terciario de la economía mexicana, como un afán de buscar su rápida movilización social.<sup>10</sup>

El segundo tipo de migración se le conoce como libre, y resultó ser la que más potenció la oleada inmigratoria. Consiste en que los migrantes vienen a nuestro país con sus propios medios, estimulados por la idea de formación o reproducción de colonias con miembros de su país de origen, pero en contextos territoriales diferentes; ellos debían costear sus gastos de traslado y solucionar los problemas eventuales que enfrentaran en su derrotero. Debido a la crisis económica de su país natal, sus respectivos gobiernos argumentaron que no podían ayudarlos: "que se vayan, y solos vean cómo se las arreglan". El caso que más adelante analizaremos concuerda bastante bien con este segundo tipo de migración. Iñigo Noriega Laso llegó a nuestro país con sus propios medios, con muchos sueños, escaso apoyo, pero con suficiente iniciativa para hacerse de un lugar en la sociedad porfiriana.

En efecto, las personas reclutadas en este tipo de migración eran pobres, no tenían futuro en su país de origen. La tierra ajena les ofrecía la posibilidad de sacar el mayor provecho de su situación extranjera; buscaban ante todo asegurar el sustento de su familia, y por qué no cultivar relaciones con la intención de mejorar la condición económica de su descendencia. Muchos migrantes venían a México con el deseo y la ilusión de adquirir tierras propias y de trabajarlas libremente, es decir de convertirse en propietarios, porque en su país natal esto era casi imposible. 14

### 1.2. LUGAR DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES ESPAÑOLES

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio*. *Reflexiones sobre el caso español*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1998, pp. 66-68.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> HELENE, Gustavo, ob. cit., p. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> MENTZ, ob. cit., p. 414.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Ibíd., p. 408.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ibíd., p. 406.

Un recuento de las declaraciones de procedencia de los migrantes nos revela un panorama acerca del fenómeno migratorio. Sabemos, por ejemplo, que de todas las provincias que suministraban mano de obra para la agricultura el 25.00% eran de Oviedo, el 27.74% de Santander, 8.23% de Vizcaya, .60% de Barcelona, 3.35% de León, 4.87% de Burgos, 5.79% de Navarra, 1.21% de Madrid, 1.52% de Orense, 1.52% de Lugo. El total de las provincias hispanas representaban cada una el 0.304%. Es decir Coruña 0.304%, Pontevedra 0.304%, Guipúzcoa 0.304%, Álava 0.304%, Huesca 0.304%, Zaragoza 0.304%, Teruel 0.304%, Tarragona 0.304%, Lérida 0.304%, Gerona 0.304%, Castellón de la Plana 0.304%, Valencia 0.304%, Alicante 0.304%, Ávila 0.304%, Logroño 0.304%, Palencia 0.304%, Segovia 0.304%, Soria 0.304%, Valladolid 0.304%, Toledo 0.304%, Ciudad Real 0.304%, Cuenca 0.304%, Guadalajara 0.304%, Zamora 0.304%, Salamanca 0.304%, Albacete 0.304%, Murcia 0.304%, Cáceres 0.304%, Badajoz 0.304%, Cádiz 0.304%, Huelva 0.304%, Sevilla 0.304%, Córdoba 0.304%, Jaén 0.304%, Granada 0.304%, Málaga 0.304%, Almería 0.304%, Baleares 0.304 %, Palmas 0.304 % y Santa Cruz de Tenerife 0.304 %. Resumiendo, de las diez primeras provincias, las más importantes representaban el 79.83%. Mientras que de los treinta y siete restantes el 20.09%. Dando como resultado el 99.92%. 15

Los migrantes de España a México procedían de zonas poco urbanizadas (muy pocos procedían de las grandes capitales como Barcelona), y al llegar a nuestro país se insertaban en regiones urbanas, principalmente en el Distrito Federal y los estados del centro de la república, probablemente por el acentuado predominio político y económico que guardaban. Al llegar a nuestro país se encuentran con el predominio del campesinado en el medio rural por lo que el migrante preferirá acomodarse en los sectores secundario y terciario de la economía mexicana, lo que les facilitará, a corto plazo, la movilidad social en forma ascendente, y en consecuencia pronto se despojarán de su origen rural.<sup>16</sup>

Queremos insistir que emigraban principalmente de las regiones norteñas, fundamentalmente de Asturias<sup>17</sup>, provincia de Oviedo y Castilla la vieja<sup>18</sup>, provincia de Santander.

<sup>15</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio*. *Reflexiones sobre el caso español*, ob. cit., p. 65.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ibíd., p. 66.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ibíd., p.87.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> ESPASA Calpe, *Enciclopedia universal ilustrada, europeo americana*. Ed. Espasa-Calpe, España, 1978, p. 875.

#### 1.3. LA MIGRACIÓN ESPAÑOLA: ESTRATEGIAS Y NEGOCIOS

La sobrepoblación observada en el norte de España devino en depresión económica y migración de sus habitantes, pues los sectores más amplios conformados por la población rural no tenían tierra para cultivarla, ni posibilidad alguna de insertarse en el sector primario, por ello la única solución consistió en buscar empleo en las grandes ciudades donde se enfrentarían a la competencia laboral, o en todo caso en el extranjero donde habría una mayor posibilidad de inserción.

Recordemos que el fenómeno de la emigración de los españoles a México tenía ya una larga tradición establecida desde la época del virreinato. Desde aquel entonces los peninsulares participaron en la economía, principalmente en los rubros de la industria minera y el comercio. De este último contexto, por ejemplo, conocemos la estrategia migrante, consistente en que el comerciante de origen hispano, radicado en México, consolidado en riqueza económica y posición social, se ponía en contacto con un familiar joven, pobre y avecindado en la península, con la intención de traerlo a Nueva España. El comerciante consolidado se comprometía a ayudar al joven aprendiz de mercader para establecer su propio negocio, además de abrirle los caminos para establecer relaciones sociales que posibilitaran el crecimiento de su negocio. 19

El pariente lejano, por su parte, realizaba el trabajo más agotador, prácticamente él tomaba toda la responsabilidad y la administración del negocio. Empezaba desde el rango inferior: aseador, dependiente, aparadorista, cargador, repartidor y en el mejor de los casos contador; es así como conocía detalladamente el funcionamiento del comercio.<sup>20</sup> Su ritmo de vida era muy agitado, porque iniciaba desde la madrugada hasta muy noche, por eso era tratado con mucha consideración; además por el parentesco que tenía con el empresario, su salario era guardado por su patrón durante muchos años, o en ocasiones se reinvertía en el negocio; cuando el antiguo comerciante consideraba que el joven ya había aprendido lo suficiente en el área, él mismo buscaba un local en un punto estratégico y le surtía de mercancía adquirida con los ahorros de su salario, de esta forma paulatinamente incrementaron los comerciantes españoles.<sup>21</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> PÉREZ Herrero, Pedro, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, Ed. Colegio de México, México, 1981, p. 134.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> GONZÁLEZ Loscertales, Vicente, *El empresario español en Puebla: 1880-1916, surgimiento y crisis de un grupo de poder*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, España, 1979, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> PÉREZ Herrero, ob. cit., p. 134.

Un aspecto a destacar es que los españoles que emigraban, debido a su juventud, no traían esposa,<sup>22</sup> esto abría la posibilidad de que a corto plazo buscaron ascender y consolidarse en el ámbito económico mediante alianzas matrimoniales con mujeres pertenecientes a la burguesía mexicana.<sup>23</sup>

Fue evidente que los inmigrantes españoles del siglo XIX no trajeron capital consigo, por lo que no se puede hablar de inversión extranjera. Todo lo que cargaban eran muchas ilusiones de mejorar su situación económica, hambre de riqueza y ganas de trabajar. Sin duda, este era el único camino para llegar a formar parte de los acaudalados españoles. Así ocurrió con Iñigo Noriega Laso, quien llega a vivir a casa de su tío Iñigo Noriega y Mendoza, un rico comerciante radicado en el Distrito Federal.

Luego de trabajar algunos años con su tío, se emplea con Vicente Castro, cuyo oficio era cantinero en el barrio de Jamaica. Allí se responsabiliza de la administración del negocio, del buen funcionamiento y el aumento de las ganancias de la cantina. Pensamos que para ascender social y económicamente, Noriega se casa con la hija de su patrón, de nombre Guadalupe Castro García.<sup>24</sup>

Iñigo Noriega se dedicó a trabajar muy duro<sup>25</sup> para incrementar los ahorros obtenidos de sus anteriores empleos, primero con su tío Iñigo Noriega y Mendoza, y después con el que sería su suegro: Vicente Castro. Por ejemplo, bajo la influencia de este último estableció una tienda, la cual prosperó muy rápido, debido a la experiencia que Iñigo Noriega Laso había adquirido, muestra de ello fue que sus ganancias fueron aplicadas al negocio de compra de terrenos a un precio realmente bajo, ¡de a centavo el metro!<sup>26</sup>

### 1.4. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO, ANTES DE LA INDEPENDENCIA

<sup>23</sup> TORTOLERO, Alejandro, Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente, ob. cit., p. 309.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ibíd., p. 117.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> PÉREZ Herrero, Pedro, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, ob. cit., p.135.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> PÉREZ Herrero, ob. cit., p.135.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Archivo de Notarias del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Volumen I del libro tercero, año 1885-1987, folio 79.

Los primeros datos sobre la población española radicada en México antes de la Independencia proceden de los censos del virrey Revillagigedo, de 1790 para ser precisos, y aunque las cifras no son puntuales los números generales son significativos. Para ese año, por ejemplo, se contabilizó un total de cuatro millones de habitantes de mexicanos, de los cuales criollos y peninsulares apenas si pasaban de los cinco mil.<sup>27</sup>

Al terminar la Independencia, en 1821, la población global de México había llegado hasta 6.500, 000 habitantes, en cambio los españoles no pasaban de 10 000.<sup>28</sup> En 1827 se contabilizan exclusivamente siete mil españoles en nuestro país.

Ser ciudadano español en 1827 era un riesgo. El gobierno mexicano decretó la primera expulsión de españoles residentes en México, de tal suerte que a partir de ese momento y hasta 1828 se produjo un nuevo éxodo, hacia la madre patria. Harold Sims propone que un poco más de la cuarta parte de españoles abandonaron el país, por ello calculamos que permanecieron en el país, apenas unos 5, 000 peninsulares.<sup>29</sup> En marzo de 1829 el gobierno nacional decretó una segunda expulsión, y el nuevo éxodo cubrió casi el 30 % del total, esto nos permite calcular que la población española se redujo a 3, 500 peninsulares.<sup>30</sup>

#### 1.5.1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

El cese de las hostilidades entre México y España terminó en 1836 y se procedió a firmar un tratado de paz y amistad. A pesar de que esta medida derivó en el inicio de las actividades diplomáticas no ocurrió una creciente llegada de españoles a nuestro país, como pudo haberse esperado, sobre todo por las crisis tanto internas como internacionales que sacudieron a México por más de treinta años. Sin embargo, debemos de recalcar que a pesar de los vaivenes políticos entre 1840 y 1875 la inmigración peninsular no terminó, sino que volvió a repuntar de forma paulatina, <sup>31</sup> es en esta época, 1867, cuando llega nuestro personaje a México.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> AGUIRRE Beltrán, *La población negra en México*, Ed. Tiempo, México, 1946, p. 70.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, ob., cit., p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> SIMS, Harold, *La expulsión de los españoles en México (18212-1828)*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p.31.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, ob., cit., p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Ibíd., p. 51.

En estos años la cifra de población española registrada en México varía mucho, de ahí que su cálculo resulte difícil. Constantemente cambia la ley acerca de la nacionalidad mexicana y el reconocimiento de la extranjería, en especial durante el periodo que va de la Independencia en 1821 hasta la promulgación de la Constitución de 1857.

Al consumarse la Independencia, la situación jurídica de los españoles que residían en México fue confusa. En un primer momento se estableció que todos los peninsulares que se encontraban en México fueran oficialmente considerados mexicanos. En 1839 cuando llegó Calderón de la Barca, primer ministro plenipotenciario español acreditado en México, fue evitar que a los españoles se les obligara, a ser ciudadanos mexicanos, buscó que el gobierno español los reconociera como hispanos y les otorgara su respectiva carta de seguridad, que en ese momento se les negó por ser considerados ciudadanos mexicanos. Es decir que los españoles que ya habían adquirido la nacionalidad mexicana, tenían otra opción de retomar su nacionalidad original, la española. Con base en los vaivenes políticos, la conveniencia y los interés de cada uno, por ello ser ciudadano peninsular era muy ambiguo. Todo lo anterior terminó en 1857 cuando la constitución estableció claramente los requisitos que deberían de cubrir los habitantes mexicanos y extranjeros.

La legación de España en México hizo un intento por contabilizar el número de peninsulares residentes en México en el periodo que va de 1836 (cuando se restablecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países) a 1842. El despacho encargado de esta tarea registró el ingreso a México de 1546 personas. Sin embargo, debemos aclarar que no todos los recién llegados acudían a inscribirse, de esto se desprende que los migrantes españoles oscilaban entre 2000 y 2400.<sup>34</sup> Aun tomando la cifra más baja de 2000 y si a ésta le sumamos el número de peninsulares que radicaban en México, el resultado es de 5000 españoles hacia 1842.

En 1845 se contabilizó la presencia de españoles, Manuel Lerdo de Tejada calculó que había 5, 400. Es preciso señalar que los españoles por conveniencia o por desgano, dejaban de matricularse en la legación hispana y es más probable que los hombres se registraran más que las mujeres.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> LUCAS Alamán, *Las causas de los conflictos: la ambigüedad de la nacionalidad y la cuestión de la deuda española*, Ed. Cal y arena, México, 1997, pp. 276.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> TORTOLERO Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco: pasado y presente*, ob. cit., p. 305.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio*. *Reflexiones sobre el caso español*, ob. cit., p. 51.

Creemos que las cifras de Lerdo de Tejada son las más apegadas a la realidad, si tomamos en cuenta que en 1877 el cronista de la colonia española Telésforo García hizo un cálculo de la población residente de casi 6, 400.<sup>35</sup>

El ascenso de inmigrantes españoles se puede percibir en dos etapas. Una de 1837 a 1857, donde el crecimiento es de 3500 a 5500, equivalente a un promedio de aumento de poco menos de 100 españoles por año. La otra que va de 1857 a 1877, abarca un periodo caótico desde la perspectiva política: Las guerras de Reforma, la Intervención y el imperio Francés, lo que implicó que el promedio sea al menos de 50 personas anualmente.<sup>36</sup> Nótese que en esta época llega nuestro personaje y a pesar de ser una etapa muy difícil, éste no desiste en su ideal de amasar fortuna.

### 1.5.2. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN MÉXICO. EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La población mexicana empezó a crecer desde mediados del siglo XIX, y un incremento notable se experimentó durante el porfiriato que va de 1876 a 1911. En efecto, es impresionante cómo en solo sesenta años de 1850 a 1910 la población mexicana se duplicó. A mediados del siglo XIX se calculó en 7.5 millones y en los albores de la Revolución de 1910, se incrementó a 15 millones.<sup>37</sup>

También la población de residentes españoles creció en el porfiriato, sin duda gracias a la expansión económica y por las facilidades que se les brindó a los migrantes durante ese periodo. En 1877 había de 6, 400 a 7, 000 en 1880, en 1895 casi 13, 000 a 16, 280 en 1900 y hasta 29, 500 en 1910. Es decir, la población total en 1895 pasó de 0.1% a cerca de 0.2% en 1910.<sup>38</sup>

Años más tarde, el crecimiento paulatino de la población española en nuestro país se verá frenado por los disturbios provocados por la Revolución. Durante esta etapa se produjo un éxodo de españoles tratando de huir de la contienda, agravada por el fenómeno de xenofobia que se prolongó hasta el triunfo de los carrancistas en 1917, a pesar de que España fue uno de los primeros países en reconocer al gobierno de Venustiano Carranza.<sup>39</sup> En efecto, el censo nacional de 1921 revela que no hubo crecimiento demográfico durante a la década revolucionaria y esto también afectó a la población residente de españoles en México. Se calcula que de 1910 a 1921 hay un crecimiento

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> GARCÍA, Telesforo, España y los españoles en México, Ed. Tipografía económica, México, 1916, p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> LIDA, Clara, *Inmigración y exilio*. *Reflexiones sobre el caso español*, ob. cit., p. 52.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ibíd., p. 53.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> ibíd., p. 53.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ibíd., p. 53.

mínimo de 9.7 %, y en contrapartida la tendencia migratoria se dirige ahora hacia países vecinos como Estados Unidos de América y Cuba.<sup>40</sup>

#### 1.6. EL CONTEXTO ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LA MIGRACIÓN DE IÑIGO NORIEGA

Algunas causas que empujaron a Iñigo Noriega a emigrar a México fueron la extrema pobreza de la sociedad y el exorbitante crecimiento demográfico español. 41 La población se dispara de 15 650 000 habitantes en 1860, a 18 595 000 en 1900, cifra que representaba un incremento del 77%, 42 esto influyó para que el exceso de población deviniera en falta de oportunidades de trabajo. Además, tomemos en cuenta que la empleabilidad de población activa disminuía paulatinamente como consecuencia de las mejoras en las técnicas de la producción agrícola y por el patente descenso de los precios de los productos del agro. Por ello la mayoría de la población rural española, compuesta por pequeños propietarios e hijos de campesinos, no podían vivir a costa de la explotación paterna, sino más bien tenían que marcharse en busca de un trabajo en un lugar distinto al de su nacimiento. Para ello, tenían sólo dos opciones: desplazarse hacia las ciudades que ofrecían salarios superiores, pero con pocas posibilidades de mejorar económicamente, o dirigirse al extranjero hacia los países poco industrializados. La opción más viable para Iñigo Noriega fue México, debido a la relación cercana que tenía con su pariente Iñigo Noriega y Mendoza. Además, debemos considerar que en México se hablaba el mismo idioma<sup>43</sup> que en España, de esta manera el migrante tendría menos dificultades en su aventura de buscar fortuna. Por otro lado, tomemos en cuenta que en España había un excedente de población y en México se necesitaba de mano de obra;<sup>44</sup> además, aquí había una gran riqueza en recursos naturales y se requería de brazos para explotarlos. 45

El atraso social<sup>46</sup> del pueblo español se advierte a través de los censos electorales. La situación de las capas más bajas de la población era muy difícil, lo anterior se hace evidente en las leyes hispanas de 1858 y 1865 en donde encontramos que sólo tenían derecho a voto quienes pagaran más de 200 reales de contribución directa, en este tenor, el número de votantes reconocidos fue de 418.271 para una población de 16, 000, 000, lo que representaba menos del 3%. Por la misma

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Ibíd., p. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> WOLFANG, La época del imperialismo, tomo 28, Ed. Siglo XXI, México, 1990, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> KINDER, Hermann, Atlas histórico, tomo 2, Ed. Istmo, Ed. Siglo veintiuno, México, 1990, p. 108.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> HELENE, Gustavo, ob. cit., p. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Ibíd., p. 93.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> TORTOLERO, Alejandro, Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente, ob. cit., p. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> WOLFANG, ob. cit., p.104.

época, encontramos registrados en la península alrededor de tres millones de trabajadores distribuidos en los siguientes rubros: 2 390 000 campesinos, 600 000 artesanos, 150 000 obreros industriales y 26 000 mineros.<sup>47</sup> Lo anterior revela que la mayoría de la población española pertenecía al sector primario, el más vulnerable no sólo en términos económicos sino políticos, pues debemos recordar también que en este periodo España se encontraba enfrascada en una lucha interna entre liberales y absolutistas. A esta lucha se le conoció con el nombre de las "Guerras Carlistas", las consecuencias de los enfrentamientos fueron graves, su costo fue de 300 000 hombres muertos, se gastaron grandes sumas de dinero, no hubo vencedor entre los absolutistas y los liberales; la política pasó a manos de los Espadones, especie de caudillos militares, quienes posteriormente controlarían toda la política del Estado.<sup>48</sup>

En suma, la agricultura española en 1875 pasaba por un momento crítico, 49 debido a que tomó la forma de latifundismo y minifundismo derivado del gran movimiento de tierras verificado entre 1833 y 1876, como consecuencia de tres fenómenos coyunturales: 1. De las desamortizaciones municipales (de 1834 a 1856 se movilizan más de 16 859 terrenos municipales) 2. De las desamortizaciones eclesiásticas (la ley del 6 de agosto de 1837 que declara propiedad de la nación a todos los bienes raíces, rentas e institutos de religiosas y religiosos). 3. La desvinculación de los mayorazgos.<sup>50</sup> El saldo de este proceso fue el traspaso de los bienes de la Iglesia a las clases económicamente fuertes (grandes propietarios, aristócratas y burgueses), mientras que el Estado no obtuvo nada y los campesinos se empobrecieron.<sup>51</sup> Por si todo lo anterior fuera poco la región de Oviedo, lugar donde vivía Iñigo Noriega era una zona muy baja en el orden de la importancia agronómica, ocupaba el décimo primer lugar, de trece que eran en total en 1813.<sup>52</sup> Esto nos hace pensar que Iñigo Noriega emigra ante las escasas perspectivas que tenía para mejorar su situación económica, pues debemos recordar además que la emigración en 1882 de España a América es de 11 000 personas por año, y las provincias que más emigrantes aportaron fueron: Asturias,<sup>53</sup> de donde es originario nuestro personaje Iñigo Noriega. Frente a este panorama desolador de la península, México se erigía en la única posibilidad de mejoría económica para los migrantes como Iñigo Noriega.54

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> KINDER, Hermann, ob. cit., p.108.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Ibíd., p. 90.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ibíd., p. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Ibíd., p.108.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Ibíd., p. 89.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Enciclopedia Universal Europeo-Americana, tomo XXI, Ed. Espasa-Calpe, España, p.1958.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> KINDER, Hermann, ob. cit., p. 108

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> HELENE, Gustavo, ob. cit., p. 94

#### 1.6.1. LA LLEGADA DE IÑIGO NORIEGA LASO A MÉXICO

Desde principios de la década de 1860 el presidente Benito Juárez García, y los demás liberales de su gabinete advirtieron la posibilidad de incorporar a México a la modernidad mediante la atracción del capital extranjero, brindando amplias oportunidades de inversión en las diferentes ramas de la economía mexicana, o en su defecto mediante la captación de inmigrantes con "espíritu capitalista".<sup>55</sup>

Se esperaba que bajo un esquema de estricta administración el país empezara a desarrollar su potencial económico. La única condición de los liberales impuesta a los inversionistas extranjeros consistía en que éstos respetaran la soberanía del país. Erróneamente aquellos pensaron que las grandes potencias estimularían el crecimiento económico e industrial de nuestro país, y que una vez iniciado el proceso de desarrollo ya no se necesitaría de la inversión extranjera, por lo que se procedería a retirarles las concesiones y beneficios concedidos inicialmente. El problema es que en la segunda mitad del siglo XIX las formas capitalistas de control ya habían cambiado. En lo sucesivo las grandes potencias dominan a los países débiles mediante el control de la balanza comercial. Este neocolonialismo tuvo sus mejores representantes entre los emigrantes a nuestro país, entre ellos Noriega.

Iñigo Noriega Laso nace en España en Colombres, en 1853; región de Asturias, provincia de Oviedo. Debido a los problemas económicos que tenía España, nuestro personaje a muy temprana edad, es decir a los 14 años, decidió emigrar al extranjero. México era el país que le ofrecía una mejor perspectiva de vida. Creemos que en la elección de nuestro país su tío Iñigo Noriega y Mendoza, tuvo mucho que ver.<sup>57</sup> No sabemos con exactitud cuando llega a nuestro país, pero probablemente esto ocurrió hacia 1867. Recordemos que en ese año aún era menor de edad, por lo que no pudo registrarse en la relación nacional de extranjeros.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> CARDOSO, Ciro, *México en el siglo XIX: 1821-1910, Historia económica y de la estructura social*, ob. cit., p. 278.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> DE LA PEÑA, Sergio, *La formación del capitalismo en México*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1987, p.174.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> DICCIONARIO PORRÚA, Historia, biografía y geografía de México, tomo 2, Ed. Porrúa, México, 1986, p. 2026

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> No está registrado en la Relación Nacional de extranjeros, porque la edad mínima para registrarse eran los mayores de 15 años y Noriega solo tendría 14 años cuando ingreso a México.

Hasta aquí hemos advertido ya al menos dos ocupaciones económicas de Noriega, correspondientes a los periodos en que vivió bajo la influencia de su tío y más tarde bajo la protección de su suegro, en lo que sigue destacaremos la capacidad de Noriega para los negocios, pues pronto se dio cuenta que el pequeño rancho de Xico le brindaría la posibilidad de impulsar sus proyectos mercantiles. A diferencia de otros hacendados de la época que consideraban a las pequeñas fincas rústicas ubicadas en el contorno lacustre del valle como inversiones inútiles, Noriega advirtió el potencial estratégico del lago de Chalco. Con un plan bien meditado proyectó el aprovechamiento de las aguas como fuente de irrigación de sus tierras, al tiempo de calcular el paulatino desecamiento del lago lo que le dejaría en posibilidad de extender sus propiedades y contar con terrenos fértiles.

### CAPÍTULO: II. EL ESCENARIO DEL FUTURO EMPRESARIO: CHALCO Y SU LAGO DE OBSTÁCULO A POSIBILIDAD ECONÓMICA

En este capítulo repasaremos el paisaje lacustre de la cuenca de México, con especial énfasis en el lago de Chalco, por ser el espacio donde Iñigo Noriega desplegó su actividad económica, y destacaremos cómo más allá de ver en el lago un obstáculo para el desarrollo económico de los hacendados del siglo XIX, nuestro personaje advirtió el potencial económico que le brindaba el vaso lacustre para desplegar su iniciativa empresarial.

En principio debemos tener presente la existencia de 245 manantiales de agua dulce<sup>59</sup> dentro del lago de Chalco. Éste se integraba de treinta y tres millones de metros cúbicos de agua,<sup>60</sup> que en época de lluvias incrementaba su volumen y como consecuencia la capital del país padecía de recurrentes inundaciones. Desde luego, este fenómeno no era nuevo, ni propio del siglo XIX, sino que desde la época antigua tenemos noticias de los esfuerzos realizados por los habitantes de la Triple Alianza y los señoríos sometidos a su gobierno con la intención de evitar la inundación de Tenochtitlan. También durante los siglos venideros, bajo la administración virreinal de habsburgos y borbones, los trabajos de desagüe del valle ocuparon cantidades ingentes de recursos y mano de obra para tal propósito. En resumen, hacia el último cuarto del siglo XIX el desagüe del lago de Chalco era un tema prioritario.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aguas potables de la capital de México*, Ed. Oficina Tipográfico de la Secretaria de Fomento, México, 1884, p. 81-86.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ibíd., p. 83

### 2.1. EL SISTEMA DE LAGOS DEL VALLE DE MÉXICO

El sistema lacustre del Valle de Anáhuac se encontraba integrado por los siguientes lagos: al norte en el más alto de los niveles estaba el lago de Zumpango.<sup>61</sup> El pueblo de Zumpango queda hacia el Noreste, tiene una figura irregular, así como una superficie de 98 leguas cuadradas.<sup>62</sup> Sus aguas eran saladas.<sup>63</sup>

En forma descendente, hacia el Noreste, le seguían el lago de Xaltocan en el que había dos pequeñas islas, la meridional se llamaba Tonanitla y la septentrional Xaltocan<sup>64</sup> de ahí que este lago se llame Xaltocan. A éste no se le puede determinar un tamaño fijo<sup>65</sup> debido a que las lluvias que lo alimentaban determinaban su mayor extensión y altura, y llegada la temporada de estío su volumen comenzaba a decrecer. Las aguas eran saladas, no consentían vegetación en su seno. Este lago sólo estaba separado del de San Cristóbal por el canal de Castera.

El pantano de San Cristóbal tenía una figura irregular, su mayor longitud se calcula de noroeste a Sureste en 7,000 metros, con una superficie media de 268 leguas cuadradas. <sup>66</sup> Era alimentado por las lluvias. En el verano alcanzó su mayor extensión y al final de la época el caudal comenzó a decrecer. De no ser por el dique que iba de Ecatepec a Venta de Carpio que contenía las aguas del lago, éste no hubiera existido, porque el líquido buscando lo más bajo del terreno escurriría sobre el lago de Texcoco.

Hacia el Noreste de la ciudad de México se encontraba el lago de Texcoco<sup>67</sup> el de mayor extensión de todos los lagos de la cuenca de México, contenía aguas salobres debido a la concentración de sales que entraban anualmente en la corriente. A una legua del vaso lacustre se encontraba Texcoco. La figura del manantial era elíptica. Su eje mayor se ubicaba en dirección norte a sur con cerca de cuatro a cuarenta leguas y el menor de este a oeste, de tres a treinta leguas, lo que da como resultado una superficie total de 182.500,000 metros cuadrados. 9

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> GURRIA Lacroix, Jorge, *El desagüe del valle México durante la época Novohispana*, Ed. UNAM, México, 1978, p. 13.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Una legua Equivalente a 4.19 Km.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> OROZCO y Berra, Manuel, *Memoria para la carta hidrográfica del valle de México*, Ed. Boix, México, 1864, p.161.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Ibíd., p.171.

<sup>65</sup> lbíd., p.169.

<sup>66</sup> lbíd., p.167.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Ibíd., p.133.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Ibíd., p.145.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Ibíd., p.133.

Al sur se hallaba la laguna de Xochimilco, su figura era elíptica, medía 3 800 metros de norte a sur y 9 600 de este a oeste; teniendo una superficie de 2.68 leguas cuadradas. Su agua es dulce, pues esta laguna contaba en su vaso con el mayor número de manantiales de agua potable. Esta agua estaba cubierta por una capa flotante de vegetal llamada cinta. <sup>70</sup>La laguna de Xochimilco colindaba al este con el lago de Chalco.

Se le llamo lago de Chalco, porque el agua llegaba hasta el borde sur, donde estaba asentado el pueblo Chalca. Su figura es casi circular teniendo tres leguas de norte a sur y otras tantas de este a oeste, alcanzando una superficie de 598 leguas cuadradas. Este lago depositaba sus excedentes de agua en el de Xochimilco. Las vertientes eran dulces, claras y limpias, y al igual que las aguas de Xochimilco las de Chalco estaban cubiertas en su superficie por una capa vegetal.<sup>71</sup>

#### 2.2. DESCRIPCIÓN FÍSICO-GEOGRÁFICA E HIDROGRAFÍA DE CHALCO

La figura de este lago era semi circular, comenzaba en Tláhuac y tenía de diámetro de norte a sur tres leguas y un poco más o menos de oriente a poniente, con una superficie total de 598 leguas cuadradas. Las orillas del lago, a diferencia de otros como el de Xaltocan, fueron poco variables, la diferencia oscilaba entre los cuarenta a cincuenta metros. La variación se debió a que el lago de Chalco drenaba sus excedentes de agua en el de Xochimilco; la vegetación que existía en su seno determinaba que la evaporación fuera mínima, por lo mismo los vientos no agitaban, ni arrastran a la superficie el material sedimentario. Sin duda, se trataba de un vaso lacustre con aguas dulces manantiales diáfanos.

Hacia 1864 fueron practicados diversos sondeos en su seno, a cargo del ingeniero Almaraz, quien reportó: "el fondo cambia en las orillas cerca de Chalco, entre 80 centímetros y 1.20; cerca de Tláhuac se mide 2.40; casi en la compuerta 150, y la mayor profundidad estaba cerca de Xico en 2.85". <sup>77</sup> El Sondeo se hizo sin tomar en cuenta el fondo del lago porque estaba cubierto de vegetales, por lo que a la altura antes mencionada se debió aumentar de un metro y medio hasta dos

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Ibíd., p.166.

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> Ibíd., p.161

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Ibíd., p.162.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> RIVERA Cambas, *Viaje a través del Estado de México 1880-1883*, Biblioteca Enciclopedia del Estado de México, tomo 26, 1981, p.183.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> OROZCO y Berra, ob. cit., p.161.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> GARCIA Mora, Carlos, *Naturaleza y sociedad en Chalco Amecameca*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, tomo 107, 1981, p. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aguas potables de la capital de México*, ob, cit., p. 84.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> OROZCO y Berra, ob. cit., p.161. García Cubas Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados unidos mexicanos*, Ed. Antigua imprenta Murguía, tomo 2, México, 1981, p.432.

de profundidad.<sup>78</sup> En el lago existieron cuatro islas: <sup>79</sup> la de Xico, de mayor extensión que el resto, topónimo del cerro con el mismo nombre, el pueblo de Xico se encontraba asentado en las laderas de esta cima; <sup>80</sup> la isla de Tlapacoya, al igual que la anterior también conformada por un cerro y un asentamiento del mismo nombre, ambos situados en la orilla norte del lago; <sup>81</sup> la isla de Tláhuac, comunicada por una calzada que servía como dique entre Chalco y Xochimilco, y finalmente la isla de Mixquic, cercana a la costa sur, y unida a tierra por calzadas. <sup>82</sup>

Este conjunto lacustre era atravesado por un canal de oriente a poniente, partía de Chalco, tocaba a Xico, pasaba a Tláhuac hasta llegar a Tomatlan, y de ahí en adelante se le conocía como canal general, <sup>83</sup> para entrar a la Ciudad de México por el barrio de San Lázaro donde se ubicaban los embarcaderos. <sup>84</sup> De Xico arrancaba un segundo canal que pasaba por Tlapacoya, llegaba al embarcadero de Santa Bárbara, y tenía la función de servir como punto de salida de la madera procedente de la hacienda de Río Frío. <sup>85</sup>

En 1877 se construyó un tercer canal denominado Riva Palacio. Salía de Tlapacoya, pasaba por Tlapizahuac y tocaba Ayotla hasta llegar a la garita de San Lázaro. Re Los pueblos que rodean al lago de Chalco por el Norte son: Santa Catarina, Tlapizahuac y Ayotla; al Oriente Chimalpa, Huitzilzingo y Chalco; al sur Ayotzingo, Tetelco e Ixtayopa; mientras al occidente se ubicaba Tláhuac. Ten toda esta área descrita las actividades económicas eran homogéneas, la mayoría de la población allí asentada se beneficiaba de los productos del lago de Chalco. Los habitantes complementaban su economía con los remanentes lacustres que se destinaban al mercado del Distrito Federal, práctica que los ató fuertemente con el destino de la capital del país.

La orografía también fomentó el caudal de aguas en el lago de Chalco, porque determinaba la presencia de vertientes temporales en época de lluvias. El relieve montañoso se divide en tres zonas.<sup>88</sup> Por el norte las laderas de los cerros de Santa Catarina, Caldera y Tlapacoya; Al este las

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> GARCÍA Cubas, Antonio, ob. cit., p. 433.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> GARCÍA Mora, ob. cit., p. 55.

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> RIVERA Cambas, ob. cit., p.184.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Ibíd., p. 185.

<sup>82</sup> GARCIA Mora, ob. cit., p. 55.

<sup>83</sup> RIVERA Cambas, ob. cit., p.186.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> PEDRERO Nieto, Gloria, "Estudio sobre la gran propiedad territorial de Chalco", p. 102, en Enrique Semo (coordinador), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*. Ed. SEP/INAH., México, 1977, pp 99-150, (Colección científica, 55).

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Ibíd., p.102.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: desagüe, serie: lagos, expediente 50, sin folio

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> RIVERA Cambas, ob. cit., p.185.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> LAURRABASQUILLO Castillo, Concepción, Estudio geográfico del municipio de Chalco, tesis de licenciatura UNAM, México, 1965, p. 41.

faldas del cerro Tlalmanalco; y al sur las laderas de la elevación llamada dos cerros. Por el lado oriente existían dos ríos con un caudal perenne que alimentaban a la ciénega de Chalco. Ambos ríos se formaban del escurrimiento de la vertiente Oeste del Iztaccíhuatl: <sup>89</sup>al norte de Chalco el río "Tlalmanalco", y al sur el río "Amecameca." <sup>90</sup> Ambos alimentaban también el arroyo "San José de la Laguna" que abastecía al río Tlalmanalco" y la rivera de Ixtapaluca. <sup>91</sup>

Además de las vertientes temporales de las faldas de los cerros que circundaban al lago de Chalco y de la existencia de los dos ríos permanentes, había numerosos y abundantes manantiales ubicados en Tulyehualco, Ixtayopa, Islas de Mixquic, Xico y Tlapacoya<sup>92</sup>, todos jugaron un papel relevante para el aumento del caudal de las aguas.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Ibíd., p. 45.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> RIVERA Cambas, ob. cit., p. 176.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> GARCÍA Mora, Carlos, *Naturaleza y sociedad en Chalco-Amaguemecan*, ob. cit., p. 54.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> ESPINOSA, Luis, *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México.* 1449 –1900, Ed. Oficina impresora de estampillas, tomo 1, México, 1902, p.10.

El total de manantiales se enlistan en el siguiente cuadro.

### MANANTIALES DEL LAGO DE CHALCO 1884.93

MANANTIALES	NUMERO	UBICACION	TAMAÑO	AGUA	VOLUMEN	CAUDAL
MANANTIALES						
DE XICO						
Manantial de Xico	1	El occidente del cerro de Xico	Pequeño	Transparente de olor azufroso	0m, cub. 50	0m - 4 de ancho por 0m.2 de profundidad
	1	Cerca del rancho San José, Xico	Pequeño	Incrustante		Muy pequeño derrame
	1	Al oriente del cerro de Tlapacoya	Pequeño			Pequeño derrame
MANATIALES				Potable ,		
DE				limpia y		
TULYEHUALCO				diáfana		
Manantial de Tulyehualco	22	Cerca de la capilla Calieca	Diferentes dimensiones			No es posible calcular
	?	Otros manantiales en el interior de la laguna				Enorme cantidad

<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aguas potables de la capital de México*, Ed. Oficina de la tipografía de la Secretaria de Fomento, México, 1884, pp. 77-87. OROZCO y Berra Manuel, *Memoria para la carta hidrográfica del valle de México*, Ed. Boix, México, 1864, pp.161-166.

		entre los		1		<del>                                     </del>
		carrizales				
MANANTIALES						
DE IXTAYOPA						
Manantial de		Faldas del				Muy corto
	2	cerro	Pequeños	potable		derrame
Ixtayopa		Ixtayopa				derrame
MANATIALES				<b>5</b> 11		
DE TETELCO				Potable		
Manantial de		Entre Tetelco	Diferentes			
Tetelco	59	y Tezompa	caudales	Potable		
100000		Existían otros				
		manantiales				
	?			Potable		
		debajo de las				
		chinampas				
		En Tetelco a				
	3	la Orilla del	Pequeños			
	3	lago				
		Debajo del				2 1
		primer	Grande	Potable		2m. de
٠٠ ٠٠	1	puente de la				ancho y 1
		salida de				de
		Mixquic				profundidad
		Teptzo,				
	más de 100	_				
		Xocotlan, las		Potable		
		nieves,				
		Oztoacali y				
		Almoloya				
	3	Tepotzo	Grandes	Potable		
	3			rotable		
		Había		D . 12		Siendo uno
	?	muchos más		Potable		de 4m. de

		entre los tulares y debajo de las chinampas			ancho y 2 de profundidad
cc cc	30	Xocotlan		Potable	 
	8	Las nieves	Grande	Potable	 
cc cc	14	Tezompa		Potable	 Siendo uno de 4.m de ancho y 3m. de profundidad
	?	Otros innumerables		Potable	 
	1	Rancho del ahuehuete	Pequeño	Potable	 
	?	Quedaron algunos sin contar		Potable	 
MANANTIALES DE TLAPACOYA					
Manantial de Tlapacoya	2	Al oriente del cerro Tlapacoya	Pequeño	dulce y potable	 
	1	Al poniente del cerro de Tlapacoya	Pequeño	Dulce y potable	 

Fuente: PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aguas potables de la capital de México*, Ed. Oficina de la tipografía de la Secretaria de Fomento, México, 1884, pp. 77-87. OROZCO y Berra Manuel, *Memoria para la carta hidrográfica del valle de México*, Ed. Boix, México, 1864, pp.161-166.

Según los cálculos del ingeniero Antonio Peñafiel, en su obra *Memorias sobre las aguas potables* de la capital de México, los lagos de Chalco y Xochimilco tenían un caudal de más de 61 millones de metros cúbicos de agua, destacando que el primero era mayor que el segundo.<sup>94</sup> De lo anterior se desprende que el primero tendría un caudal aproximado de treinta y tres millones de metros cúbicos de agua, cantidad considerable que mereció su atención.

El registro de Peñafiel contabiliza también más de cien manantiales entre Tetelco y Tezompa y destaca que con el líquido de aquellos ojos de aguas se podía abastecer a medio millón de habitantes; sin duda el afluente era muy vasto. Por otra parte, destaca también el número de manantiales que tenía Tetelco: ciento sesenta ojos de agua aproximadamente. Además nos dice el autor que obtuvo informes en el sentido de que anteriormente existían en Ayotzingo grandes manantiales que fueron cegados con el objeto de salvar de las inundaciones los terrenos fértiles cercanos a dichos manantiales. En resumen, es impresionante la cantidad de manantiales que tenía el lago de Chalco, incluso Peñafiel afirmó que existían más ojos de agua en el interior, sólo que para hallarlos hubieran necesitado más tiempo. 96

Otro autor de época sostiene: "estos manantiales (de los lagos de Xochimilco y Chalco) son numerosos y abundantes, y han contribuido de una manera determinante en los casos de inundación de la ciudad de México, después de las aguas de los ríos del poniente que ha tenido el principal papel." En efecto, los lagos meridionales de Xochimilco y Chalco tenían una altura de 2.40; y 2.40 a 3.00 metros respectivamente, aunque se podría decir que se encontraban al mismo nivel ya que el crecimiento de uno determinaba al otro. Dichos lagos "se comunicaban por la compuerta de Tláhuac; durante los meses de secas los de Xochimilco vierten sus aguas en los de Chalco, más en el tiempo de lluvias se invierte la corriente y este derrama su liquido en aquel." Los excedentes de aguas en los lagos del sur entraban a México por el canal de la Viga para salir por el canal de San Lázaro que iba a desaguar al lago salobre de Texcoco. Así el estado de cosas, la "seguridad" de la ciudad de México pendía de un hilo, debido al estado en que se hallaban las obras, bien podían ser destruidas por una inundación.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aquas potables de la capital de México*, ob. cit., p. 83.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Ibíd., p. 85.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Ibíd., p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> ESPINOSA, Luis, ob. cit., p.10.

<sup>98</sup> OROZCO y Berra, ob. cit., p.10.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Ibíd., p.142.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Ibíd., p.147.

### 2.3. BREVE RECUENTO DE LA MODIFICACIÓN DE LA CUENCA DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON CHALCO

Según Torquemada, la más antigua inundación de Tenochtitlan ocurrió en el noveno año del reinado de Moctezuma, <sup>101</sup> a tal grado que "los moradores de la (ciudad) andaban en canoas y barquillas, sin saber qué remedio dar, ni cómo defenderse de tan grande inundación." El rey mando a pedir ayuda a Texcoco siendo gobernador Nezahualcóyotl, este determinó la construcción de un dique, conocido más tarde como albarrada de "Los indios", <sup>103</sup> ubicado este de la ciudad, extendiéndose desde el Tepeyac hasta cerca de Iztapalapa. Con la construcción de la albarrada de los indios la laguna se dividió en dos partes, la del este recibió el nombre de la laguna de Texcoco y la del oeste recibió el nombre de la laguna de la ciudad de México porque allí se encontraba dicha ciudad. La construcción de la albarrada de los indios poco a poco hizo que el agua del lago de Texcoco se volviera salada y la de México de agua dulce porque en la ciudad desaguaban los lagos de Chalco y Xochimilco, siendo alimentados por numerosos manantiales de agua dulce.

Desde la época prehispánica los lagos del sur, es decir Chalco y Xochimilco, significaron un peligro latente para la población ubicada en Tenochtitlan, esto es claro sobre todo por el especial interés de los mexicas para la construcción del dique de Cuitláhuac que dividió ambos lagos con el albarradon de Mexicaltzingo que iba desde Culhuacan, (Cerro de la Estrella) hasta unirse con la calzada Coyahuacan-Xochimilco. 104

Durante el reinado de Ahuízotl, en 1498, éste quiso traer más agua potable de Coyohuacan; no conformándose con la procedente de Chapultepec, ordenó la construcción de un canal desde el manantial Acuecuexcatl (sitio aledaño a Coyohuacan), hasta la ciudad. La obra resultó un desastre. Torquemada registró: "pero muy poco después se arrepintieron, porque luego comenzó a crecer y a henchir la laguna... llegó a término que ya no había calles en la ciudad por donde pudiesen andar por tierra; y todos se servirían de canoas o barquillas en que andaban por el agua". 105 Ahuízotl

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> RAMIREZ, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Ed. SEP/INAH, México, 1976, pp. 27-28. Según la Cronología de Fernando Ramírez Moctezuma comienza a gobernar en 1502, por lo tanto, esto fue en 1510.

<sup>102</sup> TORQUEMADA, fray Juan, Monarquía Indiana, Ed. UNAM, México, 1975, libro 2. capítulo XLVIII, p.129.

<sup>103</sup> Mejor conocida como "Albarradón de los indios"

<sup>104</sup> GURRIA Lacroix, ob. cit., p. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> TORQUEMADA, fray Juan, ob. cit., libro 2 capítulo XLVIII, pp. 265-266.

murió a consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza cuando se dio cuenta que se inundaba la ciudad y quiso salir rápidamente de su casa. 106

A pesar de la grave situación de desastre, los habitantes de la cuenca resolvieron temporalmente el asunto de las inundaciones sin hacer grandes cambios o modificaciones a su entorno, su labor se restringió a la construcción de los diques-calzadas y el albarradón ideado por Nezahualcoyotl.<sup>107</sup>

### 2.3.1. PROYECTOS PARA EL DESAGUE DE LA CUENCA DE MÉXICO EN LA ÉPOCA VIRREINAL

Torquemada nos señala que la primera inundación enfrentada por los españoles fue en 1555, "Que habiendo sido el año seco y de pocas aguas, llovió un día tanto, y con tanto espeso efecto, que no solo hinchó la laguna, sino también la ciudad y con tanto exceso, que no se pudieron andar en las calles tres o cuatro días, sino era en canoas". 108

Esta situación era novedosa para los peninsulares y hasta cierto punto les provocó cierto temor ante la probabilidad de abandonar la ciudad. Sin embargo, Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España, determinó la construcción del albarradón de San Lázaro para evitar el éxodo. La solución fue temporal y hasta cierto punto coyuntural. Los diques que auxiliaban el albarradón podían ser rebasados en ocasión de grandes lluvias y deteriorados con el paso de los años. Si a lo anterior sumamos que los caudales del río Cuauhtitlan, alimentado por pequeños ojos de agua procedente allende la cuenca de México en su porción norte, determinarían que a corto plazo la ciudad se inundara nuevamente. 109

El 26 de noviembre de 1555, Francisco Gudiel presenta al cabildo un proyecto para desaguar la cuenca de México, pero introduciendo una solución hasta cierto punto novedosa: el aprovechamiento de las aguas para usarlas a conveniencia, ya sea para regar las tierras de labor o bien para la navegación. Algunos puntos de su proyecto destacaban la relevancia de este vital líquido. Era fundamental que ni sobren aguas pero que tampoco falten, de manera que haya el agua, conveniente para las acequias, en los ejidos y pastos, lugares necesarios para la agricultura y la ganadería. A la laguna entraban muchos ríos y arroyos, principalmente el de Cuauhtitlan. Los

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> ROJAS, Teresa, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el valle de México*, Ed. SEP/INAH, México, 1974, p. 68.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> GURRIA Lacroix, op. cit., p. 31.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> TORQUEMADA, fray Juan, ob. cit., Porrúa, México, libro 5. Capítulo XIV, México, 1969, pp. 618-619.

<sup>109</sup> GURRIA Lacroix, ob. cit., p. 42.

34

diques y albarradas eran remedios pasajeros, pero no resolvían el problema. Para ello, fue necesario atacar el problema en su origen, consistente en no permitir la entrada del afluente procedente de la laguna de Zumpango, y ésta en la de México. La solución contemplaba también el desvío del río Cuauhtitlan para hacerlo desaguar en ciertas quebradas de Huehuetoca que decantaban en el río de Tepexi, que va al mar.

Gudiel consideró también que el resto de los ríos y arroyos no representaba peligro alguno. Mientras no faltase el agua en las lagunas y acequias de la ciudad, la solución consistía en poner compuertas en el desaguadero de San Cristóbal; taparse cuando convenga y abrirse cuando sea necesario. Haciéndose las acequias hasta Huehuetoca podrán ir desde esta ciudad canoas y bergantines que podrían proveer de cal, piedra blanca, leña, maíz y de muchos productos. 110

El proyecto parecía viable, pero se olvidó debido a que durante varios años las lluvias no fueron abundantes. La inundación se volvió a presentar en 1579. Durante el mandato del virrey Martín Enríquez de Almazán las lluvias fueron abundantes, las aguas comenzaron a invadir a los pueblos ribereños; sobre todo a principios de 1580 cuando las aguas inundaron la capital. <sup>111</sup>

En agosto de 1604 se inundó nuevamente la ciudad de México. Torquemada, nuestro testigo fiel, registró: "Que se hinchó esta laguna de México con todas sus llanadas, que cubrieron sus aguas casi todo el suelo de la ciudad, y llegó a punto en algunas calles que se pasaba en canoas, y yo pase la que llaman de San Juan de esta manera". 112

En 1607 el virrey Velasco al darse cuenta del peligro a que estaba expuesta la ciudad, hizo una proposición al cabildo. Entre otras cosas decía que las obras de reparación de calzadas, diques y albarradones, como cierre de compuertas, así como otras medidas, no habían evitado que la ciudad se inundara, lo que traía como consecuencia la destrucción de la ciudad.

El cabildo aceptó hacer el desagüe general anunciando que debería estudiarse primeramente qué lugar era el más apropiado para tal propósito. El 23 de octubre de 1607 el cabildo dictaminó que el desagüe se haría por la parte de la Laguna de San Cristóbal Ecatepec, pueblo de Huehuetoca, y sitio nombrado de Nochistongo. El proyecto aprobado fue el de Enrico Martínez. Sin embargo,

<sup>112</sup> TORQUEMADA, fray Juan, ob. cit., libro 5 cap. LX, p. 728.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Ibíd., pp. 50-51.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Ibíd., p. 59.

sorprende saber que los lugares indicados por Martínez coincidían con los propuestos por Francisco Gudiel en 1555. 113

Bajo la administración del virrey Rodrigo Pacheco y Osorio, Marques de Cerralvo, la ciudad de México permaneció inundada por cinco años, de 1629 hasta 1634. La gente sólo se podía desplazar en las calles por medio de canoas, y para garantizar el acceso a las casas fueron construidos diversos puentes de madera.<sup>114</sup>

Después de la muerte de Enrico Martínez, en 1632, la ciudad de México todavía sufriría grandes inundaciones. Durante la gestión de José de Luna como juez superintendente desde 1696 hasta 1715, hubo dos inundaciones, una en 1707 y otra en 1714, siendo esta última de mayor peligro debido a que las aguas rompieron el albarradón de Coyotepec, pasando a Zumpango, de éste al Lago de Xaltocan y San Cristóbal que se derramó por el norte de la ciudad.

En 1747 cayeron sobre la ciudad y valle de México fuertes aguaceros, causando daños a las albarradas, diques y calzadas. Como si esto fuera poco, los lagos y ríos se salieron de sus vasos y sus cauces determinaron las inundaciones. Gobernaba en la nueva España el conde de Revillagigedo, quien se dio a la tarea de reparar todos los daños, mediante la construcción de puentes y caminos, se abrieron largas zanjas, se reforzaron presas y se reconstruyeron albarradas y calzadas.

En junio de 1792 cayeron grandes aguaceros que inundaron la ciudad, anegándose muchas de sus principales calles. La inundación se debió a las malas atarjeas que sustituyeron a los caños; esto lo reafirmaron los peritos Castera, Heredia, Mazo y García Torres. En 1795 la ciudad se inundó nuevamente. En 1806 se anegaron algunas zonas del valle de México, pero el peligro no llegó a la ciudad. En 1819 las lluvias de septiembre estuvieron a punto de inundar la capital, pero pudo ser evitado por las medidas tomadas por el virrey Apodaca, inundándose solo una mínima parte, casi sin consecuencias fatales para los habitantes de la capital virreinal. <sup>115</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> GURRIA Lacroix, ob. cit., pp. 82,83,86,87.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> HUMBOLDT, Alejandro, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Ed. Porrúa, México, 1984, p.143.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> GURRIA Lacroix, ob. cit., pp. 139, 142,150,156.

En la fase final del virreinato, los tribunales del Consulado y de Minería se encargaron del desagüe, a través de una dependencia controlada por el virrey, encabezada por el "Juez delegado súper intendente". 116

### 2.3.2. LOS PROYECTOS DE DESAGÜE EN EL SIGLO XIX

Los recursos económicos destinados para el desagüe siempre fueron escasos, principalmente en temporada de lluvias para emprender los trabajos, para neutralizar las crecientes de los ríos y lagunas de la cuenca, pero cuando menos había un fondo para salir del paso.

La guerra de Independencia acabó con ese mínimo margen de seguridad. En la última década del gobierno virreinal, éste gastó los recursos destinados al desagüe y los utilizó para la guerra. Un recurso paliativo para el desagüe fue la construcción de la "Zanja cuadrada", era una especie de foso excavado, desde la garita de Nonoalco hasta la garita de la Viga, con el único objetivo de preservar a la capital de cualquier inundación. <sup>117</sup>

En 1819 la temporada de lluvias fue muy intensa. Las lagunas crecieron, se desbordaron, zanjas, ríos, arroyos y una gran parte del valle quedó bajo las aguas. La villa de Guadalupe se convirtió en una isla y en muchos pueblos de la zona norte, la gente se refugió en los cerros. Fue el propio virrey Apodaca quien dirigió los trabajos, consistente en cortar las calzadas de la derecha e izquierda, para que el agua se fuera a los potreros de Aragón, desazolvando puentes y poniendo presas, para terminar el peligro sobre la ciudad.<sup>118</sup>

Cuando México inició la vida independiente, empezó la reestructuración del aparato de gobierno del antiguo virreinato. El ramo del desagüe quedó en manos de dos dependencias, con resultados escasos por la ambigüedad de sus respectivos campos de acción. 119

Luego de la vida efímera del segundo imperio, el periodo nacional se inauguró con una declaración importante de Lucas Alamán, a la sazón ministro de relaciones exteriores, quien declaró el 8 de noviembre de 1823 ante el Congreso de la Unión: desde el tiempo del virrey Apodaca no se

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> LEMOINE Villicaña Ernesto, *El desagüe del Valle de México durante la época Independiente*, Ed. UNAM, México, UNAM, 1978, p. 14.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Ibíd. p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Ibíd., p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Ibíd., p. 23.

había realizado ningún trabajo en el ramo del drenaje para mejorar las obras del desagüe del "valle de México."<sup>120</sup>

En 1824 quedaron formalizados los acuerdos para la creación de un pacto federativo que contemplaban la configuración de la república mexicana, el estado de México y el Distrito Federal, una especie de círculos concéntricos que incluían: la capital federal, la entidad local y la nación. Esta primera delimitación federativa fue significativa porque por vez primera se definían los campos de acción gubernativa y el tema de la desecación de la cuenca de México se volvía a colocar nuevamente en la mesa de discusión. Sin embargo, fue hasta 1826 cuando el presidente Guadalupe Victoria se hizo cargo de tal empresa. Debido a las complejidades técnicas y a la elevada suma de recursos, el proyecto no podría ser responsabilidad del poder local; así que Victoria dispuso que fuera competencia del poder federal. 121

Al principio de la década de los treintas, durante el gobierno de Anastasio Bustamante, la situación económica era menos comprometida que los años anteriores, por lo que hasta ese momento pudieron activarse los trabajos de conservación y mejoramiento del desagüe, bajo un plan sistematizado y mejor coordinado. 122

En 1831 se realizaron obras urgentes de reparación, para evitar los peligros que corría la capital, luego de verse expuesta durante la temporada de lluvias que se presentaron en 1830. Sin embargo los trabajos sólo fueron temporales: se realizó una demolición de 35, 521 varas cúbicas de terreno y se excavaron 61, 244 varas, el costo fue de veinte mil pesos, muy alto para ser un trabajo provisional.

A la ya crítica e inestable situación política interna, se vino a sumar una serie de conflictos internacionales que culminaron con la ocupación de la ciudad de México: primero por el ejército norteamericano en 1847 y posteriormente por la guerra de Reforma. En este periodo el gobierno de México abandonó totalmente las obras públicas. <sup>125</sup> Cuando el ejército norteamericano se aproximaba al valle de México en 1847, el gobierno de Antonio López de Santa Anna determinó que se inundara la zona oriental con varios cortes al canal de la Viga, rompiendo las compuertas de Mexicalcingo, que eran los que regulaban el caudal. Por supuesto esta medida no detuvo al invasor,

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Ibíd., p. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Ibíd., p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Ibíd., p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Ibíd., p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Ibíd., p. 37. Una vara equivale a 83.5 centímetros es decir demolieron una cantidad de 83.5x35 521= 2 966 003 metros. La superficie que excavaron fue de 5 113 874 metros.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Ibíd., p. 38.

y la decisión tomada lo único que provocó fue agravar los males físicos de la ciudad de México y los pueblos del sur. 126

A mediados del siglo XIX en Europa se dio un fuerte impulso ideológico a la idea del progreso, expresada en la necesidad de construir grandes obras materiales como una solución práctica para que cualquier país saliera del atraso. Este fue el caso de México. Luego de la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica, desde los gobiernos de José Joaquín Herrera en 1851, hasta el de Porfirio Díaz, el progreso, la tecnificación y las grandes obras fueron la panacea de los problemas nacionales. Sirva como ejemplo de lo anterior la emergencia de empresas de navegación en el valle de México. Sin embargo, la poca profundidad de las aguas, el alto costo del desazolve de los canales, las continuas composturas de los bordos y el mejoramiento de la comunicación terrestre a través del ferrocarril, que por cierto empezó a multiplicarse, hicieron fracasar aquella industria. A pesar de ello, todavía en 1890 el presidente Díaz inauguraba una nueva línea de barcos de vapor entre Chalco y México. 127

Imagen 1. El barco de vapor llamado la esperanza, navegando en el lago de Chalco en 1890



<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Ibíd., p. 40.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> SIERRA, Carlos, *Historia para la navegación en la Ciudad de México*, Ed. Departamento del Distrito Federal, tomo 4, México, 1973, p. 91.

Fuente: https://www.unionedomex.mx/articulo/2017/03/05/gente/esperanza-el-barco-devapor-que-llego-chalco

Hacia 1856 se presentó el plan general del desagüe con miras a la obtención de la aprobación del proyecto, que se terminó hasta casi medio siglo después. En ese año el Ministro de Fomento, el ingeniero Manuel Siliceo, lanzó una convocatoria a los especialistas nacionales y extranjeros, para presentar un proyecto general del desagüe del valle de México. La convocatoria fue publicada en 1856, ofreciendo un premio de \$12 000.00 al proyecto ganador. El vencedor fue el ingeniero Francisco de Garay, éste propuso construir un canal a cielo abierto de 50 380 metros de longitud, un túnel de 8 970 metros y otro canal terminal de 1 480 metros, todos orientados hacia Tequisquiac, punto de decantación de las vertientes lacustres. El Proyecto comprendía tres sistemas de canales secundarios:

- Un canal del sur, con una longitud de 21 kilómetros, que debía de conducir las aguas de Chalco y Xochimilco, para introducirlas en las atarjeas de la ciudad de México.
- Un canal de occidente, de 27 kilómetros de longitud, con un túnel de 650 metros y exclusas, con el fin de comunicar el lago de Xochimilco con el tajo de Nochistongo.
- Un canal de oriente, con una longitud de 86 kilómetros, con un túnel de 4 305 metros y exclusas, para comunicar el lago de Chalco con el de Zumpango. 130

El presidente Ignacio Comonfort aprobó el plan general del desagüe, no para realizarlo inmediatamente, sólo lo contempló como una empresa a futuro, pero nuevamente el aparato gubernamental se desplomó, es decir la sociedad se dividió unos a favor y otros en contra de la Constitución de 1857, peor aún en 1861 triunfaron los conservadores e inicio una monarquía encabezada por Maximiliano de Habsburgo. El gobierno imperial se vio obligado a atender el problema hidráulico porque tenía el control de la capital desde ese año y las inundaciones se dieron en 1865. Maximiliano designó a Francisco de Garay como director general del desagüe del Valle

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> BULMAN, Francisco, *El desagüe del valle de México a la luz de la higiene*, Ed. Oficina tipográfica de la secretaria de fomento, México, 1888, p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> LEMOINE Villicaña, Ernesto, ob. cit., p. 51.

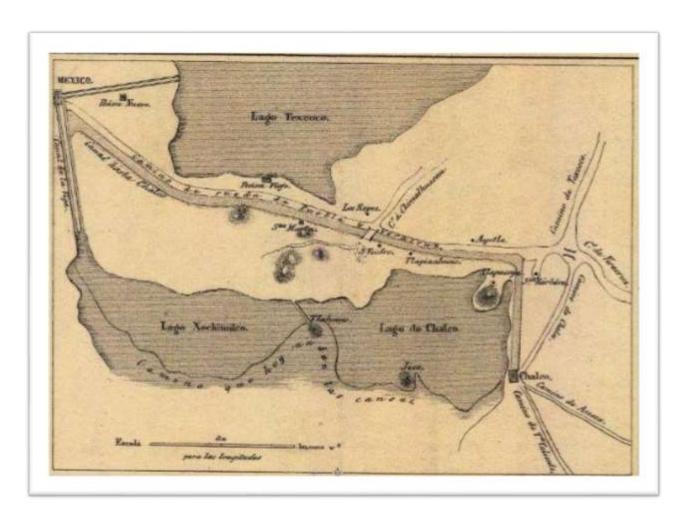
<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> ESPINOZA, Luis, ob. cit., tomo 3, p. 281.

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *México en una laguna. Historia Mexicana*, [S.l.], v. 4, n. 4, p. 506-522, abr. 1955. ISSN 2448-6531. Disponible en:

<sup>&</sup>lt;a href="https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/603/494">https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/603/494</a>>. Fecha de acceso: 12 nov, 2018.

de México, otorgándole suficientes recursos para el salvamento de la capital y de los pueblos inmediatos. 132

Mapa 1. El lago de Chalco en 1857



#### **Fuente**

 $cCegQIABAA\&oq=el+lago+de+chalco++en+1895\&gs\_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoFCAAQs\\QM6CAgAELEDEIMBOgQIABBDOgcIABCxAxBDOgcIIxDqAhAnOgIIADoGCAAQCBAeOg\\QIABAYUIfZL1jBijF$ 

Con el triunfo de la república los mexicanos dispusieron de "tiempo completo" para liberar el potencial económico del país. <sup>133</sup> El empuje final de las obras del desagüe, se dio a partir del momento en que Díaz se afianza en el poder, desde el periodo de la reelección indefinida en 1884.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> LEMOINE, Villicaña Ernesto, ob. cit., pp. 52, 53, 55.

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Ibíd., p. 63.

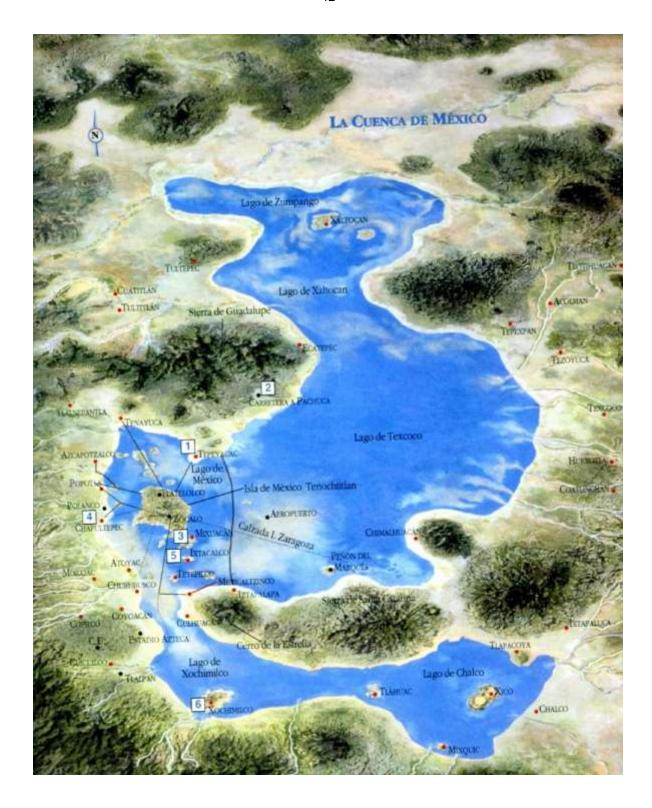
41

Así, en 1887 Francisco de Garay salió hacia Europa comisionado por el gobierno, y designó a Luis Espinoza como director interno de las obras del desagüe. Espinoza retuvo el cargo clave de director general del desagüe desde 1887 hasta la culminación de las obras en 1900, fue el hombre que estaba destinado a coronar la hazaña técnica, iniciada por Enrico Martínez en 1607. 134

Mapa 2. La cuenca de México en 1880

-

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> GURRIA Lacroix, Jorge, ob. cit., p. 86.



Fuente: http://ritsageo.blogspot.com/2012/07/pueblos-riberenos-del-lago-de-texcoco.html

En los dos primeros años de su mandato, Espinoza no pudo hacer gran cosa por la permanente dificultad de la falta de fondos, se necesitaba dinero para mover los millones de metros cúbicos de tierra, y el hueco permitiría el paso de las aguas fuera de la cuenca. El acontecimiento que liberó los recursos, fue el decreto de 16 de noviembre de 1885, promovido por el ayuntamiento de la ciudad de México, que autorizaba la erogación anual de cuatrocientos mil pesos, destinados al desagüe. Una medida complementaria fue el decreto del 2 de febrero de 1886, que reorganizó el aparato administrativo del control, creando la "Junta Directiva del Valle de México", <sup>135</sup> para las obras del desagüe del Valle de México, lo primero que hizo fue proponerse tres objetivos de la obra, que fueron: el canal, el túnel y el tajo. Fue el tajo la primera obra que se terminó, se excavó de 1868 a 1870. Su longitud fue de 2 500 metros y para abrirlo se aprovechó la excavación que naturalmente había hecho el agua de la barranca de Acatlán, pues el tajo formaba parte de ella, y en ese trayecto se desvió la barranca por medio de un canal especial, por ello el trazo del tajo fue sinuoso, siguiendo las curvas de la barranca. <sup>136</sup>

En cambio, el túnel y el canal, representaban un verdadero reto a la técnica de la época, demandaban mucho tiempo, dinero y esfuerzo. Tres años después en 1889, "Junta Directiva del Valle de México", entregó la obra del túnel a una empresa extranjera, la "Mexican Prospectingan Finance Co. Ltd.". El acuerdo fue con la compañía, que tenían que construir 24 lumbreras. Ya tenía un avance en la construcción del túnel de 1, 580 metros y faltaban 7, 939 metros. 137

En 1890 "La Mexican Prospecting Finance" cambio su razón social por "Mexican Co. London". A finales de ese mismo año "La Mexican Co. Londón" se transfirió a "Red Campbell," con el consentimiento del gobierno mexicano, la totalidad de su contrato relativo a la construcción de los dos túneles. El túnel de Zumpango resultó otro fracaso total. En 1891 los libros de contabilidad de "Read Campbell" arrojaron números rojos. La constructora ya había hecho quince lumbreras, 139 pero solo cinco habían llegado a la profundidad indicada y apenas se había abierto un poco más de 240 metros de galería. La empresa "Read Campbell" solicitó rescindir el contrato y entregar la obra en el estado lamentable en el que se hallaba. 140

<sup>135</sup> CASTILLON, informes y manifiestos de los poderes: ejecutivo y legislativo, tomo 3, Ed. Gobierno federal, México, 1995, p. 688.

<sup>136</sup> LEMOINE Villicaña, Ernesto, ob. cit., p. 94.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Ibíd., p. 95.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Ibíd., p. 99.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup>Lumbrera: Abertura, tronera o caño de la bóveda de una galería, comunica con el exterior y proporciona luz y ventilación. Su profundidad era de 30 metros, dos de ancho y que reforzaron su interior con concreto para evitar derrumbes.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> ESPINOSA, Luis, ob. cit., tomo 4, p. 464.

En 1892 por segunda vez "La Junta Directiva del Valle de México" se hacía cargo del desagüe con la obra del túnel, en el que faltaba por ejecutar el acabado y el revestimiento de doce lumbreras y casi la mitad de la galería. A finales de 1893 la galería quedó abierta, sin solución de continuidad, desde la boca que miraba al tajo, hasta la lumbrera 15 o sea 5 562 metros. Los frentes de las lumbreras meridionales avanzaban a buen ritmo. En febrero de 1994 se concluyó con las otras nueve lumbreras. Bajo la superficie de la colina de Tequixquiac, se movían en la misma dirección dos ejércitos de activos topos humanos que ya tenían una cita preconcebida, en el mes de agosto entre las lumbreras 10 y 11 al precipitarse un conglomerado de toba margosa la luz comunicó ambos frentes. Un grito de júbilo inundó el área de trabajo. El túnel de Tequixquiac quedaba terminado en su longitud. 142

Con el tajo y el túnel ya se tenían dos de las secciones de la obra general del desagüe. Faltando la tercera: el canal, con un trazo de 47.5 kilómetros fue la obra que más demoró y la última en terminarse. 143

El 22 de agosto de 1895 con la apertura de un portillo de la represa situada en las inmediaciones del pueblo de Zumpango, que se ubicaba en el kilómetro 46.5 del gran canal, <sup>144</sup> prácticamente se resolvió el gran problema del desagüe del Valle de México, todos los habitantes vieron con sus propios ojos fluir las aguas, cuya última procedencia fue la Laguna de Chalco, en dirección del túnel de Tequixquiac. <sup>145</sup>

El 17 de marzo de 1900 fue la inauguración oficial, de todo el sistema del desagüe general de la cuenca de México, el presidente Díaz fue acompañado por los miembros de su gabinete, cuerpo diplomático, autoridades del ayuntamiento, representantes de los poderes legislativo y judicial y "La Junta Directiva del Valle de México". <sup>146</sup> Díaz dio la orden de levantar las compuertas de San Lázaro que dieron salida a los residuos y aguas de la ciudad, por el gran canal que comenzaba en el barrio del mismo nombre de esta capital y por el túnel de Tequixquiac que era la continuación de dicho canal.

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> LEMOINE Villicaña, Ernesto, ob. cit., p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> Ibíd., pp. 104, 105.

<sup>&</sup>lt;sup>143</sup> Ibíd., p.106.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> GAMA, Valentín, *Memoria para la carta del valle de México*, Ed. Poder ejecutivo, México, 1920, p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> LEMOINE, Villicaña Ernesto, ob. cit., pp. 115, 116.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> GONZÁLEZ, Navarro Moisés, ob. cit., p. 517.

Por fin en 1909 el hombre logró tomar el control de las aguas del valle de México, para terminar con las peligrosas inundaciones. 147

## 2.4. UNA IMAGEN DEL LAGO DE CHALCO ANTES DEL PROYECTO DE DESECACIÓN

El lago de Chalco ocupaba el nivel más alto del sistema lacustre meridional, porque sus aguas tendían a ocupar el vaso de Xochimilco, que le seguían en altura y que a su vez era más alto que el de Mexicaltzingo, y éste que el de México. De todos ellos el lago más bajo era el de Texcoco (2. 30 cm.). Los lagos del sur, Chalco y Xochimilco, se alimentaban de manera permanente con el agua de numerosos manantiales y de algunos ríos perennes, su volumen aumentaba considerablemente en época de lluvias, debido a la existencia de vertientes de los montes circundantes. 148

Conocemos la composición de los afluentes de la laguna de Chalco hacia 1864, entre ellos los distintos ojos de agua en Tlapacoya (orilla norte), Ayotzingo (orilla sur), Tezompa (orilla sur), Tecomitl (orilla sur), Tetelco (orilla sur) e Ixtayopan (orilla sur). Su volumen se alimentaba también por los afluentes procedentes de los ríos Tenango y Tlalmanalco. Además, existían vertientes temporales, procedentes sobre todo de los siguientes montes y cerros: a) Los cerros de: Santa Catarina y San Isidro (norte), Montes de Texcoco (sur), Montes de Tecomitl (sur), Montes de Ayotzingo (sur), Montes de Tlalmanalco (este), Montes de Río Frío (este), Montes de Copatepec (este) y Montes de Zoquiapan (este). b) Las barrancas de: Atlautla, Buenavista, Zoquiapan, Coatepec, Ixtapaluca, Ayotla, Tlalpizahuac y Santa Catarina. 149

Como podemos advertir, la cantidad ingente del vital líquido que conformaba este amplio vaso lacustre devino en la configuración de un espacio cultural que a lo largo del tiempo sufrió distintas modificaciones. Como nuestro interés se centra en el siglo XIX, en los siguientes incisos enfatizamos lo acaecido en el paisaje cultural de Chalco y su entorno inmediato.

#### 2.4.1 RUTAS LACUSTRES Y CAMINOS DE TIERRA

La trascendencia del lago de Chalco para la historia de la cuenca de México radicó en el potencial económico para los habitantes de este espacio, pues era innegable que poseía grandes cantiades de

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> Ibíd., pp. 118, 119.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> RAMÍREZ, José Fernando, ob. cit., pp. 26, 27.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> PALERM, Ángel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, Ed. INAH, México, 1973, p. 34.

agua dulce, clara y limpia.<sup>150</sup> Antonio Peñafiel señaló que el agua era usada para beber, y la transparencia era tal que las plantas y moluscos se distinguían de tres a cuatro metros de profundidad.<sup>151</sup> Los principales manantiales de Chalco fueron Xico, Chalco, Tulyehualco, Ixtayopa, Tetelco y Tlapacoya; "estos producen una agua limpia, diáfana y tan potable como las de los mejores manantiales de Xochimilco"<sup>152</sup>

En 1884 el lago de Chalco tenía una superficie de 598 leguas cuadradas y el de Xochimilco 268 leguas, lo que hace un total de 866 leguas cuadradas, recordemos que de todos los lagos que componían el vaso lacustre de la cuenca solo los de Chalco y Xochimilco eran de agua dulce.

El lago de Chalco era salubre para la ciudad de México. Los derrames de los lagos de Chalco y Xochimilco que entraban a la parte occidental en la ciudad, regaban los terrenos y limpiaban las atarjeas.<sup>153</sup>

Peñafiel realizó una práctica en el lago de Chalco, tomó varias muestras en distintos puntos geográficos de dicho lago, llegando a las siguientes conclusiones:

- Promedio de la temperatura del agua......15° 9 c
- Promedio de la temperatura atmosférica a la sombra ......18° 6 c

Otro aspecto de la relevancia de Chalco es su ubicación estratégica para el desarrollo mercantil. Situado en una orilla del lago del mismo nombre, Chalco sirvió como puerto de depósito y de envió a la capital de la república que era un gran mercado. A Chalco, además, llegaban muchos frutos de tierra caliente (estado de Morelos), semillas, madera, carbón y diversos comestibles que transportaban de los húmedos y poblados montes circunvecinos.

Las canoas salían del puerto de depósito de Chalco a las 20:00 p. m., iniciaban el recorrido por el canal llegando a las 4:00 a.m., al canal de la Viga más de cien chalupas y canoas cargadas de frutas, legumbres, maíz trigo, cebada y frijol. 156 Cosechadas en las fértiles tierras de las haciendas

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> OROZCO y Berra, Manuel, ob. cit., p. 161.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> PEÑAFIEL, Antonio, ob. cit., p. 82.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Ibíd., p. 84.

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Ibíd., p. 78.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Ibíd., p. 88.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> SIERRA, Carlos, ob. cit., p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Rio Frio*, Ed. Porrúa, Colección: "Sepan cuantos...", número 3, México, 1986, pp. 147, 148.

inmediatas.<sup>157</sup> En efecto, el maíz producido en las haciendas de Chalco era comprado casi totalmente en la ciudad de México. La mecánica era la siguiente: el maíz era vendido a un intermediario, que tenía por oficio el de trajinero, éste lo transportaba a la ciudad de México a un almacén del mercado. Muchas veces un empleado de la hacienda podía hacer la función del trajinero. El producto era transportado de la hacienda a uno de los muelles de embarcación a la orilla del sur del lago de Chalco donde era recibido por un administrador de embarque y luego era transportado a los mercados de la ciudad. Una canoa cargaba hasta 65 o 70 fanegas de maíz. El tráfico dependía de la oferta y la demanda. A mediados del siglo XVIII, las 46 haciendas de Chalco obtuvieron un promedio en las cosechas de 250 000 fanegas de maíz. Otro producto cultivado en la zona era el trigo. En promedio se obtenía anualmente, en el siglo XVIII, alrededor de 60.000 fanegas de este producto.<sup>158</sup>

La trascendencia de este lago se debía a que era el medio de transporte más económico y rápido. Por el contrario, en tierra el carruaje era muy lento, por el mal estado en que se encontraban los caminos. Hacia1849 fueron puestas en servicio tres embarcaciones de vapor, una de ellas procedente de la capital de la república hacia Chalco, cuya distancia abarcaba once leguas de navegación y tardaba alrededor de 48 horas de recorrido. 159

Para este periodo el transporte era muy importante, sin embargo, los caminos se encontraban en muy mal estado, por lo que se consideró al canal una opción para superar la vía terrestre. En 1878 el ingeniero Francisco de Garay informó al Ministerio de Fomento que quedaba abierto el tramo del canal de Chalco a San Isidro, el cual tenía una longitud de 9 000 metros, esta obra fue transcendental debido a que acortaba dos leguas de distancia entre la capital de la república y Chalco. Por si esto fuera poco, los pueblos de Ayotla, Tlalpizahuac y Tlapacoya fueron incorporados a las rutas de comunicación que conectaban los pueblos ribereños con la ciudad de México. 160

Sin duda este entramado tanto terrestre como lacustre se sumó a las nueve rutas comerciales que desde siglos antes se habían configurado y que al mediar el siglo XIX se erigían en los principales derroteros que conectaban a la ciudad de México, a saber: los caminos de Zacatecas y Pachuca al norte conectaban la capital con las minas. El camino de Toluca establecía la comunicación con Michoacán y el Oeste. Dos caminos iban directamente al sur, uno hacia Cuernavaca y otro hacia

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> OROZCO v Berra, ob. cit., p. 165.

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519 – 1810*, Ed. Siglo veintiuno, colección: América nuestra, México, 1986, p. 337.

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> SIERRA, Carlos, ob. cit., pp. 56, 57.

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> Ibíd., p. 88.

Cuautla. Dos rutas a Puebla, la que comunicaba a Veracruz y otra a Oaxaca. Y por último dos caminos, uno al este a través de Calpulalpan y el otro a través de Apan que establecía comunicación con Jalapa. 161

## 2.4.2. LAS CHINAMPAS COMO UNIDADES DE PRODUCCIÓN

A las chinampas del valle de Anáhuac se les llamó "jardines flotantes". Chinampa proviene del náhuatl y significa cerco de cañas, hecho de palos o de varas. 162 Estas se construyeron de cinco a nueve metros de ancho y hasta 100 metros de largo. 163 Para fertilizar la chinampa se cubría de cieno de seis a ocho centímetros, antes de cada siembra, y se extendía en la superficie de la chinampa el suelo nuevo; al cabo de cinco o seis años, la chinampa se asentaba sobre el fondo de la ciénaga. 164

Existe evidencia que desde la época Prehispánica fueron construidas chinampas en el lago de Chalco y Xochimilco, y eran alimentadas por una gran cantidad de manantiales de agua dulce. Tanto el lago de Chalco, como el de Xochimilco, constituyeron el centro de la horticultura chinampera del valle de México. 165

Las chinampas se establecieron para la horticultura de maíz, frijol, calabaza, chile, tomates, amaranto, etcétera. Casi todas las plantas cultivadas en las chinampas se sembraban primero en almaciga. Para cultivar en las chinampas se colocaban las semillas en almacigas, para que después se trasplantaran las plantitas ya crecidas. Los pasos eran los siguientes: se amasaba el barro, el cual se endurecía de dos a tres días. Después se dividía la superficie total en cuadros, estos cuadritos recibían el nombre de chapines. Posteriormente se hacía un hoyito en el centro del chapín, con un palito. Por último se depositaba la semilla y se cubría con estiércol. 166

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> GIBSON, Charles, ob. cit., p. 370.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> WEST, Robert, *las chinampas de México*, Ed. Cultura, México, 1950, p.165.

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> HUMBOLDT, Alejandro, ob. cit., p. 135.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> RIVERA Cambas, Manuel, ob. cit., p. 164.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> ARMILLAS, Pedro, *Science*, Ed. American Association for the Advancement of Science, vol. 174, Estados Unidos de América, 1971, p. 653.

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> WEST, Robert, ob. cit., p.176.

Cabe aclarar que el trasplante variaba de una planta a otra. Ejemplo el maíz dura de treinta a cuarenta días, el chile de noventa a cien días. El trasplante de los chapines, que tiene la matita, se desgaja fácilmente, por el corte previo que se hizo. 167

Cuando disminuía la fertilidad de la chinampa construida, se colocaba en su superficie más limo, en muchas ocasiones esto determinó que el jardín flotante se hundiera, como no era posible ponerlas a flote, nuevamente se ponían más cintas, para sobresalir su nivel, y nuevamente se construía la chinampa para el cultivo.<sup>168</sup>

El aumento constante de chinampas determinó que finalmente éstas se establecieran en el fondo del lago, formándose así los canales fijos. <sup>169</sup>

La laguna de Chalco era contigua a la laguna de Xochimilco, pero aquella presentó las condiciones propicias para el desarrollo de la agricultura a base de sistemas de chinampas, debido a la poca profundidad, por estar alimentada por permanentes manantiales de agua dulce y por contar con un desagüe natural hacia México.<sup>170</sup>

Después de levantar la cosecha de la chinampa, el suelo superficial se revolvía con una pala o azadón, se nivelaba con un rastrillo de madera y por último se cubría con una capa de cieno, extraída del fondo de los canales. <sup>171</sup> Debemos recalcar que el lodo extraído del fondo de los canales, era un fertilizante de gran valor, porque era muy rico en substancias orgánicas, procedentes de la descomposición de los vegetales. <sup>172</sup>

El canal de la Viga era muy transitado por más de cien embarcaciones, <sup>173</sup> todas ellas cargadas de verduras y flores cultivadas en las chinampas; las había pequeñas de sólo un par de metros de largo, manejadas por un solo hombre, hasta las más grandes de tamaño, tripuladas por tres o cuatro hombres. <sup>174</sup>

#### 2.4.3. EL COMPLEMENTO ALIMENTICIO: LA FAUNA LACUSTRE

τοια., μ. 177.

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Ibíd., p. 177.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> GARCÍA Cubas, Antonio, ob. cit., p. 433.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> LAURRABASQUILLO Castillo, Concepción, ob. cit., p. 43.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> GARCÍA Mora, Carlos, ob. cit., p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> WEST, Robert, ob. cit., p. 178.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> OROZCO y Berra, Manuel, ob. cit., p.164.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> PAYNO, Manuel, ob. cit., p.147.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> WEST, Robert, ob. cit., p. 181.

En el antiguo Lago de Chalco había una gran variedad de productos lacustres, entre ellos peces de todo tipo, <sup>175</sup> sin embargo la pesca era muy difícil, debido a que la superficie del lago no estaba libre, es decir estaba obstruida por una capa de vegetales llamada cinta. A pesar de ello la pesca era una de las actividades económicas de la población. <sup>176</sup> Así por ejemplo, Ayotla fue el lugar más destacado en el desarrollo de la actividad pesquera, y sus habitantes se preciaban de pescar los ejemplares más codiciados por los habitantes de la ciudad de México. <sup>177</sup>

El pescado conocido como blanco, era llamado por los naturales como iztacmichin. El amilotl es el pescado mayor, de mejor sabor, muy nutritivo y de fácil digestión. El pez arena de menor tamaño que el amilotl. El xacapitzahuac fue un pescado pequeño, no llegaba a ocho pulgadas. El cuitlapetlatl era un pez que se criaba en el cieno. El michcahuan es un pez, tipo charal. El xohuili, mejor conocido como juiles, se preparaba envueltos en hojas de mazorca, es decir a manera de tamal. 178

Además de los peces antes mencionados existían tres clases de ranas, todas eran comestibles, <sup>179</sup> se preparaban con muchos condimentos. Las ranas eran bien aceptadas por toda la comunidad, incluso en la mesa de la clase acomodada, se comían principalmente en la época de cuaresma, cuando no se podía comer carne roja. Entre los anfibios comestibles se encontraban los siguientes: la rana tecalatl, de mayor tamaño en comparación con el resto y la más preferida en la alimentación. La rana acacuiatl o rana de cieno, sólo la comía la gente pobre. La rana atepocate, era una rana más pequeña, tenía un aspecto repugnante, se preparaban en hojas de mazorca, por lo regular la comía la gente de bajos recursos. <sup>180</sup>

Aunado a los peces, también había una gran cantidad de patos de diferentes especies. Además de garzas, gallinas de agua y el axolotl o proteo mexicano. 181

# 2.5. LA DESECACIÓN DEL LAGO DE CHALCO: UN ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA IÑIGO NORIEGA LASO

<sup>&</sup>lt;sup>175</sup> OROZCO y Berra, Manuel, ob. cit., p.161.

<sup>&</sup>lt;sup>176</sup> LAURRABASQUILLO Castillo, Concepción, ob. cit., p. 44.

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> RIVERA Cambas Manuel, ob. cit., p. 183.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> OROZCO y Berra, ob. cit., pp. 161-162.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> LAURRABASQUILLO Castillo, Concepción, ob. cit., p. 44.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> RIVERA Cambas, Manuel, ob. cit., p. 183.

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> VAZQUEZ Vázquez, Elena, *Distribución geográfica del arzobispado de México, siglo XVI. Provincia de Chalco*, Biblioteca Enciclopédica del estado de México, México, tomo 11, 1968, pp. 16-17.

A principios de este capítulo realizamos una compilación de las distintas inundaciones padecidas en la ciudad de México y el nivel de participación del lago de Chalco en este fenómeno. Así la situación, el gobierno federal desplegó una política de desagüe del valle de México, medida aprovechada por Iñigo Noriega quien ya había comprado en 1890 el rancho de Xico, al licenciado Carlos Rivas a un precio irrisorio de \$20, 000.00. Suma realmente baja en comparación con el valor alcanzado después de la desecación del lago de Chalco. Noriega advirtió casi de forma inmediata las enormes ganancias que representaba desaguar el lago de Chalco, dado que el rancho de Xico se ubicaba a la orilla del lago y la mayor parte de esta propiedad estaba inundada la mayor parte del tiempo. De manera que Noriega se planteó como objetivo desecar estos terrenos y aprovechar las oportunidades económicas que se podían obtener de esta medida, sobre todo por estar ubicado en un lugar estratégico y por la cercanía con respecto al principal mercado de consumo: la ciudad de México.

Iñigo Noriega era un hombre con olfato para los negocios por ello compró el rancho rústico de Xico. El lago de Chalco ocupaba aproximadamente una superficie de 9 500 hectáreas. Esto representaba 2 664 fanegas de siembra, lo equivalente a 147 852 litros de maíz. 183

La idea de ejecutar una construcción era muy factible, porque estaba próxima la terminación de la monumental obra del desagüe general del valle. El proyecto de Iñigo Noriega consistió en abrir un canal que vertiera las aguas del lago de Chalco, en el lago de Texcoco. <sup>184</sup>

El lago de Chalco estaba más alto que le lago de Texcoco. El canal se abrió por el camino más corto y por el terreno más bajo. Para realizar dicho desagüe se abriría un canal de Chalco a Texcoco para extraer toda el agua del primero a través de un canal. Cabe destacar que este canal ya lo había iniciado el gobierno federal en 1878, se le conocía como Riva Palacio. Iñigo Noriega realizó una solicitud en 1894 para desecar el lago de Chalco ante el poder ejecutivo de la unión.

Iñigo Noriega sostuvo la idea que el carácter de su obra era, "en pro del bien general" y "utilidad pública",<sup>185</sup> desarrollando en su escrito para la Secretaria de Comunicaciones y Obras Publicas sus argumentos en cuatro puntos:

1. El terreno "era improductivo, estaba a una distancia corta de la capital y sería una propiedad valiosa" que se agregaría a "la riqueza pública y riqueza fiscal, porque se pondría en marcha el

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Archivo General de la Nación, Galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/1, folio 1.

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Ibíd., folio 2.

<sup>184</sup> Ibíd., folio 4.

<sup>185</sup> Ibíd., folio 4.

52

camino al progreso y al establecimiento de la industria agrícola."  $^{186}$  Para que el gobierno federal no

repitiese el caso de verse en la necesidad de importar el maíz del extranjero, como había sucedido

en los últimos años.

2. La obra de desecación del Lago de Chalco "ocuparía a una gran cantidad de gente, porque los

terrenos requieren de muchísima labor", 187 se abrirían fuentes de empleo para los trabajadores de

los pueblos vecinos al rancho de Xico.

3. La obra de desecación "aumentará la cantidad de agua que necesitaba la ciudad de México para

lavar sus atarjeas", porque se desecaría los vasos que alimentan el canal de la Viga. En "1893 en la

memoria documentada de los trabajos municipales, en página 186, el informe del ingeniero Luis

Espinosa señaló que la cantidad de agua que llegaba a la ciudad de México era insuficiente..."188

Basado en el dictamen anterior, Noriega pide la autorización a la Secretaria de Comunicaciones y

Obras Públicas para desecar el Lago de Chalco que se encontraba en la propiedad del rancho de

Xico.

4. El lago de Chalco tenía "treinta y seis millones de metros cúbicos de agua que se expulsarían al

lago de Texcoco, éste sólo subiría trece centímetros de su nivel y tardaría en verter dicha agua

ciento cuarenta días." 189 Además se construiría un canal de Chalco a Tláhuac para conservar la

navegación, con una medida de veinte metros de ancho. Dicho canal también serviría para recibir el

agua de los manantiales de Chalco y se conduciría al lago de Xochimilco.

A cambio de la realización de esta obra Iñigo Noriega solicitó:

1. No se le cobrara impuestos federales por los siguientes veinte años, a la propiedad del rancho de

Xico.

2. Se declarara su obra de desecación del lago de Chalco como de utilidad pública, para facilitarle la

expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la ejecución de la desecación, para la

apertura de nuevos canales, terrenos para tomar la suficiente tierra para los bordos, el

establecimiento de compuertas, las habitaciones para los cuidadores de las obras y demás obras que

fueran necesarias. 190

<sup>186</sup> Ibíd., folio 5.

187 Ibíd., folio 5.

<sup>188</sup> Ibíd., folio 6.

<sup>189</sup> Ibíd., folio 7.

<sup>190</sup> Ibíd., folio 8.

- 3. Que se le facultara a Iñigo Noriega cobrar a los dueños de los terrenos agrícolas que fueran beneficiados por la desecación. Es decir que se le pagara la diferencia de un terreno de labor que valía antes de la desecación y lo que costaría después de la desecación. En caso de que los propietarios se negaran a pagar se les expropiaran las tierras por causa de utilidad pública. De igual forma que el gobierno federal vendiera a Iñigo Noriega los sembradíos en el valor actual, que tenían antes del desagüe.
- 4. Se les diera a Iñigo Noriega la propiedad del dique Tláhuac, que iba de Tlaltenco a Tulyehualco que era para el tránsito del público.
- 5. Que se le cediera la propiedad de los bordos que se construirían para formar el canal de navegación de Chalco a Tláhuac. Así como también la propiedad del canal y bordos que tenían que construirse desde el lago de Chalco hasta el de Texcoco.
- 6. Si el gobierno federal llegara a quitar el canal de navegación de Chalco a Texcoco del servicio público, pasaría a ser propiedad de Iñigo Noriega.
- 7. Que se le facultará a Iñigo Noriega para establecer en el dique de Tláhuac, la toma necesaria para regar los terrenos desecados en el lago de Chalco. 191
- 8. Que se le permitiera la libre importación de artículos relacionados con el ferrocarril: bombas de agua, fierro en general, maquinaria agrícola, telégrafo, compuertas, tuberías, motores eléctricos, ganado vacuno y ganado caballar.
- 9. Se le exentara por treinta años del pago de impuestos federales por las construcciones realizadas en esta magna obra. 192

En respuesta a lo anterior, en 1895, el gobierno federal publicó un contrato que celebró entre Manuel González Cosió, secretario del despacho de Comunicaciones y Obras Públicas en representación del ejecutivo federal, e Iñigo Noriega para canalizar las aguas del lago de Chalco y las de los manantiales que lo alimentan, así como la desecación de los terrenos ocupados por dicho lago.<sup>193</sup>

Sorprende ver en el contrato, cómo el gobierno de Porfirio Díaz accedió en la mayoría de las peticiones realizadas por Iñigo Noriega, sobre todo a lo largo de la realización de la obra. La

<sup>192</sup> Ibíd., folio 10.

<sup>191</sup> Ibíd., folio 9.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/13, folio 10-11.

aceptación del gobierno federal en todos los cambios que solicitó Iñigo Noriega se ve reflejado en varios puntos de los capítulos dos y tres. Bastan dos ejemplos, en los cuales el gobierno de Díaz acepta las modificaciones al contrato de desecación.

El primero fue en el artículo dos, "Los señores Iñigo Noriega y Remigio Noriega se obligan a abrir por su cuenta el canal que lleve las aguas del lago de Chalco al de Texcoco, ejecutando previa aprobación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas las obras necesarias a este objeto, así como a perfeccionar y a conservar también por su cuenta el canal de navegación entre Chalco y Tláhuac en las condiciones que su tráfico exija. Este canal tendrá por lo menos treinta metros de amplitud en la superficie y servirá también para recibir las aguas de los manantiales que actualmente derraman en el lago de Chalco para que ingresen al de Xochimilco." 194

El 6 de mayo de 1899, Iñigo Noriega solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas cambiar el tradicional canal de navegación de Chalco a Tláhuac, por un nuevo canal, llamado el "Canal del Sur", argumentando que el anterior canal dejaba a un lado los pueblos rivereños, el nuevo canal comunicaría directamente a los pueblos Huiltzitzingo, Ayotzingo, Mixquic, Tezompa, Ixtayopa, Tetelco y Tulyehualco de manera directa. Además de que el "Canal del Sur" se abriría en tierra firme de tajo, esto evitaría las inundaciones de los pueblos aledaños por un sismo, debido a que se agrietaban los bordos de tierra. 195

El 13 de junio de 1899 gobierno federal autorizó a Iñigo Noriega construir el "Canal del Sur", recordemos que lo ancho era de treinta metros y solo lo realizó con cinco metros de ancho. 196

Es palpable que "Iñigo Noriega prevalido la influencia omnímoda que tenía con Díaz . . ." En aquella época Iñigo Noriega pertenecía a la Oligarquía porfirista, para ilustrar mejor, diremos que el presidente de la "Negociación Agrícola de Xico", era Thomas Braniff un empresario norteamericano que tenía inversiones en varias ramas de la economía. 197

<sup>195</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/8, folio 2.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> Ibíd., folio 10.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Ibíd., folio 11.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> COLLADO, María del Carmen, *La burguesía mexicana*. *El emporio Braniff y su participación política 1865* 1920, México, Ed. Siglo veintiuno, p. 75. Thomas Braniff Invirtió en múltiples ramas de la economía como industria, bienes raíces, banca, prestamos, comercio, ferrocarriles, minería y haciendas. En 1905 su capital de este inversionista era de \$ 7,537 010. O8.

El segundo se dio en el artículo tres, "Quedan obligados los señores Iñigo Noriega y Remigio Noriega a encauzar desde luego los derrames de los manantiales de Tlapacoya y Almoloya y los demás que se descubran en el lago, al norte del Canal de Navegación entre Tláhuac y Chalco, para conducirlos al Lago de Xochimilco, según se ha dicho con el objeto de que puedan ser aprovechadas las aguas en el lavado de las atarjeas de la Ciudad de México". 198

Posteriormente Iñigo Noriega propuso el 1 de agosto de 1901, a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Publicas se modificará el artículo 3, porque técnicamente era imposible llevar el producto de los manantiales de Tlapacoya y Almoloya al lago de Xochimilco.<sup>199</sup>

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas propone a la Comisión Hidrográfica para que estudiara el caso y el 3 de febrero de 1902 dicha comisión determinó "quedan sin efecto las estipulaciones en los artículos 3 y 9, quedando eximida del cumplimiento de las obligaciones a la Negociación der Xico, sobre los manantiales de Tlapacoya y Almoloya". <sup>200</sup> Una vez más "el poderoso Iñigo Noriega" salió victorioso legalmente, aquella vez ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <sup>201</sup>

Otro ejemplo más evidente se dio en el artículo siete, "Los bordos del canal de navegación entre Chalco y Tláhuac se considerarán como de la exclusiva propiedad de Iñigo Noriega y Remigio Noriega, que por su cuenta los construyen, sin que por motivo alguno puedan ser expropiados de ellos. Igual consideración se estipula respecto a los bordos de los canales que sirvan para encauzar los productos de los manantiales antes expresados." <sup>202</sup>

Era tanta la influencia política y económica que tenía Iñigo Noriega con el gobierno, que esta vez ya no pidió permiso a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para modificar el contrato, solo construyó el bordo del lado norte, para que no se inundaran los terrenos agrícolas de la hacienda de Xico, en cambio decidió no construir los bordos de tierra del lado sur, esto trajo como consecuencia las permanentes inundaciones para los pueblos de Huitzilzingo, Mixquic y Tulyehualco. Fue con

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/13, folio 10.

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> Ibíd., folio 3.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Ibíd., folio 7.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/13, folio15.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Ibíd., folio10 vuelta.

toda la intención para inundar los terrenos y expropiarlos, aumentando así la propiedad del rancho de Xico.<sup>203</sup>

Sin duda la concesión otorgada a Iñigo Noriega para la desecación del lago de Chalco constituye uno de los episodios más interesantes en la historia del Porfiriato porque coloca en la mira la revisión exhaustiva de los costos políticos y económicos de los contratos celebrados entre el ejecutivo y los particulares, sobre todo extranjeros. Por otro lado, advertimos que esta obra marca el inicio en la construcción del emporio de Noriega, pues en lo que sigue destacaremos la versatilidad de sus inversiones, por ejemplo, en sus haciendas introdujo tecnología, máquinas como trilladora, desgranadora, piscadora, entre otras. Importó ganado de Europa, principalmente vacuno, lanar, caballar y porcino. Y debido al crecimiento paulatino de la ciudad se dedicó a la compra de terrenos agrícolas, para después formar fraccionamientos, estos necesitaban de material de construcción, por ello creo dos empresas tabiqueras para abastecer a la ciudad de México. El transporte de la época era por la vía marítima, en las canoas que tardaban varias horas para llegar a su destino; como esto era caro y lento, introdujo el tren a sus haciendas, para transportar sus productos de las diferentes ramas económicas. En suma, al desecar el lago de Chalco buscó la oportunidad de aumentar el territorio de su hacienda de "Xico".

<sup>203</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/11, folio13.

### CAPÍTULO III. EL EMPORIO DE IÑIGO NORIEGA LASO

En este capítulo centramos nuestra atención en la configuración de la fortuna económica de Iñigo Noriega. Destacamos cómo luego de haber invertido en el sector primario incursionó en el ramo industrial. Sus haciendas se caracterizaron por la introducción de avances tecnológicos que mecanizaban la producción; contaba además con los mejores ganados: vacuno, porcino, lanar y caballar. Sus propiedades agrícolas fueron el modelo a seguir a nivel nacional, aun a pesar no tener una gran extensión territorial, porque su explotación fue intensiva.

En todos los sectores de la economía donde Iñigo Noriega participó, tuvo éxito. Como hombre de negocios arriesgó su capital e invirtió en varios rubros, entre ellos la fabricación de tabiques para construir casas habitaciones, en el fraccionamiento de amplios terrenos, obtenidos gracias a la desecación del lago, ubicados dentro de sus propiedades.

Su fortuna se fincó, sin duda alguna, en la adquisición del rancho de Xico, que a corto plazo devino en la hacienda del mismo nombre. Iñigo sabía que después de la desecación del lago de Chalco podía emprender una gran cantidad de negocios, entre ellos el cultivo de la tierra a gran escala, el aumento de sus propiedades aledañas a las suyas, y a mediano plazo incursionar en otros ramos de la economía como la producción y venta de pulque, el corte de madera, el transporte de canoas, y la incursión de sus inversiones en el transporte del Ferrocarril.

En su momento destacaremos también cómo, en un tiempo corto de 1886 a 1890, Noriega compró cinco haciendas: "Zoquiapan", "Río Frío", "Compañía", "Xico" y "Buenavista". En ellas incorporó adelantos tecnológicos y una gran cantidad de maquinaria agrícola: sembradoras, cultivadoras, tractores, picadoras de zacate, cegadoras de trigo, etcétera. Al tiempo que importó para sus haciendas diferentes tipos de ganado de primera calidad: vacuno, caballar, mular, lanar y porcino.

En sus propiedades introdujo el tren, tipo Decauville, que para aquel momento era todo un avance tecnológico en Europa, concretamente en Francia, lo que lo convirtió en el hacendado modelo. En el campo incorporó varios productos como magueyes y árboles frutales.

Veremos también cómo se dedicó a la especulación de la tierra, a la construcción de fraccionamientos, mediante la adquisición de terrenos rústicos a precios bajos, que posteriormente vendió a precios elevados, obteniendo grandes ganancias. En fin, veremos también cómo buscó afanosamente aumentar el territorio de su hacienda de Xico, despojando de una parte de sus tierras a las comunidades de Hultzitzingo, Ayotzingo, Mixquic, Tezompa, Ixtayopa, Tetelco y Tulyehualco.

# 3.1. IÑIGO NORIEGA LASO, UN TERRATENIENTE DESTACADO DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MEXICO

Iñigo Noriega tenía una sed de grandeza. Para satisfacer sus aspiraciones se dio cuenta de la conveniencia de rodearse de gente importante. No es osado pensar que el primer paso para su carrera fue el matrimonio a conveniencia con la hija de su patrón Vicente Castro, de nombre Guadalupe Castro García.<sup>204</sup>

José Noriega María Josefa José María Paula García, Mendoza, Laso Posada, Castro, -1905 1820-1908 1818-1896 -1876 Iñigo Noriega Laso, 1853-1920 Guadalupe Castro García, 1860-1904 1876 Glafi-Pilar Fran-Eduar-María María María Norie-María Felisa cisca do Guadalupe Norie-Iñigo Dolores Manue-Eulalia de la Cristina Norie-Noriega Norie-Noriega Noriega Noriega Noriega Luz ga 1a Noriega Casga ga ga Noriega Castro, Cas-Castro, Castro, Castro, Noriega Tro, Castro, Castro, Castro, Castro, Castro, nació en nació Castro, nació en tro. nació en nació nació nació nació nació en nació en nació en 1883 1895 1879 1884 nació en 1896 en en en en 1898 en 1893 1888 1891 1877 1886 1882

Esquema 1. Árbol genealógico de Iñigo Noriega Laso

.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> MARTÍNEZ, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, Ed. Conaculta, México, 1988, p. 303.

59

Fuente: https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=noriega+laso&oc=0&p=inigo

Además de las relaciones familiares, los inmigrantes españoles radicados en México crearon compañías agrarias, como las existentes en su país de origen. El 8 de junio de 1886 Iñigo creó la primera compañía con su hermano Remigio Noriega, denominada "Sociedad mercantil Remigio Noriega y Hermano". Su objetivo era incursionar en la explotación agrícola. Para ello, Noriega se dedicó a comprar propiedades agrícolas en la región de Chalco, lugar estratégico por ser el camino de paso de los estados de Morelos y Guerrero hacia la ciudad de México. 207

Imagen 2. Iñigo Noriega Laso.

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Archivo General de Notarias del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 1, folio 170.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> MARTINEZ, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, ob. cit., p. 304.

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> RIVERA, Cambas, *Viaje a través del estado de México 1880-1883*. Ob. cit., pp. 182-187.



https://pt.slideshare.net/SociedaddeHistoriadeReynosa/la-increible-historia-de-don-iigo-noriega-laso/25

Es sorprendente cómo en tan poco tiempo, de 1886-1890, Iñigo Noriega compró cinco haciendas, convirtiéndose en el terrateniente más importante de la región oriente del Estado de México. La primera hacienda adquirida en 1886 fue la de Zoquiapan, junto con sus anexos "el Carmen" y "el Ventorrillo" ubicada en Ixtapaluca, todo por el precio de \$110,000.00 pagados a su dueña la señora Carmen Rojas Landa. La hacienda contaba con el embarcadero de Ayotla. Los límites de Zoquiapan eran al norte: la hacienda de Acozac, y montes del pueblo de Coatepec. Al sur

61

la hacienda Buenavista y el rancho Venta de Córdoba. Al oriente: Montes del Río Frío y de Ixtlahuacan. Al poniente: El rancho de Jesús María y pueblo de San Francisco Acuatla.<sup>208</sup>

La segunda propiedad adquirida en 1887 fue la hacienda de "Río Frío", integrada por el rancho "El Quesero" y el ingenio de las tablas, en la venta estaba incluido el monte y la maquinaria para hacer el corte de la leña. Esta propiedad pertenecía a Alberto Parres, sus límites eran los siguientes: al norte: la hacienda de Chapingo; al sur: la hacienda de Ixtlahuacan; al oriente: Santiago Belcingo y rancho Oblatla, al poniente: la hacienda de "Zoquiapan" y el pueblo de Coatepec. Su precio fue de \$46,000.00. Sobre esta adquisición, los Noriega lograron un arreglo para ir pagando poco a poco. Primero dieron un adelanto de \$8,000.00, más tarde al recibir la hacienda entregaron \$17,000.00 y el resto lo liquidarían en los próximos años con los respectivos intereses.<sup>209</sup>

También fue comprada al señor Eduardo Zozaya la hacienda de "La Compañía", el 7 de noviembre de 1888. Ésta contaba con una superficie de 5.043 hectáreas. La hacienda de la Compañía se formó de la unión de la hacienda de la Concepción y la hacienda de san José. Pesaba sobre esta propiedad una deuda de \$ 58,908.00, contraída con el fideicomiso el "socorro a las familias pobres". Zozaya no pudo liquidar el adeudo.<sup>210</sup>

Imagen 3. El casco de La hacienda la Compañía, en Cuahutzingo, Chalco.

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> Archivo General de Notarias del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1886, tomo sin número, folios 279-280.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Archivo General de Notarías del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 3, folio 7.

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> SEMO, Enrique, *Historia Mexicana. Economía y lucha de clases*, Ed. Era, México, 1988, p. 82.



Fuente: <a href="https://amaqueme.mx/2017/06/27/la-hacienda-san-joseph-la-compania-chalco/">https://amaqueme.mx/2017/06/27/la-hacienda-san-joseph-la-compania-chalco/</a>

Los hermanos Noriega, al enterarse de esta oportunidad, aceptan pagar dicha cantidad a cambio de que la propiedad pasase a sus manos, lo cual ocurrió. Esta propiedad llegó a ser una hacienda modelo a nivel nacional, estaba habilitada con un gran adelanto tecnológico y una gran cantidad de maquinaria: trilladoras, desgranadoras, piscadoras, sembradoras de maíz, picadoras de zacate, cegadoras de trigo y cebada, sembradoras de trigo, aventadoras de trigo, maquinaria para descargar trigo, maquinaria para prensar paja, pepenadoras de trigo, maquinaria para moler olote, bombas de agua chica, bombas de agua mediana, bombas de agua grande, cultivadoras de brazo y sembradoras de la marca Emerson. Emerson.

Sabemos que, al tiempo de la adquisición de esta hacienda, la propiedad incluía un monte denso dedicado a la explotación de recursos maderables y carbón. Por otro lado, el ganado vacuno que tenía la hacienda de la compañía era muy numeroso: un total de 1237 cabezas, compuesto por

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> MARTÍNEZ Moctezuma, Lucía, *De España a México: Iñigo Noriega Laso y la compañía agrícola de Xico*, Ed. Colegio Mexiquense, México, 2000, p. 101.

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Archivo General de Notarías del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 3, folio 3.

bueyes de tiro, toros padres, toros finos, terneras, vacas finas, y vacas cruzadas, de las que se esperaba al menos 121 nuevos críos.

También existían otros tipos de ganado como:

GANADO EN LA HACIENDA LA COMPAÑÍA, EN 1897				
1.	Ganado caballar	232		
2.	Ganado mular	183		
3.	Ganado lanar	758		
4.	Ganado porcino	130		
	total	1303. <sup>213</sup>		

En la hacienda "La Compañía" había también una tabiquera, capaz de producir 500.000 tabiques a la semana. Tan sólo el valor de las instalaciones y la maquinaria era de \$ 34.773.21, al primero de julio de 1897. Además, contaba con la vía férrea del Distrito Federal a Amecameca, un gran establo que alojaba todo el ganado, y la magueyera que tenía 99.990 magueyes. El total del precio valuado de la hacienda la Compañía era de \$159, 961.00 el 21 de julio de 1897.<sup>214</sup>

En 1890 Iñigo Noriega y su hermano Remigio Noriega compraron también el Rancho de "Xico" a Carlos Rivas en \$ 20, 000.00 pesos, la venta incluía el rancho de Tlalpizahuac. <sup>215</sup>

Imagen 4. La hacienda de Xico, Valle de Chalco, fue reconstruida en 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> Ibíd., folio 4.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Ibíd., folio 5.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> MARTINEZ, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, ob. cit., p. 305.



Fuente: https://todotexcoco.com/la-ex-hacienda-de-xico-que-es-obra-de-la-epoca-del-porfiriato-es-restaurada-NDI1NzQ.htm

Adquiridas estas propiedades, hacia 1897 los hermanos Noriega invitaron a reconocidos empresarios a fundar la "Negociación Agrícola de Xico y Anexas, S.A.", entre los inversionistas se encontraba Tomas Braniff que solo en 1905 contaba con inversiones totales de \$7, 537, 010.08, en diferente ramas como industria, bienes raíces, banca, prestamos, comercio, ferrocarriles, minería y haciendas.<sup>216</sup>

La negociación tenía dos objetivos:

- 1. La explotación agrícola e industrial de las fincas rusticas de Xico y "La Compañía".
- 2. La explotación de la concesión para desaguar el lago de Chalco, por medio de un canal y desecar los terrenos para usos agrícola e industrial.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> COLLADO, María del Carmen, ob. cit., p. 75.

Hemos señalado que la hacienda de Xico se encontraba ubicada en el Lago de Chalco, contaba con una extensión de 9.822 hectáreas y que en sus terrenos se realizó un canal de desagüe para desecar el Lago de Chalco.<sup>217</sup> En los terrenos desecados del lago se logró cultivar la suma de 200.000 cargas de maíz, con un precio de \$5.50 obteniendo así \$ 1.100.000 por la venta del maíz.<sup>218</sup>

Otras actividades de Iñigo Noriega consistieron en la crianza de ganado de diferentes tipos, entre ellos los registrados en el siguiente cuadro.

GANADO DE LA HACIENDA DE XICO, 1997				
1.	Ganado vacuno	125	bueyes de tiro	
		26	vacas de vientre	
		13	crías	
		3	becerros	
2.	Ganado caballar	29	caballos de silla	
3.	Ganado lanar	3	borregos padres	
		35	ovejas de vientre	
		7	crías	
4.	Ganado porcino	3	sementales	
		29	puercos de vientres	
		31	crías	
	Total	304 <sup>219</sup>		

## 3.2. ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDER EL CRECIMIENTO DE LA FORTUNA DE IÑIGO NORIEGA LASO: LA HERENCIA DE MANUEL MENDOZA CORTINA

¿Cómo Iñigo Noriega logró amasar una fortuna en tan corto tiempo? Lucía Martínez, una estudiosa de este empresario, sostiene que los orígenes de la formación del capital de Iñigo Noriega no están

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> MARTINEZ Moctezuma, Lucía, *De España a México: Iñigo Noriega Laso y la compañía agrícola de Xico*, Ob, cit., p. 101.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> ZARATE Ruiz, Francisco, *Toluca Antigua y moderna, álbum descriptivo del estado de México*, México, 1900, p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Archivo General de Notarías del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 3, folio 11.

del todo claros.<sup>220</sup> En nuestra opinión consideramos que la base para la explicación de su fortuna está en la herencia que recibió en 1886, procedente de los bienes de su tío paterno Manuel Noriega Mendoza, fue un destacado comerciante español,<sup>221</sup> Manuel Noriega Mendoza se casó en 1867 con María de los Dolores Cortina y de Icaza, esta al dar a luz a su hija, Manuela Noriega Cortina muere junto con su hija, por ello creemos que, al no tener descendientes directos, su tío decidió heredar parte de sus bienes a su sobrino Iñigo Noriega,<sup>222</sup> una suma ascendente a \$710, 983.38 que evidentemente fue aplicada a la compra de bienes inmuebles.

Los inmuebles de la herencia se integraban de la siguiente manera:

- La hacienda de Coahuixtla, Morelos
- La mina Tlachichilpa de la cual se extraía el metal de la plata, Guerrero.
- Los terrenos de Nepantla, ubicados en Yautepec, Morelos.
- Cuatro huertas que se encontraban en Cuautla, Morelos. Los nombres de dichas huertas fueron "la Guadalupe", "Cruz verde", "Del Mozo" y "Chica de Ursua"
- Terrenos del barrio de Tejalpa, en Cuautla, Morelos.
- Maquinaria que se encontraba en la hacienda azucarera de San Francisco Mapastlan, Morelos.
- Una casa que se encontraba ubicada en la calle las Víctimas, número 12, Cuautla, Morelos.
- Una casa en la calle de Villagrán, en la cuidad antes mencionada. 223

#### 3.3. EL NEGOCIO DE LAS LADRILLERAS

La visión empresarial de Iñigo Noriega lo impulsó para fundar otra empresa en el ramo de la construcción: una tabiquera y una ladrillera. Como ya lo habíamos mencionado la primera ubicada en la hacienda "La Compañía", y la segunda en los terrenos de la hacienda Zoquiapan, ambas de su

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> MARTÍNEZ, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, ob. cit., p. 316.

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> VIEYRA Sánchez, Lilia, "La sociedad de beneficencia española, a través del periódico, la Colonia española 1873-1879" en Cano Andaluz, Aurora, (coordinador), Cultura liberal México y España1860-1930, España, Ed. Publican, 2010, p. 474. Manuel Noriega Mendoza nació en 1817, en Asturias, España, falleció en 1886, en la ciudad de México, sus padres fueron José Noriega Mendoza y María Josefa Laso Posada. Cabe aclarar que Manuel Noriega Mendoza Cortina también era dueño de la hacienda azucarera, "El Hospital", en el estado de Morelos.

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=mendoza+cortina&oc=0&p=manuel. Manuel Mendoza Cortina: genealogía por Seminario de Genealogía Mexicana (sanchiz) - Geneanet

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Archivo General de Notarias del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 1, folios 168-168 vuelta.

propiedad. La tabiquera se integraba por cinco hornos<sup>224</sup> que tenía una capacidad de producción de 1.000 000 de tabiques y ladrillos al día.<sup>225</sup> El valor de las instalaciones y la maquinaria era de \$ 34, 773. 21 en 1897.<sup>226</sup>

Imagen 5. La industria de tabique, tenía cinco hornos y se encontraba asentada en la hacienda de la Compañía.



Fuente: https://mapo.net/pic/p-6071328/&psig=AOvVaw32mCVUEf

De la segunda no sabemos con exactitud el monto de su producción, en cambio sí conocemos que debido a la influencia de nuestro personaje con Porfirio Díaz, aquel logró que le exentaran del

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> TORTOLERO, Alejandro, Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado presente, ob. cit., p. 322.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> ZARATE, Ruiz, Francisco, *Toluca Antigua y Moderna*, ob. cit., p. 148.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Archivo General de Notarias del Distrito Federal, VILLELA José Manuel, 1897, tomo 3, folio 5

pago de impuestos durante cinco años.<sup>227</sup> Sin duda esta ventaja económica derivó en pingues ganancias para nuestro empresario.

En las mejores épocas de producción de la tabiquera, ésta llegó a producir 2.000.000 tabiques y ladrillos diarios. ¿Cuál era el mercado de tan vasta producción? Consideramos que todo el tabique y ladrillo se enviaba a la ciudad de México, lugar ávido de estos materiales debido a su crecimiento agigantado, sobre todo en el último cuarto del siglo XIX. "Las canoas trasladaban los materiales de construcción tales como piedra, arena, cal, tabiques y ladrillos", que generalmente se transportaban de noche a la capital de la ciudad. <sup>228</sup>

# 3.4. EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU RELACIÓN CON LOS NEGOCIOS DE IÑIGO NORIEGA

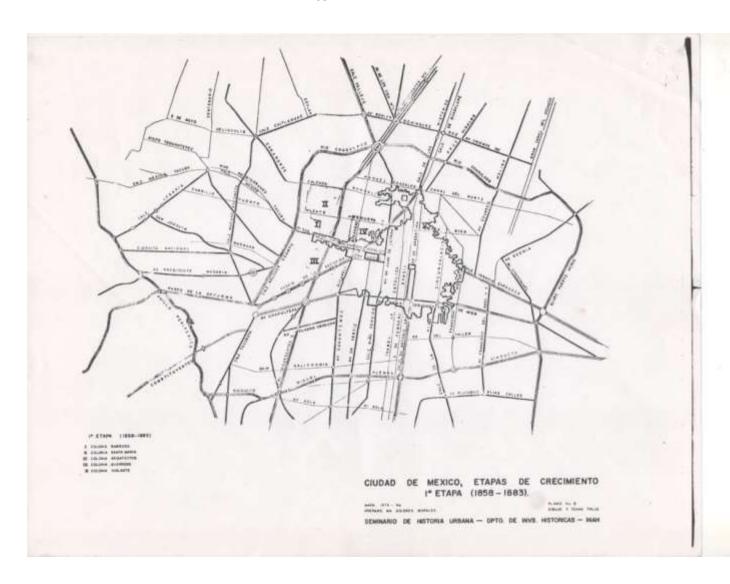
En el crecimiento de la ciudad de México se distinguen al menos tres etapas que a continuación se detallan: la primera comprende los años de 1858-1883, sobre todo tiene lugar en torno del sector norte, trazando calles donde solo había un conjunto de desordenados jacales, se establece el hipódromo y varias empresas de ferrocarril, entre ellas los talleres del ferrocarril de Guadalupe y la estación del ferrocarril Hidalgo.<sup>229</sup>

Mapa 3. Primera etapa de crecimiento de la ciudad de México, 1858 - 1883

<sup>227</sup> Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de México, Colección de decretos, Expedido por el XIX *Congreso Constitucional*, por el Ejecutivo del estado de México, en el periodo de 2 de marzo de 1901, al 2 de marzo de 1903, tomo XXVII, Toluca, México, 1901.

<sup>228</sup> SEMO, Enrique y PEDRERO Nieto, Gloria, "La vida en una hacienda-aserradero mexicano a principios del siglo XIX", Revista mexicana de economía, vol. XXXII, número 125, 1973, pp. 129-161.

<sup>229</sup> MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Ed. UNAM, México 1989, p. 75.



Fuente: MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Ed. UNAM, México 1989, p. 92.

En esta misma etapa se produce la expansión de la ciudad hacia el norponiente con la creación de las colonias Barroso, Santa María y Guerrero. Los fraccionamientos de Santa María y Guerrero eran de gran extensión. En la Santa María se establece población de clase media, principalmente comerciantes y abogados, mientras que en la Guerrero se asentó la clase obrera.<sup>230</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> Ibíd., p. 76.

70

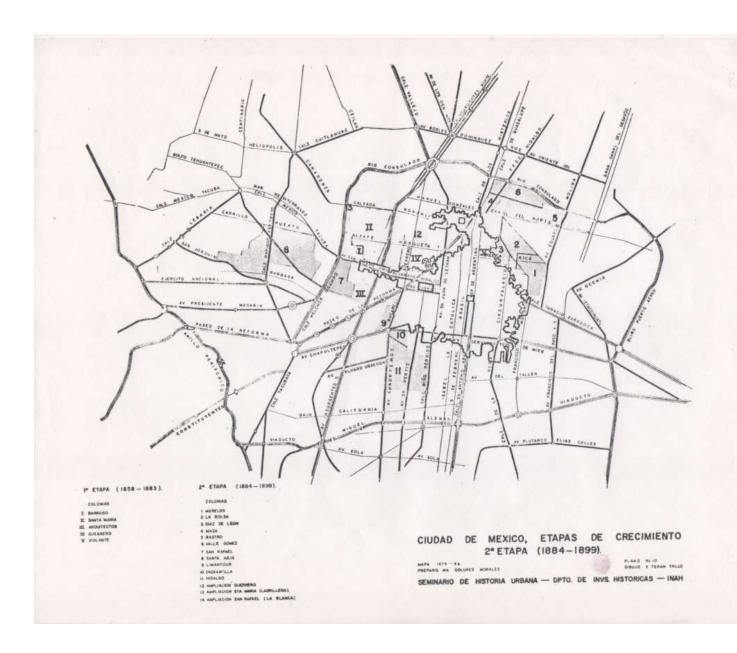
También observamos cómo se da un mínimo de crecimiento hacia el poniente con la creación de la colonia de los arquitectos, con forma de una figura trapezoide, donde se construyeron quintas con grandes espacios verdes, mientras que al norte se creó la colonia Vicente Guerrero en el barrio de Tepito.

La segunda etapa va de 1884 a1900. En ésta se observa un notable crecimiento, orientado hacia el noroeste, poniente y sur. Con la creación de once fraccionamientos, la expansión al noroeste, la más importante, avanza hasta invadir el municipio de Guadalupe-Hidalgo. Se trata de seis colonias pobladas por obreros y gente de escasos recursos. Estos asentamientos propician la construcción de los edificios de la penitenciaria, el rastro, la estación de Hidalgo y las vías de los ferrocarriles a Guadalupe, Interoceánico y de cintura. En ellas se establecen las colonias Morelos, la Bolsa, Díaz de León, Maza, Rastro y Valle Gómez, todas con un trazo reticular, ninguna cuenta con espacios abiertos, y los fraccionamientos de nueva creación enfrentaron graves problemas de servicios públicos.<sup>231</sup>

Mapa 4. Segunda etapa de crecimiento de la ciudad de México, de 1884 – 1889

<sup>231</sup> Ibíd., p. 77.

-



Fuente: MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Ed. UNAM, México 1989, p. 93.

Los otros cinco asentamientos se ubican hacia el poniente, entre ellos se contabiliza a la colonia San Rafael que recibe a población de clase media, mientras que la de Santa Julia era una colonia popular de una gran extensión, atravesada por las vías de los ferrocarriles de Cuernavaca y Nacional Mexicano, perteneciente a la circunscripción de Tacuba. Más hacia el sur se funda la colonia Limantour o Candelaria Atlampa y las de Indianilla e Hidalgo. Las dos primeras de pequeña extensión, mientras la última de mayores dimensiones.

También se urbaniza la periferia sur de los barrios del Campo Florido, San Salvador, Neatitlan, Niño Perdido y San Pablo; se establecen varios hospitales, algunos almacenes de obras públicas y de la dirección de aguas, un rastro para cerdos y la gran empresa "La Guadalupe" de Hilados, tejidos y estampados, ubicada en San Antonio Abad, propiedad de Iñigo Noriega.<sup>232</sup>

Imagen 6. La fábrica de hilados y tejidos, "La Guadalupe", ubicada en San Antonio Abad, Distrito Federal.



 $<sup>^{232}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folio 8.

73

Fuente: https://elblogdeacebedo.blogspot.com/2012/12/inigo-noriega-laso-un-indiano-de-l

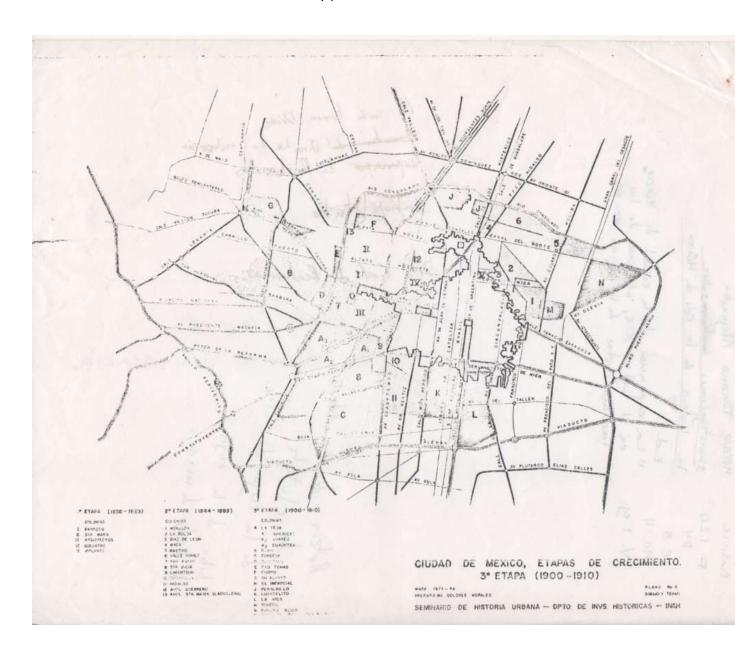
leyenda.html

La tercera etapa de construcción se verifica entre 1900 a 1910. Aquí se registra el crecimiento hacia el sur poniente, con el surgimiento de colonias para clases altas provistas de sistemas perfeccionados de servicios. Estas colonias ya no siguen el tradicional trazo reticular de las dos etapas anteriores, en esta última se traza orientando hacia los puntos cardinales. Son las colonias de la Teja, Roma y Condesa. La colonia de la Teja (que toma los nombres de Paseo, Americana, Nueva del Paseo, Juárez y Cuauhtémoc) se localiza a ambos lados de paseo de la Reforma. El trazo de esta avenida fue realizado durante el imperio de Maximiliano y ampliado durante el gobierno de Lerdo de Tejada. Aquí se construyen las residencias más lujosas, en los estilos neorenacimiento y neobarroco, que parecen ser tomados de la arquitectura flamenca del norte de Francia del siglo XII.<sup>233</sup>

Mapa 5. Tercera etapa de crecimiento de la ciudad de México, 1900 – 1910

-

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, ob. cit., p. 78.



Fuente: MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Ed. UNAM, México 1989, p. 94.

La colonia Roma, de influencia francesa, fue diseñada con avenidas panorámicas tipo boulevard, interrumpidas por plazas sucesivas ornamentadas con fuentes. La colonia Condesa ocupó los terrenos de la ex hacienda de la Condesa y unía a la ciudad con Tacubaya. Además de lo

anterior, se registran otros ensanchamientos al noroeste: las colonias Tlaxpana y Santo Tomas que une a la ciudad con Tacuba. Chopo, al norte de Santa María, San Álvaro y el Imparcial que conectan con Azcapotzalco. Las colonias Peralvillo o Vallejo al noroeste. Además hacia el sur y sureste, los fraccionamientos populares del Cuartelito y la Viga quedan poblados hasta los años veinte del siglo próximo pasado.<sup>234</sup>

Hacia el sector este, se fundan las colonias Scheibe y Romero Rubio para la clase obrera. La Romero Rubio, constituye una innovación urbanística, porque sus manzanas cuadradas hacen más cómoda la circulación de los vehículos. Según lo narrado anteriormente, es evidente que el crecimiento de la ciudad se daba de manera muy acelerada, superando en mucho al reglamento formulado en 1875 para la creación de colonias, sobre todo porque no era preciso y se daba muchas facilidades al fraccionador.<sup>235</sup> Y si bien es cierto que el reglamento creado en 1903 era un poco restrictivo porque contenía cláusulas puntuales respecto al crecimiento regulado de la ciudad, entre ellas el mandato que contemplaba que para formar nuevas colonias era preciso celebrar un contrato con el ayuntamiento, este aprobaría el trazo de las calles y debería tener veinte metros de ancho, que serían cedidas al ayuntamiento a título gratuito. Mientras que el concesionario debía realizar lo siguiente: construcción de atarjeas, dotación de agua potable y la pavimentación de las calles. Todos los trabajos fueron revisados por la Dirección de Obras Públicas, en cambio el ayuntamiento se obligaba a prestar el servicio público de limpia y alumbrado.

Con la publicación de este reglamento se podía pensar en la solución de los problemas que ocasionó el reglamento de 1875,<sup>236</sup> pero la mayoría de las colonias siguieron enfrentando los mismos o peores problemas. El fraccionador siempre obtenía permiso, pero en la práctica no se le obligaba a nada frente a la Dirección de Obras Públicas.<sup>237</sup>

En resumen, el negocio que representaba la venta de terrenos por la expansión de la ciudad y la consecuente necesidad de construcción de casas habitacionales, impulsó a Iñigo Noriega a crear el 6 de julio de 1911 "La Compañía agrícola mexicana, S.A." con tres objetivos:

- Comerciar con los fraccionamientos, venta de terrenos urbanos y rústicos.
- El cultivo y venta de terrenos rústicos, así como la construcción de habitaciones

<sup>235</sup> Ibíd., p. 84.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Ibíd., p. 79.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Ibíd., p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> Ibíd., p. 89.

 La explotación de la concesión del ferrocarril de la ciudad de México a Xico, Chalco, Tlalmanalco, Río Frío y Atlixco en Puebla.<sup>238</sup>

En ese año el capital de la emergente compañía se compuso de dos millones de pesos, los cuales estaban representados por 20,000 acciones a nombre de los siguientes socios: Roberto Gayol, Iñigo García, Florencio González, Pio Noriega, Zubieta e Iñigo Noriega. Éste último era el principal accionista porque aportó a la compañía once predios ubicados en el cuartel número dos de la ciudad de México y cinco más ubicados en diferentes puntos de la ciudad, así como varias propiedades en el estado de México.<sup>239</sup>

# 3.5. LA ESPECULACIÓN DE LA TIERRA Y LA FORMACIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS EN LA CIUDAD DE MEXICO

El tendido de vías férreas en la ciudad de México impactó considerablemente en el crecimiento urbano, al aumentar la accesibilidad hacia la periferia. La creación de las líneas de tranvías de tracción animal primero, luego de vapor en 1857 y más tarde, en 1900, por tranvías eléctricos contribuyó en ello. La población tuvo posibilidad de movilidad de un punto a otro, en consecuencia, asistimos a la emergencia de nuevos fraccionamientos en torno a estaciones o vías de ferrocarril.

Otro factor que contribuyó a la expansión de la ciudad fue la modernización tecnológica que originó una movilidad social, al tiempo de aumentar los ingresos de un grupo creciente de la población<sup>240</sup> y de su poder adquisitivo. Para esta época, es decir el último cuarto del siglo XIX, observamos también el desarrollo de organismos de crédito urbano que dan vida al establecimiento del sistema bancario, a partir de 1882;<sup>241</sup> con la consecuente creación de fuentes de empleo, servicios públicos, edificios de asistencia social o recreativos en zonas periféricas, estas últimas, por ejemplo, propician la creación de fraccionamientos.

En este esquema de desarrollo creció la posibilidad de especulación con las tierras agrícolas ubicadas en los alrededores, constituidas por haciendas y ranchos; y la oportunidad de adquirirlos a precios bajísimos, esto permitió a los fraccionadores obtener ganancias considerables, pues con el cambio de uso de suelo, los precios subieron espectacularmente.<sup>242</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> MARTINEZ Lucia, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, ob. cit., p. 311.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Ibíd., p.310.

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> MORENO Toscano, ob. cit., p. 82.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> MORENO Toscano, ob. cit., p. 83.

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Ibíd., p. 83.

La inflación acelerada en el valor de la tierra, sobre todo la ubicada en el centro de la ciudad, hacía más accesibles los terrenos periféricos. En 1901 los terrenos de las calles principales tenían un costo que fluctuaba entre \$80.00 y \$160.00 el metro cuadrado; mientras que los terrenos de los nuevos fraccionamientos se cotizaban entre \$ 2.50 y de \$ 20.00 el metro cuadrado.<sup>243</sup>

Estas circunstancias provocaron la determinación de un cambio en la reglamentación de los fraccionamientos, que incluyen cláusulas más precisas y restrictivas; además, se estableció una vigilancia irrestricta en el cumplimiento del reglamento; se coordinaron las funciones del ayuntamiento, la dirección general de obras públicas y el consejo de salubridad.<sup>244</sup>

El reglamento aprobado por el presidente de la república, el general Porfirio Díaz, tenía como clausula principal la siguiente: para formar nuevas colonias, era preciso celebrar un contrato con el ayuntamiento, quien aprobaría el trazo de las calles, éstas debían tener al menos 20 metros de ancho y serían cedidas al ayuntamiento a título gratuito.

Lo innovador de este reglamento era que los concesionarios debían construir atarjeas, dotarlos de agua potable y la pavimentación de las calles, es decir estos trabajos los realizaría el fraccionador por su cuenta. En cambio, el ayuntamiento era obligado a reembolsar el pago de las obras, en pagos parciales sin intereses. Los trabajos serían supervisados por la dirección de obras públicas, de acuerdo a las especificaciones fijadas por dicha dirección, y el precio de las obras de urbanización se establecería de común acuerdo entre el ayuntamiento y los fraccionadores. El plazo fijado para el término de las obras fue de cinco a diez años.<sup>245</sup> Cabe aclarar que el ayuntamiento se obligaba a prestar los servicios de limpia y alumbrado.<sup>246</sup>

Las autoridades pensaron que, con la publicación de este reglamento, se resolverían los problemas surgidos de la política anterior, pero no fue así, solo algunas colonias como Roma, Condesa, Paseo y Cuauhtémoc, se realizaron de acuerdo al nuevo reglamento. Es decir, al tratarse de colonias para clases sociales altas, el mercado con alta demanda garantizaba el pago de contribuciones.<sup>247</sup> Por el contrario las colonias para clases más bajas siguieron enfrentando los mismos problemas al carecer de los servicios básicos: agua potable, alumbrado, pavimentación, etcétera.

<sup>244</sup> Ibíd., p. 85.

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Ibíd., p. 84.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> Ibíd., p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Ibíd., p. 86.

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Ibíd., p. 87.

Como ya se destacó, el crecimiento en la ciudad se daba de manera muy acelerada desde mediados del siglo XIX, y a la brevedad el problema se acentuó porque el reglamento de 1875 para la creación de colonias, no era tan preciso y daba muchas facilidades a los fraccionadores: las concesiones solo cedían las calles de la nueva colonia y en escazas ocasiones daban terrenos para plazas y mercados o iglesias. En cambio el ayuntamiento los eximió del pago de impuestos prediales y hasta de los impuestos de los materiales de construcción.<sup>248</sup>

En esta época eran grandes las ganancias que representaban la venta de terrenos por la expansión de la ciudad y la inmensa cantidad en la construcción de casas habitacionales, que Iñigo Noriega creó el 6 de julio de 1911, "La compañía agrícola mexicana, S.A.", con miras a comerciar con la adquisición de fraccionamientos, mediante la construcción de habitaciones, la adquisición de terrenos urbanos y rústicos; la venta de terrenos urbanos y rústicos; además la explotación del ferrocarril que iba de México a Chalco, y hasta Rio Frio.<sup>249</sup>

Iñigo Noriega tenía una visión aguda para los negocios, por ello incursionó en el mercado de los bienes raíces y después en los fraccionamientos. Aunque existe poca información al respecto, suponemos que la compra de muchas propiedades tanto en el Distrito Federal como en el estado de México, estaban destinadas a la construcción de fraccionamientos. Recordemos cómo en 1901 Iñigo Noriega fundó dos empresas de tabique y ladrillo que tenían la capacidad de producir 2.000.000 de tabiques diarios. El negocio de los fraccionamientos lo inició en 1907 en el lugar llamado "La Viga" con 20 000 metros cuadrados de extensión. Esta es una muestra de cómo Iñigo Noriega se erigió en un gran empresario, compraba los terrenos, los fraccionaba, les proveía de materiales de construcción, principalmente tabiques y ladrillos de sus fábricas que se encontraban en las haciendas la compañía y Zoquiapan, obteniendo así grandes ganancias. 252

#### 3.6. LOS FERROCARRILES

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Ibíd., p. 84. Recuérdese que Noriega logra obtener una exención de impuestos de la empresa tabiquera y ladrillera por un periodo de cinco años.

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> TORTOLERO, Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado presente*, ob. cit., p. 324.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> HIERNAUX, Daniel, *La construcción social de un territorio emergente el Valle de Chalco*, Ed. El Colegio Mexiquense, México, 2000, p.101.

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> CARREÑO Alberto, María, *Los españoles en el México Independiente: un siglo de beneficencia*, Ed. Manuel León Sánchez, México, 1915, p. 247.

<sup>&</sup>lt;sup>252</sup> HIERNAUX, Daniel, ob. cit., p. 101.

Los transportes son un elemento principal en la economía de un país e indispensables para su crecimiento. En los lugares donde los transportes son muy reducidos la actividad económica es de subsistencia. No hay excedentes de producción porque no existe la probabilidad de trasladarlos a otro lugar. Por el contrario, en los países donde se da una economía desarrollada en volumen de mercancías y las personas que se transportan de una región a otra, es muy grande. Durante el Porfiriato los transportes en México van del 3.5% del Producto Interno Bruto<sup>253</sup> al 2.8% en 1910, debido a la inestabilidad económica, política y social, por el inicio la revolución mexicana.

En esta última fecha observamos un contraste notable, porque mientras que el país contaba con una gran extensión de territorio, los conjuntos de caminos eran raquíticos, y si a ello le sumamos que eran inseguros, no planificados, sin mantenimiento y los transportes que los transitaban eran lentos y además eran caros, el resultado era un caos. Todas las circunstancias que le rodeaban limitaban la circulación de las mercancías y determinaban que no hubiera una integración de un mercado nacional.<sup>254</sup>

Al subir Díaz a la presidencia en 1877, la red ferroviaria nacional consistía en 640.3 kilómetros, a los que añadió 433.2 en su primer gobierno. A su compadre Manuel González le entregó una red de 1.073.5 kilómetros. Durante la administración de González (1880-1884) la rama ferrocarrilera recibió un impulso como nunca antes visto, porque el ferrocarril se extendió hasta la frontera norte para unirse con las vías norteamericanas en los primeros años de la década de los años ochenta. Cuando Díaz se reeligió en 1884, México ya contaba con una espina dorsal que dotaba de vida y fuerza al sistema ferroviario porque comunicaba a la capital con el Golfo de México y con la frontera del norte. Díaz ya se había ganado la confianza del capital extranjero, debido a que estaba demostrada la construcción del ferrocarril en México. Los ferrocarriles comenzaban a transformar la organización productiva del país al conectar los lugares de producción con su mercado. En el lapso de 1884-1892 el sistema ferroviario nacional aumentó de 5 731 a 12 801 kilómetros, es decir 7 070 kilómetros más.<sup>255</sup>

Debemos señalar que en un principio la red ferrocarrilera se extendió de acuerdo a los intereses de los inversionistas, el Estado se subordinó para no ahuyentar a los inversionistas, debido a que el objetivo de aquél era fomentar el tren por todos los medios posibles y a costa de duros sacrificios.

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> SOLIS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1991, p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Ibíd., p. 48.

<sup>&</sup>lt;sup>255</sup> Ibíd., p. 49.

El secretario de Hacienda Limantour tenía la ilusión de planear las inversiones ferrocarrileras, porque la política anterior ya estaba caduca en 1898. Limantour quería que se clasificaran los proyectos de riel de acuerdo a los intereses del país. Es importante observar que las líneas férreas se trazaron teniendo como eje el centro del país con destino hacia los puertos, principalmente los del Golfo, pero sobre todo hacia la frontera del norte, esto responde a las circunstancias de sus rutas comerciales.<sup>256</sup>

En este contexto, la visión del empresario Iñigo Noriega lo impulsó a introducir el ferrocarril a sus haciendas en el distrito de Chalco que por cierto eran las más prosperas de la región. Tan solo la hacienda de Xico en 1900, producía anualmente "La bonita suma de 200 000 cargas de maíz";<sup>257</sup> mientras que en el resto de la entidad la suma no excedía más de las 4 000 cargas anuales.

En 1900 Iñigo Noriega solicitó al gobierno federal una concesión para construir una línea ferroviaria del Distrito Federal hacia Chalco. El congreso federal aprobó la concesión, <sup>258</sup> ya en 1899 se había dado este permiso a Cesar F. de la Reguera y al Lic. Enrique Torres Torrija<sup>259</sup> pero se rescindió el contrato en 1901, <sup>260</sup> debido a la incapacidad económica de ambos.

La línea ferroviaria aprobada por el gobierno fue construida bajo la supervisión del propio Iñigo Noriega, <sup>261</sup> la red de vía partió de la estación que se encontraba ubicada al este del puente de Viga y pasaba por la Magdalena, Santa Martha y Chalco. <sup>262</sup>

Iñigo Noriega introdujo a sus haciendas y ranchos el ferrocarril Decauville. Se trataba de un ferrocarril portátil, utilizado en todo el mundo desde finales del siglo XIX hasta la década de 1950. Este sistema ferroviario tuvo su origen en Francia en 1873, su creador fue el ingeniero Paul

<sup>&</sup>lt;sup>256</sup> Ibíd., p. 50.

<sup>&</sup>lt;sup>257</sup> ZARATE, ob. cit., p. 147.

<sup>&</sup>lt;sup>258</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, gobernación, fondo: fomento, serie: leyes y decretos, caja: 19, expediente 5, folio 1.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Diario oficial de la cámara de diputados, de los debates a nivel estatal, del periodo de julio a agosto de 1900, sesión jueves 9 de agosto de 1900, tomo XLIX, número 34, pp. 2-3. Archivo General de la Nación, galería: 5, gobernación, fondo: fomento, serie: leyes y decretos, caja: 19, expediente 5, folio 1-1vuelta <sup>260</sup> Diario oficial de la cámara de diputados, de los debates a nivel estatal, del periodo de septiembre a octubre de 1901, sesión martes 1 de octubre de 1901, tomo XVI, número 26, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> COATSWORTH, John, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato, crecimiento y desarrollo,* tomo 2, Ed. Sepsetentas, México, 1976, p. 51.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, expediente 242-C7-N-1, sin folio.

Decauville, a la sazón un productor de remolacha en sus haciendas agrícolas en su natal país. <sup>263</sup> Durante el Porfiriato el ferrocarril Decauville respondió a la necesidad del positivismo: "asegurar a la civilización la reconquista de esa zona." <sup>264</sup>

Imagen 7. El tren que utilizo Iñigo Noriega, era de tipo Decauville, que introdujo a sus haciendas en 1900.



<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> RANGEL Vargas, Ana María, "Los ferrocarriles portátiles Decauville en México," en Relatos *e Historias en México*, México, número 11, julio 2009, p. 78.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Memoria de la Secretaría de Estado y del despacho de Guerra y Marina, por el secretario Bernardo Reyes del 1 de julio de 1901 al 31 de diciembre de 1902, México, 1903, p. 37.

### Fuente:

ttps://www.google.com.mx/search?q=museodel+ferrocarril+en+mexico&tbm=isch&ved=2 ahUKEwjxvpmTwdrxAhWPfqwKHRi0CQIQ2-

En el oriente del estado de México, algunos hacendados, entre ellos Iñigo Noriega se beneficiaron del sistema de transporte del ferrocarril, pues éste se dio cuenta que no tenía que realizar grandes inversiones y además recibió una exención de impuestos. Los concesionarios podrán importar libres de derechos, "...6 vagones, 12 furgones y 30 kilómetros de vía Decauville u otra portatil". Desde luego que el ferrocarril ofreció a Iñigo Noriega mejores rendimientos comerciales y ganancias, además de permitirle conectarse con el sistema de ferrocarril nacional, que en este caso iba rumbo al estado de Morelos.

Las necesidades de transporte de las mercancías producidas en las haciendas de Noriega, así como la diversificación de sus ramas productivas, lo impulsaron a realizar otra solicitud de licencia para construcción de vía ferroviaria, ahora de Chalco a San Rafael, porque ahí se encontraba la fábrica de papel y de aquí hasta Amecameca. Recordemos que en el trayecto de la red ferroviaria de Chalco a San Rafael se encontraba ubicada la hacienda "La Compañía", 266 una de las propiedades con mayor adelanto tecnológico, porque tenía una gran cantidad de maquinaria agrícola. Era tanta la prosperidad económica de las haciendas de Iñigo Noriega que realizó dos ramales férreos uno hacia la hacienda de Zoquiapan y el otro de Amecameca a Atlixco, Puebla. 267

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Publicas autorizó a Noriega para realizar el ramal de Chalco hacia Río Frío,<sup>268</sup> esta línea sirvió principalmente para transportar la producción de la hacienda "Zoquiapan", la "fábrica más grande del país de resinas y aguarrás".<sup>269</sup> Sin embargo, estas

<sup>&</sup>lt;sup>265</sup> *Diario de debates de la cámara de senadores*, décimo congreso constitucional 1895-1896, imprenta del gobierno federal, México, p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>266</sup> BRACAMONTES, ob. cit., p. 123.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Algunos autores dan como un hecho que el ramal a Atlixco fue terminado, pero solo llegó a Río Frío. MARTÍNEZ, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso, 1867-1913*, ob. cit., p. 311. PEREZ Herrero, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, ob. cit., p. 129. TORTOLERO, Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*, ob. cit., p. 362. <sup>268</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, gobernación, fondo: fomento, serie: leyes y decretos, caja: 28, expediente: 3. folio: 1.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242-C7-C7-N-A-, sin folio.

vías solo llegaron hasta el monte de la hacienda el Astillero.<sup>270</sup> Era tal la bonanza de sus unidades de producción que un año después realizó una solicitud para construir otro ramal, ahora de Chalco a Atlixco y Puebla autorización que dio la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el 10 de junio de 1908.<sup>271</sup> El interés del hacendado en esta zona se debió a que Atlixco era una importante zona cerealera.<sup>272</sup> Tenía un recorrido de 130 kilómetros, 50 kilómetros menos que la línea del ferrocarril Mexicano y 100 kilómetros más que la línea del ferrocarril Interoceánico. El costo de la inversión en el ferrocarril en 1908 con todo y sus ramales fue de \$2, 000.00.<sup>273</sup> Los principales productos que transportaba este ferrocarril fueron algodón, estampados, géneros de lana (frazadas), hilaza, maderas, mantas, pulque, carbón de madera, harina, hilacha, piedra, cal, tabiques y ladrillos, <sup>274</sup> leña, legumbres, maíz, salvado, trigo y sosa bruta.<sup>275</sup>

# 3.7. EL CANAL DEL SUR Y LA LUCHA POR LA TIERRA. ALGUNOS FRAGMENTOS DE LA VORACIDAD DE IÑIGO NORIEGA

Cuando en 1895 Iñigo Noriega celebró un contrato con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para la desecación del lago de Chalco, el artículo número dos señalaba que se construyera un canal directo de navegación entre Chalco y Tláhuac; sin embargo, Noriega siempre buscó la manera de obtener más terreno, y en 1899 a través de "La compañía agrícola de Xico y anexas", solicitó reformar el contrato, es decir modificar el artículo número dos. Noriega argumentó muy bien sus peticiones de tal forma que no se hiciera evidente que gozaba de una gran influencia entre los integrantes del gobierno porfirista. En su solicitud señalaba que el sismo ocurrido el 24 de enero de 1899 ocasionó graves daños por la interrupción de la navegación, inundó los terrenos de cultivo de los pueblos cercanos, incluso también los de la propia negociación y esto entorpecería la marcha de los trabajos de una negociación que había invertido mucho. El problema, según su dicho, se debió a que se abrieron varias grietas en los bordos y para evitar que se vaciara el lago de Xochimilco se tuvo que cerrar el puente de Tláhuac, según él para que no se diera otro "accidente", en consecuencia, sus representantes legales solicitaron sustituir el canal directo entre Chalco y Tláhuac por otro que conectara directamente los pueblos de Chalco (a), Hutziltzingo (b), Mixquic (c) y Tulyehualco (d). Pero que también pasara cerca de las comunidades de Ayotzingo, Tezompa e Ixtayopa. A continuación, reproducimos parte de la petición:

<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Ibíd.. sin folio.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Archivo General de la Nación, fondo: fomento, caja: 29, expediente. 4, folio 1.

<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> TORTOLERO, Alejandro, Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente, ob. cit., p. 362.

<sup>&</sup>lt;sup>273</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, expediente 242-C7-C7-N-A-, sin folio.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> VELASCO, Antonio Luis, *Geografía y estadística del estado de México*, Ed. Gobierno del estado de México, Biblioteca enciclopédica del estado de México, colección: Mario Colín, tomo 90, México, 1989, p. 72.

<sup>&</sup>lt;sup>275</sup> BRACAMONTES, ob. cit., pp. 124-125.

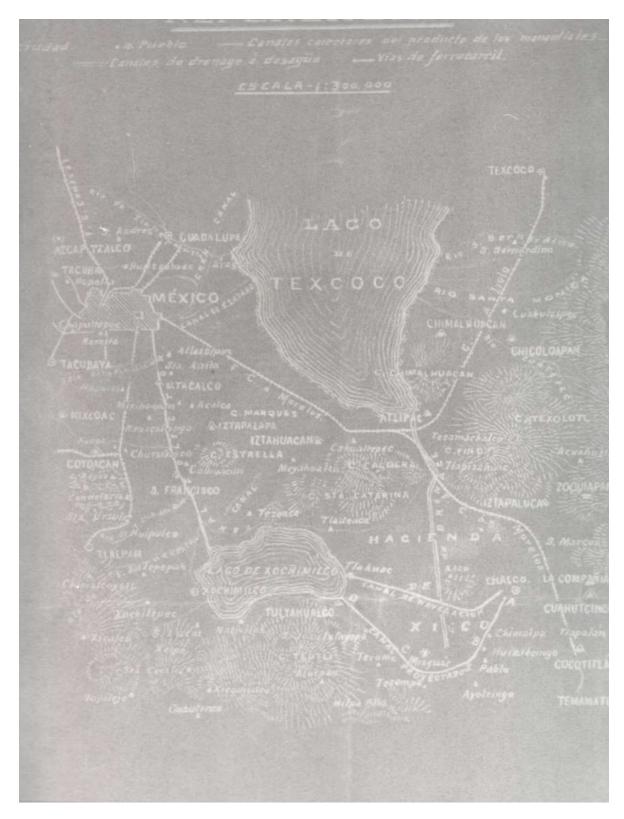
84

1.- "Que el canal directo entre Chalco y Tláhuac establece una comunicación rápida entre esos dos pueblos", pero deja a un lado los pueblos de Huitziltzingo, Ayotzingo, Tezompa, Mixquic, Ixtayopa y Tulyehualco. Que el nuevo canal, llamado "el canal del sur" les prestaría servicios importantes a estos seis pueblos. 2.- El nuevo canal se abriría en tierra firme de un solo tajo y esto desaparecería el peligro de rotura del bordo, en caso de un nuevo sismo. 3.- Conducir el producto de los manantiales de Tezompa, por el camino más corto a la laguna de Xochimilco, evitando así las pérdidas de agua que se producen, porque el líquido recorre muy largos trayectos. 4.- Que el nuevo canal tendría un ancho de cinco metros, para que se pudiera cruzar bien dos canoas de mayor dimensión. 276

Mapa 6. Plano de la construcción del Canal del sur

-

<sup>&</sup>lt;sup>276</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/8, folio 1.



Fuente: Archivo General de la Nación, galería 5, fondo Secretaría de Comunicaciones y Obras públicas, expediente 546/8, folio 5.

Es evidente que la reforma al contrato solo era para ganar más terreno. Pero Noriega siempre revestía su obra con el manto del "beneficio de la población"; de esta forma señalaba de manera precisa que en el terreno ocupado por el gran canal que existía entre Chalco y Tláhuac pasaría a ser parte de la propiedad de la "Negociación Agrícola de Xico y Anexas", una vez que quedara abierto al servicio del público, el nuevo canal de circulación.<sup>277</sup> Su influencia era tan grande que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, en respuesta señaló que "está de acuerdo en que la empresa haga el cambio que propone para el canal de navegación".<sup>278</sup>

Una vez que fue autorizada la petición, Iñigo Noriega hizo de las suyas, pues "construyó el Canal del Sur a su antojo".<sup>279</sup>

En el contrato celebrado entre Manuel González Cosió, secretario de comunicaciones y obras públicas en representación del ejecutivo federal e Iñigo Noriega, para canalizar las aguas depositadas en el lago de Chalco, en el artículo número 2, indicaba que Noriega estaba obligado a abrir un canal, "este canal: Chalco – Tláhuac, tendrá por lo menos, 30 metros de amplitud en la superficie" Después de modificar el contrato, se hizo un canal de cinco metros de ancho y solo 1.50 centímetros de altura en promedio.<sup>281</sup>

Este acontecimiento determinó que se iniciara la lucha por la tierra: la construcción del "Canal del Sur", fue el suceso que inicio el conflicto, porque Noriega despertó "su ambición, tratando de desecar y apoderarse de los terrenos situados al sur de aquel canal, que en gran parte no le pertenecen".<sup>282</sup>

Iñigo Noriega Laso se presentó en compañía de ingenieros, seis personas de la hacienda de Xico, así como de veinte personas de Mixquic y Huiltzilzingo en un paraje llamado Axolocalco, lindero

<sup>&</sup>lt;sup>277</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/8, folio 2.

<sup>&</sup>lt;sup>278</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/8, folio 10

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 14 vuelta.

<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/13, folio 10,11.

<sup>&</sup>lt;sup>281</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/8, folio 17.

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, f. 14 vuelta.

entre los pueblos de Mixquic y Ayotzingo. Los ingenieros iban a deslindar los terrenos de la hacienda de Xico, con el objeto de abrir en la línea que correspondiera con las mojoneras respectivas, una zanja que precisara los límites de sus pertenencias. Se presentó el pueblo de Ayotzingo armado y lanzaron consignas en contra de Noriega. Es evidente que desde que Noriega llegó a la cita el 14 de abril de 1903 sin una supervisión legal, era por que gozaba de una gran influencia omnímoda que tenía con el general Porfirio Díaz, por ello su forma de actuación extrajudicial.<sup>283</sup>

Los vecinos de los pueblos, en cuyos terrenos debían hacerse los trazos, temiendo del despojo y amenazados por Noriega trataron de oponerse a la medición, las autoridades de Chalco enviaron a varios batallones de la fuerza pública, que terminaron por desalojaron del terreno a todos los que manifestaron su descontento.

El espíritu intrigante de Iñigo Noriega convenció al primer magistrado de la nación de que aquellos pueblos eran sediciosos e intentaban algo contra el orden público, pero en realidad solo trataban de defender sus derechos ancestrales; de esta manera fue como consiguió el auxilio de la fuerza pública para consumar su despojo de los terrenos que atravesaban el canal, tierras que antes estaban quietas y pacíficamente poseídas por los vecinos de los pueblos. En suma, con el auxilio de la fuerza pública construyó el canal a su gusto.<sup>284</sup>

Sin embargo, a sabiendas de que el canal no era suficiente para contener el agua de los ríos, "La compañía" y "Amecameca", Noriega construyó el canal haciendo el bordo de lado de Xico de la mayor altura que pudo, quitando toda la tierra del lado de los pueblos, para que cuando viniera el agua en creciente, se desbordara para ese lado, salvando así las ricas cementeras de Xico.<sup>285</sup>

Debemos de insistir que Iñigo Noriega, había construido un dique que impedía que los ríos de "Amecameca" y "San Juan de Dios", siguieran su curso, echándolos sobre los terrenos de los pueblos vecinos, <sup>286</sup> caso concreto del pueblo de Huilzilzingo causando una grave inundación en casi todas las sementeras, de los vecinos de Huilzilzingo, incluso el mismo pueblo corría el grave peligro de ser destruido, pues el agua había penetrado hasta el centro del pueblo por varios puntos.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Gaceta de gobierno del Estado de México, 1895, número: 87, tomo 7, p. 6.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 14 vuelta.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 15 vuelta.

<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 16.

Al proceder a la construcción del canal del sur Noriega violó el artículo 957 del código civil, el cual señalaba: "que los predios inferiores están sujetos a recibir las aguas que naturalmente y sin obra del hombre caen de los superiores y como en este caso las obras hechas, han sido precisamente para contrariar el estado natural de la servidumbre legal".<sup>287</sup>

También a través de esa construcción Noriega despojó a los pueblos de Huiltzilzingo, Ayotzingo, Mixquic, Tezompa, San Juan Ixtayopa, Tetelco y Tulyehualco, mediante la inundación a placer, al construir un dique que impide que los ríos de "Amecameca" siga su curso al canal, echándolos sobre los terrenos de dichos pueblos vecinos. Se calculó que aproximadamente 500 hectáreas agrícolas se inundaron, las ubicadas al lado del sur y, en cambio las 400 hectáreas que despojó, quedan del lado Norte del bordo y es obvio que no se inundan, porque estaban defendidas por el enorme bordo, esta superficie ya había sido sembrada por Noriega.<sup>288</sup>

### 3.8. EL TRIUNFO DEL HACENDADO: LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DEL SUR

Noriega revistió su empresa de desecación del lago de Chalco con el manto de la utilidad pública para adquirir la facultad de expropiar terrenos<sup>289</sup> y obtener exenciones de impuestos por veinte años,<sup>290</sup>además exigió a los pueblos una justa indemnización por la desecación que se haría en sus tierras,<sup>291</sup> evidentemente todas las peticiones de Iñigo Noriega eran muy ambiciosas por todo lo que implicaba.

Otra anomalía en el proyecto de Noriega consistió en que en su solicitud para participar en la obra pidió mucho al gobierno de Díaz, en cambio gastó poco porque en realidad utilizó el canal que la Dirección del Desagüe había abierto desde la orilla del lago de Chalco a Tecamachalco con fondos públicos de la federación. El canal mencionado es conocido como "Riva Palacio", fue construido en los años de 1877 y 1878, pero no se terminó debido a la dureza del terreno, por ello se utilizaron explosivos, incluso en algunos lugares llegó a tener la profundidad de los cinco metros como estaba proyectado. El ingeniero Ignacio Cevallos estuvo a cargo del canal, y en su informe

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 54 vuelta.

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente 546/9, folio 16.

<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> MERLOS, Nájera, Andrea María del Roció, *Relaciones interclasistas en el estado de México, durante el Porfiriato*, Tesis de licenciatura, UAEMex, México, 1988, p. 77.

<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, serie: lagos, expediente. 546/4, folio 84.

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Ibíd., folio 85 vuelta.

89

entregado en 1879,<sup>292</sup> señaló que se realizó una excavación de 126 160 metros cúbicos, en dicho informe también calculó que para terminar de excavar el canal se necesitaba la cantidad de 26. 000 o 30. 000 metros cúbicos, es decir el erario de la federación realizó el 75% del trabajo e Iñigo Noriega solo gasto el 25%. Esta es una suma de poca importancia,<sup>293</sup> si tomamos en cuenta todo lo que pidió Iñigo Noriega a favor, siempre buscaba tener el mayor provecho al menor precio, debido a la amistad que tenía con el presidente Porfirio Díaz.

Hasta este momento la suerte parecía brillar para Iñigo Noriega y sus empresas, sin embargo, como veremos en el siguiente capítulo el estallido de la Revolución modificó sus ambiciones, y de haber construido un imperio económico en un tiempo relativamente corto sus negocios se vinieron a la quiebra de un momento a otro.

# CAPÍTULO IV. EL DECLIVE POLÍTICO Y ECONÓMICO DE IÑIGO NORIEGA

En este último capítulo abordaremos la caída del emporio económico de Iñigo Noriega Laso, sin duda debido en parte al estallido de la Revolución Mexicana, provocada por el conjunto de inconformidades de la clase media, marginada de las bondades de la economía, y por un sector de la misma burguesía mexicana que había perdido su lugar preponderante frente al favoritismo de Díaz por la burguesía europea.

En el contexto del estallido del movimiento armado, el propio Iñigo Noriega intentó evitar una confrontación entre los intelectuales de la clase media y la oligarquía porfirista, a nivel nacional. A sabiendas que el movimiento armado determinaría la inestabilidad de sus prósperos negocios intervino directamente en negociaciones para conjurar la insurrección; sin embargo, frente a la fuerza de los movimientos armados encabezados por Zapata, Villa y Carranza poco pudo hacer el otrora poderoso hacendado.

Los ejércitos revolucionarios destruyeron sus propiedades. Durante la contienda las instalaciones modernas de sus haciendas sufrieron desperfectos, incluyendo desde la maquinaria empleada en la producción del campo, hasta el tren que había introducido para el traslado de sus mercancías.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>292</sup> Ibíd., folio 86.

<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Ibíd., folio 86 vuelta.

Además, tenemos noticia que por esta época sus propiedades tenían deudas pendientes con un banco suizo, pues antes de 1910 Iñigo había solicitado un crédito agrícola para adquirir maquinaria; sin embargo, la situación ya era apremiante porque habían dejado de pagar sus intereses desde el estallido de la Revolución. En 1913 Iñigo Noriega pierde toda su fortuna. Una vez que Madero toma el poder interviene en todos bienes muebles e inmuebles de Noriega, tanto urbanos como rurales, y años después el gobierno de Obregón decidió arrendar parte de las haciendas de Xico, Compañía y Zoquiapan a los interesados en beneficiarse de las antiguas tierras monopolizadas.

# 4.1. GRUPOS ANTAGÓNICOS AL RÉGIMEN PORFIRISTA

La situación económica y social del campesinado durante el Porfiriato iba empeorando hasta el momento en que la sociedad, ya no pudo resistir más. La alarmante desigualdad económica fue propiciada por el injusto reparto de la riqueza, lo que provocó un gran malestar social en el pueblo, pero sobre todo entre los obreros y campesinos que ya se habían manifestado con anterioridad. Los campesinos en el movimiento de Tomochic en 1892 en el estado de Chihuahua. Para el caso de los obreros en Cananea, Sonora, en 1906 y en Rio Blanco, Veracruz en 1907.<sup>294</sup>

El descontento no solo permeaba entre la clase baja, incluso la burguesía mexicana veía con recelo que Díaz prefiriera a los extranjeros procedentes de países europeos, a quienes había otorgado las mejores concesiones en materia comercial.

El sistema político del Porfiriato se agrietaba y parecía que nada podía detener ese proceso de resquebrajamiento. A pesar que, desde principios del siglo XX, Díaz y sus incondicionales habían desarrollado una persecución sistemática de los enemigos del régimen, no lograron conjurarla del todo. En 1904 tuvo lugar la penúltima reelección de Díaz y los intelectuales empezaron a preocuparse por el futuro del país, debido a que el general era un hombre de edad muy avanzada, y no había certeza sobre la situación económica de México en caso de sobrevenir su muerte.

En este contexto, la prensa opositora inició su papel de crítica, cuestionando severamente el régimen de Díaz. Los periódicos más álgidos fueron "Regeneración", "el hijo de Ahuizote" y "El diario del hogar". <sup>295</sup>

La clase media, fue el grupo social que más rápido se organizó debido a que era un sector social con educación y se daba cuenta perfectamente de las graves fallas del régimen. Es precisamente por

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> GONZÁLEZ, Luis, *El liberalismo triunfante*, Ed. Colegio de México, tomo 2, México, 1981, p. 989.

<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> COLLADO, María del Carmen, *La burguesía mexicana*. *El emporio Braniff y su participación política 1865-1920*, Ed. Siglo veintiuno editores, México, 1987, p. 101.

ello que del seno de esta clase media fueron emergiendo críticas del régimen porfirista, por ejemplo, los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, así como Juan y Manuel Sarabia, Luis Cabrera, Toribio Esquivel Obregón, Antonio Soto y Gama, entre otros. Las críticas al régimen de Díaz fueron elogiadas por los pequeños comerciantes, propietarios menores, profesionistas, obreros y campesinos.<sup>296</sup> Pero no solo ellos estaban de acuerdo con las críticas, también algunos miembros de la burguesía rural nacional, pues no estaban de acuerdo con el hecho que Díaz les había dado preferencia al capital extranjero, sobre todo a los europeos, además de los privilegios, y concedido ventajas para la burguesía capitalina.<sup>297</sup> El grupo de apoyo a Porfirio Díaz, se les conocía como "Los científicos", ellos estaban de acuerdo con la "Paz y el Progreso"<sup>298</sup> creado por el Porfiriato. La burguesía de provincia buscaba modificaciones, pero sabían perfectamente que los cambios no se resolvieran solos y para poder triunfar era necesario acabar con la política dictatorial y antidemocrática de Porfirio Díaz, de tal suerte que veían a Francisco Madero como un aliado para acabar con Díaz.

Hacia 1901 Camilo Arriaga convocó a un congreso de liberales en la ciudad de San Luis Potosí, dentro de los acuerdos más importantes que se tomaron fue la decisión de crear un club liberal, que llevara el nombre de "Ponciano Arriaga". Este club tendría filiales en todo el país. Por si esto fuera poco, los congresistas se dieron cuenta que era necesario crear un partido político con un objetivo preciso: criticar el régimen de Díaz. En este esquema, lo más importante sería concientizar a los ciudadanos, pero sobre todo evitar que Díaz se reeligiera como presidente, debido a que más bien su gobierno, ya era una dictadura. Por ende, en la ciudad de México se fundó una sucursal del club liberal que agrupaba en su seno tanto a políticos como anarcosindicalistas. El club se integró por los hermanos Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón, Antonio Díaz y Gama, así como otros. Ellos

<sup>&</sup>lt;sup>296</sup> CARBO, Margarita, *México bajo la dictadura porfiriana*, Ed. Nueva Imagen, tomo 2, México, 1983, p. 270. <sup>297</sup> Ibíd., 287.

<sup>&</sup>lt;sup>298</sup> Durante el Porfiriato se retoma la filosofía positivista, fue creada en Francia por Augusto Comte y traída a México por Gabino Barreda. Dicha filosofía era una justificación ideológica en América Latina para las nuevas capas que tomaban posesión del aparato estatal. El gobierno necesitaba planificar de manera adecuada el futuro de la república, por el camino del progreso que requería vigente la paz y el orden. El orden se convierte en el objetivo del gobierno de Díaz, por ser el primer paso hacia el progreso. Esta filosofía se pulió, a un más cuando se establecieron los principios del darwinismo social, creado por el filósofo Herbert Spencer. Los "científicos" señalaron que en la sociedad a unos les tocaba mandar y a otros obedecer, por ello si esa gente se empeñaba en defender sus derechos sobre la tierra y además pedían mejores salarios, los "más aptos debían de acelerar el proceso de aniquilamiento, ayudando de esta forma a la naturaleza". CARBO, Margarita, *México bajo la dictadura porfiriana*, ob. cit., pp. 258, 259.

ZEA, Leopoldo, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, Fondo de Cultura Económica, colección: lecturas mexicanas, tomo 81, México, 1992, pp. 45, 55.

iniciaron su lucha contra el régimen.<sup>299</sup> Lo que derivó a corto plazo en el encarcelamiento de sus miembros.

A pesar de lo anterior, se realizó un segundo congreso en 1902, en el cual se estableció: libertad de prensa, el mejoramiento económico de la clase obrera, solución al problema agrario, hacer efectivo el sufragio, la anulación de jefes políticos y la organización del municipio libre. El autoritarismo de la dictadura de Díaz no se hizo esperar, iniciándose así una persecución contra algunas sucursales del club liberal, como la de Oaxaca y el Distrito Federal. Una vez más los miembros más activos del club, pagaron su "cuota" con cárcel. Un año antes de las elecciones, es decir en 1903, era evidente que Díaz se reelegiría nuevamente; en el club sesionaron y se dieron cuenta que estaban fallando en su principal objetivo: la no reelección.

A partir de entonces surgieron diferencias en el seno del club, las cuales trajeron como consecuencia que se fraccionara en dos alas, unos proponían una política moderada y otros por una política radical. El movimiento se reagrupó y fundaron el club Antireeleccionista, el cual mandó una advertencia a Díaz: en caso de persistir en su empeño de reelección, el pueblo no soportaría más e iniciaría una Guerra civil. Como era de esperar estos recibieron una represión, por la osadía de haber retado a Díaz. Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón así como Manuel Sarabia salieron huyendo del país y se refugiaron en los Estados Unidos de Norteamérica, cabe señalar que a pesar de que estaban exiliados continuaron con su actividad política, a tal grado que nuevamente publicaron el diario "Regeneración", desde los Estados unidos de Norteamérica, y desde el país vecino procedieron a difundir sus ideas revolucionarias.<sup>300</sup>

La oposición seguía luchando para que Díaz no se reeligiera, pero a pesar de todo, Díaz se reeligió una vez más.

En 1904 se realizó una reforma jurídica para legitimar la dictadura de Díaz, en la cual se determinaron los siguientes puntos: se reinstaló la vicepresidencia, al mismo tiempo se anunció la postulación de Díaz a la presidencia de la república. Así como la ampliación del periodo presidencial a seis años, como era de esperarse esto aumento el descontento social.<sup>301</sup>

En 1906 Ricardo y Enrique Flores Magón, Antonio Villareal y Librado Rivera crearon un partido político llamado el "Partido Liberal Mexicano", el cual contaba con todo un programa: pedían el mejoramiento económico y social de obreros y campesinos, prohibía la reelección, el cumplimiento de las leyes de Reforma y la realización de una reforma agraria. Todo esto era

<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> COLLADO, María del Carmen, Ob. cit., p. 102.

<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Ibíd., p. 102

<sup>&</sup>lt;sup>301</sup> MEJÍA Zúñiga Raúl, *La revolución mexicana*, Ed. Fondo de Cultura Económica, tomo 2, México 1981, p. 107-108.

publicado en el periódico "Regeneración". Este medio de comunicación logró agitar a la sociedad y reavivar sus inconformidades.<sup>302</sup>

En 1908 había efervescencia política, en ese año se llevó acabo la entrevista a Porfirio Díaz por parte de un periodista norteamericano llamado James Creelman, corresponsal del "Pearson Magazine"; en dicha entrevista Díaz señaló que ya era tiempo de retirarse de la política, porque la gente ya estaba preparada para ejercer la democracia, es decir que aceptaba a los partidos de oposición. La respuesta no se hizo esperar, la trampa de Díaz resultó, pues la gente le creyó y empezaron a aparecer nombres de posibles candidatos para suceder a Porfirio Díaz. de seta en casa, pues el general Bernardo Reyes junto con una gran cantidad de sus seguidores fundaron el partido democrático, e iniciaron su campaña política, pero la indecisión de Reyes los llevó al fracaso, el partido determinó que se propusiera a la presidencia de la república a Díaz y la vicepresidencia para Bernardo Reyes; inmediatamente Díaz aceptó la propuesta, no estaba dispuesto a dejar la presidencia, éste advirtió que Reyes representaba un peligro, por ello decidió deportarlo de una manera diplomática: lo envió a estudiar armas a Francia. de la regula de la re

En todo el país había crecido la inconformidad, en 1909 aparece en la escena política Francisco Madero, él era un miembro de una familia de hacendados y empresarios del estado de Coahuila, desde este momento nace deforme la Revolución, pues se quería cambiar un rico por otro. Pero no fue la masa la que buscaba una revolución, en sentido estricto de la palabra, Madero dio a conocer sus ideas políticas a través de la publicación de su libro "La sucesión presidencial en 1910", en el cual resumía que hubiera libertad política, para que el pueblo pudiera desarrollar completamente la democracia, tanto para elegir al presidente, como para la designación del vicepresidente. Madero tenía la convicción de que a través de la correcta aplicación del sistema democrático se llegaría a resolver los más graves problemas del país. 305

La oposición no le quitaba el "sueño" a Díaz, y éste subestimó a sus rivales, pensaba que eran muy débiles, que no tenían las fuerzas para poner en peligro un régimen que ya había durado treinta y cuatro años. Sin embargo, los levantamientos armados cada vez eran muy frecuentes, aunque ninguno se pudo consolidar, porque todos fueron abatidos por el ejército federal. Solo por citar algunos casos. El 24 de junio de 1908 se inició un movimiento campesino, 306 en Viesca, estado de Coahuila, organizado por magonistas, la respuesta del ejército fue sangrienta, por ello muchos

<sup>&</sup>lt;sup>302</sup> ROBLES de la Cruz, ob. cit., p. 32.

<sup>&</sup>lt;sup>303</sup> CARBO Margarita, *México bajo la dictadura porfiriana*, ob. cit., pp. 270, 271.

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Ibíd., p. 280.

<sup>&</sup>lt;sup>305</sup> Ibíd., p. 281.

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> Ibíd., p. 277.

campesinos huyen a la sierra. En el norte del país ya había mucha efervescencia, porque al otro día del movimiento campesino, estalló un movimiento rebelde en el mismo estado, ahora en las Vacas, con un resultado negativo para los magonistas. Posteriormente, el 1 de julio en el estado vecino de Chihuahua, se dio otro movimiento rebelde campesino en la comunidad de "Las Palomas", en dicho pueblo los sediciosos solo eran once, pero se enfrentaron a federales con un resultado igual que en la Viesca y las Vacas. Aunado a esto recordemos que ya anteriormente se dieron en 1892 el movimiento campesino en Tomochic, estado de Coahuila y el obrero en Rio Blanco, estado de Veracruz en 1907. 307

Díaz no estaba dispuesto a dejar el poder, para ello se apoyó de su equipo político, "Los Científicos", para lanzarse nuevamente a la presidencia de la república, con la fórmula: Porfirio Díaz como presidente y Ramón Corral como vicepresidente. En respuesta a lo anterior se creó el club central Antireeleccionista, sus miembros eran grandes intelectuales como José María Pino Suarez quien tenía entre sus objetivos la democratización política del país y la no reelección. 308

#### 4.2. MADERO Y EL PLAN DE SAN LUIS

Desde principio de 1900 el sistema socioeconómico Porfirista ya era anacrónico y obsoleto, esto era palpable y evidente por la gran cantidad de movimientos sociales campesinos, obreros y étnicos. La oposición política al régimen de Díaz buscaba reformar el sistema, desde los campesinos, obreros, clase media, incluso hasta la clase alta, es decir, la burguesía nacional.

Al finalizar 1909 solo quedaban dos partidos en lucha: Reeleccionistas y Antireeleccionistas.<sup>309</sup> En abril de 1910 se realizó la convención en la ciudad de México que convocó a los representantes de los clubes Antireeleccionista a nivel nacional para nombrar un candidato a la presidencia de la república. Había dos grupos en el seno de los Antireelecionistas, unos proponían la candidatura de Toribio Esquivel Obregón y otros la de Francisco Madero, resultando electa la siguiente planilla: Presidente Francisco Madero y Vicepresidente a Francisco Vázquez Gómez. Después de la convención, Madero desplegó su campaña política hacia otros estados de la república en los cuales encontró adeptos. Es hasta ese momento, cuando Díaz se dio cuenta del peligro que representaba Francisco Madero, inmediatamente lo mandó a aprehender para meterlo en prisión en San Luis Potosí, ahí permaneció preso durante todo el proceso electoral, es decir, hasta que ya no diera

<sup>307</sup> ROBLES de la Cruz, ob. cit., p. 31.

<sup>&</sup>lt;sup>308</sup> COLLADO, María del Carmen, Ob. cit., p. 104.

<sup>309</sup> GONZÁLEZ, Luis, El liberalismo triunfante, Ed. Colegio de México, tomo 2, México, 1981, p. 994.

problemas. Después de que Porfirio Díaz y Ramón Corral fueron "electos" como presidentes y vicepresidentes respectivamente, Madero logró obtener su libertad bajo fianza, como sabía que no tenía ninguna garantía decidió huir hacia Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Desde ese lugar Madero dio a conocer su Plan de San Luis el 5 de octubre de 1910, en el cual incitaba a los mexicanos para levantarse en armas y derrocar a la dictadura porfirista. Madero desconoció a Díaz como presidente y manifestó su inconformidad con el resultado fraudulento de la elección de 1910. En el mismo plan se nombraba a Madero como presidente provisional, y se estableció el principio de "Sufragio efectivo, no reelección." 310

En varias entidades se levantaron en armas desde los estados del norte, sur y hasta el sureste. Los campesinos fueron los que sufrieron más atropellos durante el régimen porfirista, por ello se les ofrecía la restitución de sus tierras. Si bien es cierto que la lucha se extendió a varias entidades, los enfrentamientos más importantes se dieron en los estados fronterizos de Chihuahua, Durango y Coahuila.

En aquella época Madero había llegado a significar la esperanza para acabar con todo tipo de injusticias y para realizar el cambio económico, político y social que México tanto necesitaba. En febrero de 1911, Francisco Madero entró a México de manera clandestina para dirigir el movimiento revolucionario.

En el primer ataque que realizó Francisco Madero a Casas Grandes, Chihuahua, fue derrotado, debido a que solo entraron a gritos y sombrerazos, sin plan previsto y sin examinar el terreno.<sup>311</sup> El gran éxito militar de Madero fue sitiar y vencer a Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911<sup>312</sup> porque este era un punto fronterizo y fue decisivo para los revolucionarios, pues a través de él pudieron comprar armas y municiones en los Estados Unidos de Norteamérica. Después de esto, todo empezó a cambiar, porque la dictadura porfirista comenzó a desmoronarse.<sup>313</sup> El ejército federal empezó a evidenciar su incapacidad para arropar al gobierno y vencer a los revolucionarios.

Las causas de su incompetencia se debían a la mala organización, el anquilosamiento, el reclutamiento de la leva, la escasez de cartuchos, de víveres y hasta de los hombres.

El presidente Díaz se vio imposibilitado para destruir el movimiento, por el contrario, a medida que pasaba el tiempo, más gente de bajos recursos se unía al movimiento armado. Lo que es peor, dentro de la burguesía se dieron cuenta que Díaz no sería capaz de "pacificar" nuevamente al país.

<sup>&</sup>lt;sup>310</sup> COLLADO, María del Carmen, Ob. cit., p. 106.

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> SILLER Vázquez, Pedro, "La batalla de Ciudad Juárez: los hijos desobedientes", en revista *Relatos e Historias*, México, año I, número 4, diciembre de 2008, p. 17.

<sup>312</sup> CARBO, Margarita, *México bajo la dictadura porfiriana*, ob. cit., p. 312.

<sup>313</sup> SILLER Vázquez, Pedro, Ob. cit., p. 24.

Porfirio Díaz se basaba en la máxima de "Orden y Progreso", es decir, debía pacificar al país a cualquier precio, para que pudiera haber progreso en la nación, mayor extensión ferroviaria, ampliación de la energía eléctrica, etcétera. Incluso el propio secretario de hacienda del gabinete de Díaz, señaló en sus memorias que Díaz ya se había vuelto personaje impopular y cada día más personas tanto de la burguesía como de la gente del pueblo pedía a gritos la renuncia del general Díaz.

La burguesía extranjera una vez más buscó el momento oportuno para sacar provecho ante la adversidad de los acontecimientos. Iñigo Noriega Laso empezó a moverse para buscar la paz anhelada, es decir, recuperar el "orden" para continuar con el ascenso del "progreso". 314

Iñigo Noriega asistió a las negociaciones extraoficiales por su cuenta y riesgo, él buscaba que Madero y los revolucionarios aceptaran un armisticio. Es obvio que los intereses de Noriega iban más allá de lograr un simple armisticio. Sabía perfectamente que, si participaba en estos acontecimientos, pero, sobre todo, si lograba una negociación y después la paz, significaba una gran oportunidad para aprovechar su posición económica y su relación con políticos y hombres de negocios para incursionar e invertir en otros ramos económicos distintos a los que ya había invertido su capital. Noriega se convirtió en el representante de la burguesía extranjera que deseaba la paz, porque se daba cuenta que frente al movimiento armado perdería dinero, y sus inversiones se pondrían en riesgo, por ello a toda costa buscó proteger sus vastos intereses económicos.<sup>315</sup>

## 4.3. LA PARTICIPACION DE IÑIGO NORIEGA DURANTE LA REVOLUCION MEXICANA.

Ante el inminente ataque a Chihuahua por parte de Francisco Madero, no se sabía realmente donde iba a atacar, pero se especulaba que sería Casas Grandes o Ciudad Juárez, si a esto le sumamos que Emiliano Zapata Salazar se había levantado en armas en el sur del país, <sup>316</sup> la situación era complicada para los inversionistas extranjeros. Ante la situación del país a Díaz no le quedaba mucho por hacer, por ello decidió aceptar la proposición del secretario de hacienda José Yves Limantour: negociar la paz con Madero.

Las negociaciones informales estuvieron patrocinadas por Limantour, a quien Porfirio Díaz le había confiado la tarea. Iñigo Noriega un empresario millonario con ideas innovadoras, que

<sup>&</sup>lt;sup>314</sup> ZEA, Leopoldo, ob. cit., p. 51.

<sup>&</sup>lt;sup>315</sup> Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana, copiador 005373.

<sup>&</sup>lt;sup>316</sup> Este movimiento armado abarcó los estados Morelos, Puebla, Oaxaca, Guerrero y el oriente del estado de México.

97

pertenecía a un grupo industrial<sup>317</sup> y aspiraban a una modernización por la vía pacífica se unió a los intentos de la pacificación del país. Él estaba muy interesado por participar en el armisticio entre los revolucionarios y el gobierno de Díaz, sin duda su intervención era para quedar bien con el presidente Porfirio Díaz y que éste le debiera el favor.

Iñigo Noriega sale hacia el sur de los Estados Unidos de Norteamérica, concretamente al Paso, Texas, es aquí donde se entera que Madero estaba en Corpus Cristhi, Texas. Noriega sale para allá el 27 de febrero de 1911 para negociar la paz. Éste lo recibió de manera amable, Noriega le pidió a Madero un armisticio, pero se negó argumentando que no estaría sujeto a discusión, mientras que Díaz se encaprichara en el gobierno. Como ninguno de los dos quiso ceder en su primer propósito, las negociaciones se empantanaron y se dieron por terminadas las pláticas. Retomando las palabras del propio Noriega "lamento sinceramente que nuestros esfuerzos no tuvieran el éxito deseado" 318

Debido a que el plan no dio resultado, se optó por otra vía. El 27 de abril de 1911 salió de la ciudad de México Francisco S. Carbajal, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la nación, llevando su carta credencial de negociador oficial firmada por Limantour.

Las negociaciones oficiales se iniciaron el 28 de abril, acudieron las dos partes. Por Madero, Francisco Madero padre, José María Pino Suárez y Francisco Vásquez Gómez. Por parte de Díaz asistió Carbajal, una vez que cada uno presentó sus cartas credenciales, se iniciaron las negociaciones. Vázquez Gómez presentó la petición a cerca de la renuncia de Díaz al gobierno. A esto replicó Carbajal que "no tenía instrucciones para discutir esa proposición", y que no tenía objeto de hablar de otras condiciones por lo que las pláticas se dieron por terminadas.

Cuando se inició el movimiento revolucionario, el primer ministro español de apellido Cologan, aseguraba que la Revolución no prosperaría, porque Madero no era conocido y que no contaba con el apoyo de los militares de prestigio, pero reconocía que la dictadura estaba por concluir, debido a los ochenta años del caudillo, lo que obligaba a pensar en el sucesor.

A medida que avanzaba la revuelta al primer ministro español no le quedó más remedio en reconocer que se había equivocado, y que el problema de la tierra tenía una gran importancia.

<sup>&</sup>lt;sup>317</sup> Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana, copiador 003975.

<sup>&</sup>lt;sup>318</sup> Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana, copiador 005374.

Al tiempo que la lucha crecía de manera incontrolable, empezaron a observarse movimientos inquietantes de los Estados Unidos de Norteamérica, nuevamente Cologan aseguro en el mes de marzo que "ninguno de los intereses extranjeros en México, ni aun los americanos habían sufrido daños de consideración".<sup>319</sup>

Por el contrario, el 7 de marzo de 1911 William Taft, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, ordenó que veinte mil hombres avanzaran a la frontera de Texas y la flota de la marina se desplazara al Océano Pacífico y al Golfo de México. Fue evidente que esto causó un gran malestar general en México. Los Estados Unidos de Norteamérica, por su parte, señalaron oficialmente que solo era para realizar prácticas militares. 320

El gobierno de México protestó por el movimiento de las tropas americanas, esto era natural porque la Revolución se desarrollaba preferentemente en el norte, donde ya se habían causado algunos perjuicios a los angloamericanos; los magonistas se encontraban alzados, en sus filas había estadounidenses y si a esto le sumamos que los rebeldes se abastecían de pertrechos militares en los Estados Unidos de Norteamérica.

La situación llegó a tal grado que el régimen ya no pudo sostenerse: el gobierno suspendió las garantías individuales, en un intento por controlar la situación. Frente al cambio de gabinete presidencial, se tomaron medidas militares: el aumento del ejército de línea y, el incremento de los cuerpos rurales. Todas las medidas paliativas fueron inútiles, la época del Porfiriato había llegado a su ocaso.

El representante español Cologan inició sus negociaciones diplomáticas para proteger los intereses españoles, en un principio actuó solo y posteriormente fue a la sede del gobierno mexicano para reconocer en nombre de España la soberanía de México; al mismo tiempo que realizó las reclamaciones y pidió las indemnizaciones por daños causados a las propiedades de los españoles.<sup>321</sup>

El año de 1911 fue difícil para los españoles, acaecieron graves acontecimientos. Los revolucionarios fusilaron a varios españoles que radicaban en Atencingo, Puebla, esto provocó indignación entre los colonos españoles, quienes se organizaron para protestar por lo ocurrido. Después la fábrica textil de Metepec, Puebla, fue saqueada, por los trabajadores junto con

<sup>&</sup>lt;sup>319</sup> MAC Gregor, Josefina, "La revolución mexicana y su proyección internacional", revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, julio-diciembre, 1992, p. 26.

<sup>&</sup>lt;sup>320</sup> Ibíd., p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>321</sup> Ibíd., p. 28.

99

cuatrocientos rebeldes revolucionarios, destruyendo parcialmente la empresa, además de herir a los guardias rurales y a empleados españoles.<sup>322</sup>

La toma de Ciudad Juárez, y los arreglos entre el gobierno y los maderistas, hizo evidente a los extranjeros españoles que la revolución triunfaría por ello se debían de sentar a negociar con los revolucionarios.<sup>323</sup>

Las cosas empeoraban cada vez más para los hispanos. Antes que Madero tomara posesión del gobierno, se dio una nueva denuncia contra un miembro de la destacada colonia española. A Iñigo Noriega Laso se le acusaba de despojar de sus tierras a los pueblos de Ayotzingo, Huitlzilzingo y Mixquic. En realidad, como recordaremos, este problema se inició desde 1903, debido a que Noriega inundo los terrenos de esos pueblos.

Durante la época de la Revolución los hombres del pueblo crearon un sentimiento de desprecio contra todos los extranjeros, pero esencialmente en oposición a los españoles.

El problema se tranquilizó parcialmente debido a que el propio hacendado llevó el asunto a los tribunales judiciales, a fin de que se resolviera legalmente el conflicto. 324 Esto calmó parcialmente los ánimos, porque si bien es cierto que acudió a los tribunales judiciales, ahí se hizo notable una vez más su poder e influencia económica pues salió victorioso; es decir, logró su objetivo al despojar a los campesinos de Ayotzingo y Huitlzilzingo. Recordemos que el despojo se realizó en 1903 cuando Noriega cambio el curso del canal que iba de Tláhuac a Chalco, por el nuevo canal llamado "Canal del Sur". 325

La situación llegó al extremo cuando los revolucionarios desarrollaron un sentimiento de xenofobia en contra de los hispanos. En mayo de 1913 el jefe de los trabajadores españoles en México, llamado Restituto García informó al consulado español de los disturbios que causo el ejército zapatista en la Hacienda de Zoquiapan, propiedad de Iñigo Noriega. Restituto García le dio detalles del problema: el 14 de mayo llegaron unos 70 u 80 zapatistas a los campos de labor llamado "Llano Grande", incendiaron varias chozas, se apoderaron de dos ancianos de cincuenta años,

<sup>&</sup>lt;sup>322</sup> GUTIÉRREZ Alvárez, Coralia, *Experiencias contrastada: industrialización y conflictos en los Textiles del centro oriente de México*, 1884-1917, Ed. Colegio de México, México, 2000, p. 249.

<sup>323</sup> MAC Gregor, Josefina, ob. cit., p. 29.

<sup>&</sup>lt;sup>324</sup> Ibíd., p. 30.

<sup>325</sup> Archivo General de la Nación, galería: 5, fondo: SCOP, serie: lagos, expediente: 546/9, folio 14 vuelta.

Silvestre Bravo y Carlos Gracia, los cuales se encontraban laborando, junto con varios mexicanos, pero solo atacaron a los peninsulares, los arrastraron, los martirizaron y los remataron a tiros.<sup>326</sup>

## 4. 4. EL DESPLOME DEL IMPERIO ECONÓMICO DE IÑIGO NORIEGA

Cuando en 1913 la situación se volvió insostenible para los extranjeros, sobre todo para los peninsulares, debido a la xenofobia desarrollada contra los hispanos, Iñigo Noriega decidido abandonar el país con rumbo hacia los Estados Unidos de Norteamérica, ahí es donde muere en diciembre de 1920.<sup>327</sup>

Si bien es cierto que las propiedades de Iñigo Noriega empezaron a ser afectadas desde octubre de 1911, cuando se le acusó de despojar a los pueblos de Mixquic, Ayotzingo y Huiltzizingo en el estado de México, dos años después su situación se agrava cuando el gobierno de Madero tomó la decisión de intervenir sus bienes inmuebles.<sup>328</sup>

A partir de este momento, es decir 1913, se inició un proceso legal, durante los gobiernos de los presidentes Francisco Madero, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, para que los sus hijos Guadalupe Noriega Laso y Eduardo Noriega Laso fueran indemnizados por todos los bienes intervenidos, mediante el programa de "manos muertas". Los sucesores valuaron sus propiedades el 5 de agosto de 1923, para exigir al gobierno federal su indemnización. 329 A continuación se enumeran todos los bienes que poseía Iñigo Noriega registró en 1913.

1. La compañía agrícola del "Rio Bravo" fundada el 23 de febrero de 1908, en el estado de Durango ante el notario Ramón E. Ruíz, por un grupo de agricultores, encabezada por Iñigo Noriega, de la región lagunera, la cual tenía por objetivo explotar el algodón en la propiedad conocida como "la Sauteña", esta compañía adquirió 400 000 hectáreas, 1

<sup>326</sup> TORTOLERO, Alejandro, Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente, Ob. cit, p. 326.
327 Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1;
folio 1. Algunos Autoros como TORTOLERO. Alejandro, coñala en su libro Entre lagos y volcanos. Chalco

folio 1. Algunos Autores como TORTOLERO, Alejandro, señala en su libro *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*, p. 328, que lñigo Noriega regresa en México en 1927, esto no puede ser posible, porque murió en 1920, en los Estados Unidos de América. AGN, galería: 3, fondo: presidentes, serie Obregón y Calles, expediente 242 – C7 – N – 1, sin folio.

 $<sup>^{328}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: Presidentes, serie: Obregón y Calles, expediente 242 – C7 – N – 1, folio 1.

 $<sup>^{329}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: Presidentes, serie: Obregón y Calles, expediente 242 - C7 - N - 1, folio 3.

000 000 de acres,<sup>330</sup> comprados a "la Sauteña" en \$ 18, 500, 000.00 Dicha compañía también hizo un contrato de préstamo en "la caja de préstamos para obras de fomento e irrigación S.A." de \$ 5, 000, 000.00 sin embargo en un principio no le fue concedido el préstamo porque no ofreció garantía a los vendedores por estar constituida por \$ 1, 000, 000.00 y de este capital solo llegó a exhibir el 10% o sea \$ 100, 000.00

Es evidente la influencia que tenía la oligarquía porfirista con el gobierno de Díaz porque a pesar de ello se le otorgó el préstamo no solo los \$ 500, 000 que pedía, sino por \$ 600, 000 pesos, dinero que invirtió en bombas de agua, maquinaria agrícola, excavadoras, rieles de ferrocarril, jornales, construcciones, etcétera.

Los sucesores de Iñigo Noriega evaluaron la propiedad en veinte millones de pesos, más un millón por los daños provocados por la revuelta revolucionaria. En suma solicitaban una liquidación de 21, 000,000.00 millones de pesos.<sup>331</sup>

2. La compañía agrícola "La Sauteña S.A.", en Tamaulipas se constituyó el 20 de noviembre de 1896, con un capital de \$ 10,000,00.00. contaba con 400 000 hectáreas en el distrito norte del estado de Tamaulipas, colindando al norte con terrenos de la compañía agrícola del "Río Bravo", al este con el Golfo de México, al sur con los ejidos del San Fernando Méndez y el río de Las Conchas, al oeste limitando con el estado de Nuevo León.<sup>332</sup> El contrato celebrado entre el licenciado Olegario secretario de estado en representación del ejecutivo y el señor Fernando Pimentel en representación de la compañía agrícola "la Sauteña". Dicho contrato se reformó el 10 de julio de 1898, con Florencio Noriega como representante de "la Sauteña", la cual tenía como objetivo el establecimiento de ranchos agrícolas, criaderos de ganado, explotación de salinas y la colonización de terrenos.<sup>333</sup> La propiedad contaba con ganado vacuno en 1913, valuado en \$ 3,000,000.00, con las concesiones de agua para irrigar más de 150,000 hectáreas. Estos terrenos se pueden regar con un costo de \$ 30.00 por hectárea y se podían vender a \$ 300.00 a \$ 500.00 por hectárea. Cabe aclarar que no se incluía el precio de la tierra de temporal.

<sup>&</sup>lt;sup>330</sup> Medida agraria inglesa equivalente a 40 hectáreas y 47 centiáreas.

<sup>&</sup>lt;sup>331</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folio 4.

 $<sup>^{332}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folios 5, 37. Es sorprendente ver como "logró" Iñigo Noriega el crédito con la institución, el gobierno federal salió en su defensa para respaldar su garantía.

<sup>333</sup> Boletín de la Secretaria de Agricultura y Fomento, volumen: 3, Julio – diciembre, 1909, pp. 335 – 336.

El costo de la Sauteña fue valuado como sigue:

- Propiedad \_\_\_\_\_\_ \$ 28, 500, 000.00
- Indemnización por daños de la Revolución \_\_\_\_\_ \$ 3,000,000.00

Total: \$ 31 500, 000.00 334

- 3. La compañía agrícola de "Xico y Anexas S.A." situada en Chalco, que constaba de:
  - a) La hacienda de "Xico" y los terrenos desecados del antiguo lago de Chalco.
  - b) La hacienda "La Compañía" que se encontraba ubicada en el pueblo de Cuahutzingo en el cual había una ladrillera que producía 1 000 000 de tabiques y ladrillos diarios. Recordemos que esta hacienda se modernizó en 1897. Su valor de ambas haciendas y la maquinaria era de \_\_\_\_\_\_\$ 34, 773.21

En estos bienes inmuebles se gastaron en obras y mejoras más de \$ 6, 000, 000.00 También los sucesores señalaron que se podía fraccionar más de 10 000 de hectáreas de tierra de riego entre \$ 500.00 y \$ 1, 000.00 la hectárea, de esta manera se podía obtener rápidamente \$ 7, 500, 000.00.

La compañía agrícola se valúo en:

- Haciendas "Xico" y "La Compañía" \$ 34, 000, 000.00
- Mejoras y venta de terrenos \_\_\_\_\_\_\$ 13, 500, 000.00
- Daños por la Revolución Mexicana \_\_\_\_\_\_ \$ 17,000,000.00

Total: \$ 64, 500, 000.00 <sup>335</sup>

- 4. "La compañía agrícola y colonizadora Mexicana S.A.", en Chalco, México, que estaba integrada por las siguientes propiedades:
  - a) Ferrocarril de Río Frío: arrancaba del puente de la Viga,<sup>336</sup> pasaba por la Magdalena, Santa Martha, Chalco y Zoquiapan con los ramales de Xico. Este ferrocarril tenía una ruta del Distrito Federal a Puebla, contaba con 130

 $<sup>^{334}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folios 5, 6,12.

<sup>&</sup>lt;sup>335</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folios 6-12.

 $<sup>^{336}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 - C7 - N - 1; folios 6-12.

- kilómetros. En 1923 estaba destruido casi en su totalidad y su pérdida era más de \$ 1,000,000.00, su costo en 1910 fue de \$ 2,000,000.00.
- b) La hacienda de "Zoquiapan", situada en Chalco, estado de México, valuada en \$ 4, 500, 000.00 contando con los montes de Río Frío, Córdova, Ixtlahuacan, Aculco, entre otros. En donde se explotaban la madera, fábrica de resinas, aguarrás, magueyes y las tierras de temporal. Todo destruido casi en su totalidad en agosto de 1923. Sin embargo, todavía se podían extraer mucha madera de sus bosques, quizá todavía más de \$ 3, 000, 000.00.
- c) Terrenos de Viga en el Distrito Federal: entre calzada de Tlalpan y la Viga había 1 000 000 de metros cuadrados, se podría vender a \$ 10.00 el metro cuadrado, y podía valer \$ 4,000,000.00.
- d) Otras propiedades, ubicadas en el Distrito Federal: terrenos en la calle de Reforma, terrenos en la calle de Balderas y más casas en la calle de Academia, los baños la Corona, casas en la calle de Liverpool, entre otros.
  - El valor aproximado de estas propiedades \$11,000,000.00

Total \$ 15,000,000.00 $^{337}$ 

5. Fábrica de hilados y tejidos "La Guadalupe", en el Distrito Federal, situada al comenzar la calzada de san Antonio Abad, al sur de la ciudad de México. Ocupaba una superficie de más de 15 000 metros cuadrados. Se integraba por varios edificios de mampostería, techados de bóvedas y acero, columnas de fundición y piso de concreto. Los edificios se encontraban ubicados en un gran salón para la maquinaria de hilaturas y tejidos de algodón, salón para telares, para carreteras y urdidores, para atadores, para revisadores, para abridores y batientes, para engomadores, tintorería y acabados, para prensa, dobladores, almacén y refacciones 338, para almacén con una capacidad de 1 000 pacas de algodón, para taller mecánico y carpintería, para gas, una casa habitación con un amplio jardín y por ultimo un gran patio con mesa de tenis, caballerizas, gallineros, garaje y para servicios. Además de un amplio local contiguo para una futura expansión industrial. La maquinaria de esta empresa constaba de 204 telares, la mayor parte de maquinilla y cojines contaba con su correspondiente dotación de máquinas de

<sup>&</sup>lt;sup>337</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folio 6.

 $<sup>^{338}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 - C7 - N - 1; folios 7-12.

preparación de hilados y tejidos. El departamento de la tintorería contaba con una instalación especial patentada exclusivamente para esta fábrica, <sup>339</sup> para el más perfecto, rápido y económico teñido de Julios y bobinas para los departamentos que necesitaban la aplicación de vapor, existía una caldera tubular de 150 caballos de fuerza (150 hp) con quemadores para carbón y petróleo, además contaba con depósito subterráneo para este combustible. Los artículos que se elaboraban fueron: vichy, rayadillo, kakis, mantas, toallas, servilletas, driles, cotíes, mezclilla, etcétera.

- Esta empresa producía artículos textiles con un valor \$ 2,000,000.00
- Valor de las instalaciones

\$ 2,000,000.00

• Su valor total fue de \$4,000,000.00 340

### 6. Diferentes valores:

- a) Terrenos y casas del distrito de Chalco, valuadas en \$ 19, 000.00.
- b) Dinero efectivo en casa Iñigo Noriega.
- c) Casas y terrenos de la testamentaria de Manuela Fernández de Córdova, en la Viga y Jamaica, Distrito Federal, con un valor aproximado de \$ 175, 000.00.
- d) Mina de Tlachichilpa, en el estado de Guerrero, esta tenía más de 100 000 kilos de plata cubica, que representa un valor de \$ 1, 000, 000.00 por su venta de manera inmediata.
- e) El rancho de retazos y manceras, ubicada en Nepantla en el estado de México, valuado en \$ 10, 000.00.
- f) Casas en la ciudad de México, terrenos y casa en Santa Cruz Acatlán.
- g) El potrero de la Cruz Blanca, en el Distrito Federal.
- h) Casa en Peralvillo, situada en el Distrito Federal.
- i) Casas en la calle Javier Clavijero, en el Distrito Federal.
  - \$ 19,000.00
  - \$ 175,000.00
  - \$ 1,000,000.00
  - \$ 10,000.00

\$ 1, 194, 000.00 341

<sup>&</sup>lt;sup>339</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 - C7 - N - 1; folio 8. Iñigo Noriega fue empresario moderno, buscando siempre ser el líder, ahora en el área textil.

<sup>340</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 - C7 - N - 1; folio 9.

Los hijos de Noriega valuaron sus propiedades en:

- 1. 21,000,000.00
- 2. 31, 500, 000.00
- 3. 64, 500, 000.00
- 4. 15, 000, 000.00
- 5. 4,000,000.00
- 6. 1, 194, 000.00

\$ 137, 194, 000.00 342

Esta enorme suma explica en gran parte la influencia y poder que tenía durante el gobierno de Porfirio Díaz.

# 4.5. EL PROGRAMA DE "MANOS MUERTAS" Y LA INCAUTACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE IÑIGO NORIEGA

Todos los hijos del matrimonio de Iñigo Noriega Laso y su esposa Guadalupe Noriega Castro García fueron mexicanos: Guadalupe Noriega Castro, Eduardo Noriega Castro, María Manuela Noriega Castro y Francisca Noriega Castro. En 1913 sus hijos iniciaron un proceso legal para que fueran indemnizados por todos los bienes de su padre. Para dar solución a las indemnizaciones, se creó la oficina de los "bienes intervenidos." 343

El total de los bienes muebles e inmuebles de Iñigo Noriega fueron afectados, algunos de manera individual y otra forma general, como en el caso de algunas compañías. Específicamente para el caso de "La Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana S.A.," ésta era deudora de la "caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura", por la cantidad de siete millones de pesos que había garantizado con la hipoteca de todas sus propiedades rústicas y urbanas.

 $<sup>^{341}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242-C7-N-1; folios 10, 12. El documento no señala la cantidad monetaria de los incisos f, g, h e i. Buscamos de manera titánica en todas las cajas de la serie de Obregón y Calles, pero lamentablemente no se encontró la suma.  $^{342}$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242-C7-N-1;

<sup>&</sup>lt;sup>342</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 – C7 – N – 1; folio, 11.

<sup>&</sup>lt;sup>343</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; expediente 242 - C7 - N - 1; folio, 1.

Pero como dicha Compañía no cumplió con sus obligaciones, la "caja de préstamos" entabló una demanda judicial y después una serie de diligencias legales, la caja obtuvo la posesión total de todos los bienes de la "Compañía agrícola y Colonizadora Mexicana S.A." Es evidente que todas las propiedades de la "Compañía" rebasaban con mucho los siete millones que Iñigo había pedido a la caja de préstamos; por citar sólo un ejemplo, Iñigo poseía importantes predios urbanos y rústicos ubicados en el Distrito Federal con un valor de tres millones de pesos." <sup>344</sup>

Estos bienes pagaban una contribución de \$ 250, 000.00 al gobierno del Distrito Federal, durante la presidencia de Francisco Madero, esos adeudos fueron sacados a remate por el mismo gobierno. La caja de préstamos se enfrentó a dos grandes problemas porque como depositaría judicial debería hacer el pago de las contribuciones, pero se rehusó a reconocer ese adeudo de contribuciones, por haberse causado en la mayor parte del tiempo que estuvieron intervenidas durante la Revolución por el gobierno. Por otra parte, si el remate subsiste la caja de préstamos estaba en peligro de perder casi el 50% de la garantía del adeudo de la "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana S.A.", además de contraer ante la misma, la responsabilidad legal por el remate de dichos bienes.

El 6 de noviembre de 1913 se realizó un consejo extraordinario en la caja de préstamos para resolver ese delicado asunto, llegando al acuerdo de que el gerente de la caja de préstamos presentara el caso al presidente de la república Francisco Madero, para suspender el remate de las referidas propiedades, hacer una depuración de los cargos por contribución, condonando aquellos que corresponde al tiempo en que las mismas propiedades estuvieron incautadas por el gobierno federal. Todo ello para que la caja de préstamos pudiera, sin incurrir en las responsabilidades, liquidar las contribuciones, justamente causadas y evitar así el peligro de tan considerable merma de la garantía de préstamo.

Este peligro se pudo evitar, si la caja de préstamos se hubiera presentado como mejor postor en el remate para adquirir todas las propiedades en remate. Pero era obvio que esto no lo podía hacer, por los siguientes inconvenientes: 1. La constitución lo prohibía, es decir como sociedad anónima no podía adquirir bienes raíces; 2. Los mismos estatutos de la caja señalaban que ésta solo podía adquirir bienes rústicos, pero con este caso la "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana S.A.", tenía también propiedades urbanas, motivo por el cual no podía intervenir en dicho remate; 3. Al ser propietaria ya de todos los bienes de la "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana

<sup>&</sup>lt;sup>344</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, folio 2

S.A.", sería la responsable de pagar al banco de Francia "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique", el crédito por la cantidad de \$ 5, 500, 000.00 con un interés del 5% anual.<sup>345</sup>

Respecto al caso de "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas" el 29 de noviembre de 1905 ante el notario Juan M. Villeda en la ciudad de México "La Societe Financiere pour I´ Industrie au Mexique" prestó a la "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas" la cantidad de \$ 5, 500, 000.00 de francos oro con interés del 5% anual. El capital debía ser rembolsado en la ciudad de Ginebra, Suiza, en la moneda de francos oro, en un periodo de treinta años, por medio de pagos semestrales, tanto el capital como los intereses estaban garantizados por la hipoteca de la totalidad de la propiedades de "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas", el empréstito estaba dividido en 11 000 obligaciones de francos oro, de 500.00 cada una, que se colocaron en el mercado de Ginebra. 346

Recordemos que en 1913 Francisco Madero intervino todos los bienes de Iñigo Noriega, mediante el programa de "manos muertas", debido a la contienda de la Revolución, por ello desde el mes de enero de 1914, "la Negociación Agrícola de Xico y Anexas", suspendió el pago de los intereses y la amortización de las obligaciones porque las propiedades fueron ocupadas por las fuerzas zapatistas, quienes destruyeron todo tipo de plantaciones, quemaron algunas áreas de las instalaciones de la hacienda y se llevaron el ganado, así como las cosechas que estaban almacenadas.

Después de la salida de los zapatistas, Iñigo Noriega pensó que podía recuperar sus propiedades, lo cual no ocurrió. Todas las propiedades de "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas" fueron incautadas por "la Dirección General de Bienes Intervenidos", esta dirección dispuso a su antojo de las propiedades, y no tomó en cuenta que las propiedades estaban hipotecadas a "La Sociedad Financiera para la Industria en México", por un préstamo de \$ 5, 500, 000.00 de francos oro.

Además, debemos subrayar que "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique", no obtuvo ninguna participación en las ganancias que recibió "La Dirección General de Bienes Intervenidos", por el arrendamiento de los terrenos a varias personas.

<sup>&</sup>lt;sup>345</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I. sin folio.

<sup>&</sup>lt;sup>346</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

Todos los pasos dados por los herederos de "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas", para conseguir nuevamente la disposición de sus propiedades fueron inútiles, pues estas siguieron incautadas en poder de "La Dirección General de Bienes Intervenidos". Por su parte la "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique", en su calidad de representante legal de los deudores mandó cartas el 22 de noviembre y el 8 de diciembre de 1915 a México dirigidas al señor interventor general de finanzas rústicas, pero también fracasaron las negociaciones. La única respuesta que se obtuvo fue la del interventor general de las finanzas rústicas, el cual, aseguró en su carta del 25 de noviembre de 1915 que " en la mente de nuestro gobierno, es única y sencillamente intervenir en los hechos dudosos y en ningún caso pienso que los derechos legítimos que la compañía de ustedes representa pueden sufrir lesión alguna"<sup>347</sup>

"La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique" nunca mostró interés alguno por el capitalacciones de "la Negociación Agrícola de Xico y Anexas", ni ambición de quedarse con los negocios de Iñigo Noriega.

La cantidad prestada por "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique" fue de \$ 5, 500, 000.00 francos oro, esta fue afectada por el pago de las deudas de "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas". La cantidad que aun adeudaba "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas", tanto el capital como los intereses atrasados ascendía a \$ 7, 000, 000.00 francos oro.<sup>348</sup>

No sabemos por qué el gobierno de Álvaro Obregón determinó arrendar una parte de las propiedades de los sucesores de Iñigo Noriega. El 24 de diciembre de 1920, "La Secretaría de Hacienda y Crédito Público", dio a conocer una convocatoria en la que señalaba que arrendaba las haciendas intervenidas de "Xico" y "La Compañía y Anexas". El 8 de enero de 1921 se presentaron en la Secretaría de Hacienda, el general Francisco M. Urrutia, como representante legal de la sociedad mercantil "Maicotte y Urrutia", ésta se integraba por el general Fortunato y el general Francisco M. Urrutia, sociedad perfectamente constituida y registrada en el libro de la propiedad y del comercio. Se reunieron en el departamento de Bienes Nacionales de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, los señores Rafael M. Muzquiz jefe de la misma y Francisco M. Urrutia, como representante de la sociedad "Maicotte y Urrutia". Urrutia presentó una carta abono de \$ 10,000.00

<sup>&</sup>lt;sup>347</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I. folio 2.

<sup>&</sup>lt;sup>348</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

para participar en la licitación, el precio de la renta sería de \$ 90, 000.00 anuales, Muzquiz declaró el arrendamiento a favor de la sociedad "Maicotte y Urrutia".<sup>349</sup>

Poco tiempo después empezaron los problemas entre los socios el general Francisco Urrutia y el general Fortunato Maicotte por las propiedades de "la hacienda de Xico" y "la hacienda de la Compañía y Anexas", Francisco Urrutia lo hizo partícipe por la mitad de las utilidades, al general Fortunato Maicotte en los productos diarios de la negociación, a pesar de que se encontraba ausente y no había aportado un solo peso. Como Urrutia ya contaba con un contrato, compró varios implementos para la agricultura y trabajó para hacer producir la tierra, y cuando ya estaba a punto de cosechar el producto de su trabajo y dinero, "la Secretaría de Hacienda y Crédito Público" en septiembre de 1921 da por cancelado el contrato de la sociedad "Maicotte y Urrutia" y celebraba otro contrato solo con Maicotte, excluyendo a Urrutia de la sociedad.<sup>350</sup>

Los problemas entre ambos socios se originaron debido a que las cosechas eran muy prometedoras. La ambición del general Fortunato Maicotte lo condujo a arrebatarle las propiedades a su socio Francisco Urrutia por medio de la fuerza, para ello envió al general Berlanga, con setenta hombres de tropa y seis oficiales, que fueron a recoger a los empleados agrícolas de la hacienda, veinte carabinas 30-30 y dos mil cartuchos, que el propio general Fortunato Maicotte había proporcionado para seguridad de la finca, resguardar su cosecha, los implementos agrícolas, así como para la integridad de los socios arrendatarios, porque ese era el camino de Antonio Mora un líder revolucionario, que se había levantado en armas en contra del gobierno de Álvaro Obregón. La "solución" del general Maicotte ya había demostrado su utilidad, pues tiempo antes se había practicado en la hacienda de Xalostoc, enviando para tal propósito al mismo Berlanga

Sin embargo, el general Fortunato Maicotte no tomó en cuenta que aún le quedaba el recurso del amparo a su socio, contra el despojo de la hacienda y tan convencido estaba que había ganado todos los derechos de la propiedad, que dio la orden a la policía militar para aprender a su socio Francisco Urrutia. Urrutia fue llevado a la jefatura de la guarnición, pero lo dejaron libre, porque conocía al general Garza, éste señaló que eso era un atropello, porque no había nada pendiente con la justicia. Sin embargo, el general Fortunato Maicotte continúo el ataque contra su socio, levantó demandas

<sup>&</sup>lt;sup>349</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

<sup>&</sup>lt;sup>350</sup>Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

contra él en el estado de Puebla y Tlaxcala, de donde era jefe de operaciones militares, por ello logró que se dictaminaran ordenes de aprensión contra Francisco Urrutia.

Francisco termina señalando que si el general Fortunato Maicotte quería quedarse con todos sus bienes, estaba de acuerdo, pero que le pagara todo de contado, que era lo que le correspondía como socio legítimo.<sup>351</sup> Cabe aclarar que la sociedad "Maicotte y Urrutia", no sembraba todas las tierras de la hacienda de "Xico" y la "Compañía y anexas", por ello a su vez había hecho un contrato de aparcería entre la sociedad "Maicotte y Urrutia" y Mariano Trueba, así como también había hecho contrato con varias personas del distrito de Chalco. El 28 de mayo de 1922, Mariano Trueba le dirigió un escrito al presidente de la república Álvaro Obregón, en el cual le indicó los atropellos y vejaciones que hacia el general Fortunato Maicotte en su contra. Las hostilidades se acentuaron cuando la secretaría de hacienda dio por cancelado el contrato de arrendamiento de la sociedad "Maicotte y Urrutia".

El general Fortunato Maicotte despojó a la mayor parte de los aparceros de sus semillas, a algunos los amenazó con meterlos a la cárcel y a otros los acusó de robo en varios juzgados penales de la ciudad de México. En el caso de Mariano Trueba, él sembró el maíz en la hacienda la "Compañía", y después de cosechar mandó al Distrito Federal un carro cargado de pacas de zacate, lo embarcó en el Ferrocarril de Xico a la capital, pero al llegar a la estación del ferrocarril de Cuauhtemotzin fue detenida la carga, y Mariano Trueba acusado de robo, consignando este asunto al juzgado quinto de lo penal a cargo del licenciado Salinas Gil. Ahí Mariano Trueba acreditó sus contratos de aparcería con documentos fehacientes, sin embargo, a pesar de comprobar que esas pacas eran de su legitima propiedad y de señalar que el general Francisco M. Urrutia ya no tenía ninguna injerencia en las haciendas de "Xico" y la "Compañía", pasaron varios días y no le devolvieron su forraje, ni tampoco turnaron el caso al juez de primera instancia de Chalco, porque "la hacienda de "Xico" y la hacienda de la "Compañía" estaban comprendidas en la jurisdicción del distrito de Chalco.

Es evidente que todas las propiedades, compañías industriales, compañías agrícolas, bienes inmuebles urbanos y bienes inmuebles rurales de Iñigo Noriega fueron afectadas a lo largo del país. Tratemos, por ejemplo, el caso de la "Compañía agrícola e industrial de la laguna". En 1908 el

<sup>&</sup>lt;sup>351</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

 $<sup>^{352}</sup>$  Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, sin volumen, expediente: 242 - C7 - N - I, sin folio.

banco francés llamado la "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique", le prestó a dicha compañía la cantidad de \$ 5, 000, 000.00 de francos oro, con un interés del 6% al año. El capital debía de ser rembolsado en la ciudad de Ginebra, Suiza, en un periodo de treinta años. El empréstito estaba dividido en 10 000 obligaciones de \$ 500.00 francos oro cada una, cabe aclarar que el capital y los intereses estaban garantizados por la hipoteca de la totalidad de las propiedades de la compañía.<sup>353</sup>

Pero debido a los acontecimientos políticos de la Revolución Mexicana que se había desarrollado de 1910 a 1920 en la región de Torreón, "La Compañía algodonera" sufrió grandes daños y se vio obligada a suspender el pago de su préstamo. El banco francés ya no recibió, intereses, ni amortizaciones desde el mes de agosto de 1912.

Las propiedades inmuebles agrícolas, nos solo enfrentaron el peligro del ataque de los ejércitos revolucionarios, sino también, de los municipios vecinos, pues éstos reclamaban la atribución de una parte de las propiedades hipotecadas para títulos de los ejidos. Por ejemplo, en la municipalidad de Bermejillo, Durango, tomaron la posesión de seis lotes de tierra de primera calidad y en la ciudad de Gómez Palacio, Durango. Ahí a pesar de no ser un centro agrícola se reclamaron sesenta lotes. Por otra parte, la nueva ley agraria del estado de Durango, exigió el fraccionamiento de la propiedad de Iñigo Noriega.

La cantidad que "La compañía algodonera e industrial de la Laguna, S.A.", adeudaba por concepto de capital e intereses atrasados, ascendía a \$ 6, 500, 000.00. El último reclamo del pago que encontramos registrado, se hizo en agosto de 1921, entre Genin representante legal de "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique" y Alberto Pani ministro de relaciones exteriores de México, cuando fue presidente Álvaro Obregón.<sup>354</sup>

La riqueza que había acumulado Iñigo Noriega durante varios años, se enfrentó a un proceso de desquebrajamiento permanente y de manera vertiginosa.

<sup>&</sup>lt;sup>353</sup>Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, folio 1, 2.

<sup>&</sup>lt;sup>354</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

En 1920 el gobierno de Álvaro Obregón al igual que la hacienda de "Xico" y la hacienda de la "Compañía", también arrendó la hacienda de "Zoquiapan" a José D. Salazar y Víctor D. Salazar. Cabe aclarar que dicha hacienda pertenecía a la "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana S.A."

En 1923 Manuel Vargas, gerente de la caja de préstamos le pidió al empleado Alberto Peralta, que realizara una investigación, directamente en la hacienda de Zoquiapan para ver su estado general. Alberto Peralta que era depositario judicial de la caja de préstamos, nos describe de manera detallada que la hacienda se encontraba convertida en una zahúrda. El resultado de informe de la hacienda de Zoquiapan es el siguiente:

- a) En cuanto a las magueyeras, los hermanos Salazar realizaron una explotación del maguey de una manera muy deficiente, tanto que la destruyeron casi en su totalidad, según los testimonios de los Tlachiqueros. Los magueyes eran más de 146 000, los cuales tenían el valor de \$4.00 cada uno, sumando un valor total de \$584,000.00, este es un cálculo muy conservador. Por el contrario, la caja de préstamos, solo recibió por concepto de rentas \$ 63, 283.63, por la devastación hecha a la hacienda por los hermanos Salazar. Al recorrer las magueyeras se encontraban con un aspecto desolador, los Salazar cometieron muchos errores graves: cortaron los magueyes que aún no reunían las condiciones reglamentarias. Otra deficiencia fue que el maguey después de quebrarlo necesitaba estar de cuatro a seis meses "escurriendo", para que pudieran estar en producción por tres o cuatro meses, pero debido a su ambición, aún acosta de sus intereses, a otro día de quebrar el maguey empezaban a rasparlo, por ello solo duraba de 8 a 10 días de producción. De acuerdo al contrato que firmaron los hermanos Salazar que eran los arrendatarios y Manuel Vargas, gerente de la caja de préstamos. Aquellos tenían la obligación de plantar tres magueyes, por cada uno que explotaran, es decir debieron plantar 420 000 magueyes y solo plantaron 11 800 magueyes, pero de estos, solo lograron 4 000. Respecto al tinacal, que se encontraba en malas condiciones, se lograron obtener testimonios de los propios Tlachiqueros, algunos de estos vendían el agua miel fuera del tinacal y en sustitución traían agua, lo que trajo como consecuencia un gran desprestigio para el pulque de la hacienda de Zoquiapan.
- b) En lo referente a los árboles frutales, los que estaban en la casa principal, no recibieron la atención necesaria como riego, poda y abono, por ello casi todos se secaron.
- c) Respecto al ferrocarril de Chalco al Astillero, nunca recibió una reparación, quitaron la cuadrilla que estaba destinada para el mantenimiento, no se ocuparon nunca en cambiar los durmientes, por eso la maquina se descarriló con mucha frecuencia.

d) El suministro de agua potable de la hacienda Zoquiapan, era por medio de tubos de barro, que iban de los manantiales de agua dulce hasta la finca, se ensolvaron los manantiales y no se cambiaron los tubos que se rompieron. Esto provocó la escasez de agua potable.

Los hermanos Salazar no hicieron ninguna inversión en la hacienda de Zoquiapan, en cambio sí obtuvieron, "gruesas entradas de dinero que obtuvieron por la realización de productos de la hacienda" Por el contrario, llegaron a acumular una deuda de \$ 27, 000.00 por concepto de arrendamiento de la hacienda "Zoquiapan". Era una gran suma, tanto que Alberto Peralta empleado de la caja de préstamos durante su visita a la "hacienda Zoquiapan" decidió embargarles a los hermanos Salazar el aserradero, las mulas y las yeguas. También, el recaudador de rentas de Chalco, procedió a quedarse en resguardo la leña y las carretas.<sup>355</sup>

Sin embargo, los hermanos Salazar eran muy hábiles, y lograron hacer un acuerdo con el licenciado Salvador López Alvarado, subgerente de la caja de préstamos, aquel consistía en que se les descontara la deuda de arrendamiento de \$ 27,000.00 a cambio de los aperos y semovientes que era propiedad de los Salazar a precios muy altos, exagerados, lo que se buscaba era reducir la suma de arrendamiento. Es evidente que los Salazar estuvieron de conformidad. Lamentablemente no encontramos más datos para señalar como termina dicha situación. 356

El 6 de noviembre de 1924 se empieza a complicar aún más la situación para los hijos de Iñigo Noriega, pues el subgerente de la caja de préstamos Florencio Sánchez, mandó un oficio al presidente Álvaro Obregón en el cual le indica, que, si bien es cierto, que, desde la entrada de las fuerzas revolucionarias al Distrito Federal en agosto de 1914, le fueron incautadas las propiedades por el gobierno preconstitucionalista de Francisco S. Carbajal. Dichos bienes eran:

- a) La "Negociación Agrícola de Xico y Anexas".
- b) La "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana".
- c) La "Compañía agrícola la Sauteña".
- d) La "Compañía industrial Guadalupe"

Así como todos sus bienes particulares, supuestamente, sin ninguna razón, ni fundamento legal, incautación que se extendido hasta 1928.

<sup>&</sup>lt;sup>355</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I. sin folio.

<sup>&</sup>lt;sup>356</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente 242 – C7 – N – I, sin folio.

Todos los bienes citados estaban en poder del gobierno Federal, ya sea de manera directa o indirecta, porque primero las administró por medio de la Oficina de Bienes Intervenidos y posteriormente por conducto de la Caja de Préstamos. De acuerdo al subgerente Florencio Sánchez esto era inexacto, porque la posesión y administración obedecieron estrictamente a que la Caja de Préstamos para obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A., nada tenía que ver con la incautación de la misma por el gobierno constitucionalista, pues dicha posesión y administración obedecían a que la caja de préstamos siguió un juicio hipotecario en contra de la "Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana", porque esta no hizo en la fecha correspondiente los pagos, que se obligó a hacer en la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A., con la garantía hipotecaria de todos sus bienes y por consecuencia la posesión y administración tenían un origen de tipo legal y un carácter de acto judicial. 357

Continuando con el seguimiento de las propiedades de Iñigo Noriega, encontramos que el 17 de diciembre de 1925 el presidente de la república Plutarco Elías Calles, ordena al secretario de Agricultura y Fomento el ingeniero Luis L. León, para que sean suspendidas las explotaciones que se realizaban en los montes pertenecientes a la hacienda de "Zoquiapan", que se encontraba bajo el mando de la caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, porque el gerente de la empresa constructora de Caminos Nacionales, estaba cortando inmoderadamente muchos árboles a los lados del camino de la carretera, la destrucción de la zona forestal era porque se estaba construyendo la autopista federal, del Distrito Federal a la capital del estado de Puebla. Para evitar que se continuara con la tala indiscriminada de árboles, el presidente Plutarco Elías Calles propuso que se declarara reserva forestal federal a los montes de la hacienda "Zoquipan." Era tal la devastación a los montes de la hacienda de "Zoquiapan", que la Secretaría de Agricultura y Fomento canceló la autorización de corte de árboles que le había otorgado a Erminio Pérez Abreau en los montes de dicha la hacienda.

Posteriormente el presidente de la república mexicana Plutarco Elías Calles ordenó a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de Agricultura, S.A., que rescindiera todos los

<sup>&</sup>lt;sup>357</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes; serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente 242 – C7 – N – I; sin folio.

contratos celebrados para la explotación de los montes de las "haciendas de Zoquiapan", "Río Frío" e "Ixtlahuacan".<sup>358</sup>

El último documento que localizamos acerca de los bienes de Iñigo Noriega, procede del 11 de agosto de 1928, el caso se encontraba en la "Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales" específicamente en manos de la "Segunda Sala del Tribunal Superior", del Distrito Federal, también cambió de nombre a "La Liquidación Judicial de la Testamentaria del señor Iñigo Noriega" y su hija, la señora Francisca Noriega Castro de Armendáriz como la albacea. El documento de la procuraduría hace alusión a que se formó una sala integrada por los magistrados: José Joaquín César, Manuel María Lazcano y Alberto Gómez Mendoza, para iniciar un juicio de quiebra de la sucesión de Iñigo Noriega a favor de Francisca Noriega Castro, para que sean devueltas todas las propiedades de su padre.

Si bien es cierto que no contamos con toda la información necesaria, si podemos entrever cómo se desplomaron todas las compañías formadas por Iñigo Noriega, así como sus bienes urbanos y rústicos. En este apartado observamos que todos sus bienes son intervenidos en 1913 y aunque tuvimos accesos solo a algunas referencias como a los arrendatarios, lo único que le interesaba era recibir dinero, pero no invertir en el agro, solo se dedicaron a explotar brutalmente las tierras, el ferrocarril, el ganado, la ladrillera, la leña, las magueyeras, el bosque, entre otros. Debemos tomar en cuenta que hubo muchos arrendatarios en las haciendas, que ya habían pasado dieciséis años, siete del caos provocado por la Revolución mexicana. Claro que los arrendatarios no habían levantado las cifras de la producción en las haciendas, ni tampoco tenían la visión de un empresario capitalista, como Iñigo Noriega. Recordemos que las propiedades inmuebles agrícolas enfrentaron el peligro del ataque de los ejércitos carrancistas, villistas y zapatistas. Pero también de los municipios, que reclamaban una parte de las haciendas hipotecadas para la formación de los ejidos. 359

En resumen, a lo largo de este capítulo hemos explicado cómo ocurrió el estallido de inconformidad por parte de varios sectores de población, entre ellos los campesinos en Chihuahua, que les habían arrebatado sus tierras. Los obreros en Veracruz, que luchaban por sus derechos plasmados en el artículo 123, de la constitución mexicana de 1917. De este conjunto, la clase media

<sup>&</sup>lt;sup>358</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles, sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio

<sup>&</sup>lt;sup>359</sup> Archivo General de la Nación, fondo: presidentes, serie: Obregón y Calles; sin volumen, expediente: 242 – C7 – N – I, sin folio.

fue la que mejor se organizó, debido al acceso que tenían en la educación, criticando severamente al gobierno. Estos se organizaron en partidos políticos, para evitar que Díaz continuara reeligiéndose, la respuesta de Porfirio no se hizo esperar, por medio de la represión.

Destacamos también cómo Madero promulga el plan de San Luis, y en el pide la restitución de las tierras a los campesinos que fueron despojados. Luego de lo anterior, Díaz se da cuenta que ya no podría contener el movimiento social en su contra.

Iñigo Noriega que pertenecía a la burguesía extranjera, buscó recuperar el orden para continuar con el progreso. Estaba consiente que, si lograba la paz, aprovecharía su posición privilegiada para invertir en otras ramas de la economía. Sin embargo, no obtuvo el éxito deseado. La situación fue cada vez más difícil para los hispanos. A Iñigo Noriega se le acusó de despojar de sus tierras a los pueblos de Huitzilzingo, Ayotzingo y Mixquic. Noriega decidió abandonar el país en 1913. Este año marcó el ocaso empresarial de Iñigo Noriega, porque todos sus bienes fueron incautados mediante el programa de "manos muertas," es decir desde el gobierno de Madero, hasta 1928 bajo el mandato de Plutarco Elías Calles. En síntesis, el emporio creado por Noriega, a la sombra del poder bienhechor de Díaz, se esfumó en el instante mismo que el general tuxtepecano perdió el control político de la república. Nuevos vientos soplaban sobre nuestro país y un nuevo episodio de la historia de Chalco y sus contornos se entretejían bajo el impulso de sus campesinos.

## REFLEXIONES FINALES

En 1867 el gobierno federal de Benito Juárez García estimuló la inmigración de europeos, debido a la escasez de mano de obra. Se buscaba formar una clase media rural, objetivo impulsado por las ideas racistas sobre la superioridad del campesino del viejo continente. Iñigo fue una muestra palpable del caso de la inmigración de este tipo, pues sale a los catorce años de España, sin dinero y en busca de fortuna.

Sin duda, desde la época de contacto indo hispano y hasta principios del XX, uno de los rubros económicos en los que se apuntaló la economía de nuestro país fue la agricultura. Durante más de trescientos años, el agro mexicano giro en torno del trabajo en las haciendas. No fue casual, en consecuencia, que un inmigrante como Iñigo Noriega iniciara su fortuna comprando haciendas para después incursionar en otras ramas de la economía mexicana.

En este contexto, los propietarios de las haciendas agrícolas buscaron de manera permanente acrecentar su territorio, como una manera de aumentar su participación en el mercado interno, para ello debían eliminar a sus competidores y eso sólo se lograba apoderándose de la base principal: la tierra. De ahí la existencia de pleitos permanentes de Iñigo Noriega con sus vecinos, contra los comuneros de los pueblos Huiltzitzingo, Mixquic y Ayotzingo, incluso hasta con sus propios compañeros hacendados, y rancheros ubicados en las inmediaciones de las grandes propiedades.

Durante el periodo del gobierno de Díaz, de 1876 a 1910, se verificó un crecimiento económico a favor de la inversión extranjera, beneficiando a las grandes potencias como Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra y Francia; pero a costa de los sectores más amplios de la sociedad mexicana, quienes no vieron mejoría alguna en sus niveles de ingreso. En el estado de México, por ejemplo, el terrateniente Iñigo Noriega logró durante este periodo que las distintas legislaturas locales aprobaran leyes que le beneficiaban, entre ellas las relacionadas con la exención de impuestos, hasta por veinte años, a cambio de la obra de desecación del lago de Chalco.

Al mismo tiempo, en nuestro país se dio una expansión industrial, gracias al empleo de maquinaria moderna. Iñigo Noriega no quedó al margen de esta iniciativa. Él mismo se erige en un empresario industrial ejemplar, no sólo en el estado de México, sino inclusive a nivel nacional, pues logró consolidarse en varias ramas, entre las que destacan: la textil (fabrica "Guadalupe"), la pulquera ("Compañía"), ladrillera ("Compañía"), maderera ("Zoquiapan"), lechera ("Xico", "Compañía") y fábrica de solventes ("Zoquiapan").

Nuestro personaje poseía un instinto nato para la inversión, de tal suerte que colocó parte de su capital en uno de los rubros más ventajosos para la época: la industria ferroviaria. Al iniciar el gobierno de Díaz el ferrocarril solo contaba con 640 kilómetros de vía, al término de su mandato el tren contaba con 20, 000 kilómetros de vía. Iñigo Noriega introdujo a sus haciendas y ranchos el ferrocarril Decauville, creado en Francia. El ferrocarril partía de la Viga, pasaba por Santa Martha, Chalco, San Rafael y Amecameca. El ferrocarril le ofreció mejores rendimientos comerciales y ganancias. Además, le permitió conectarse con el sistema de ferrocarril nacional, en este caso Iñigo se incorporó a la línea que iba al estado de Morelos.

Iñigo Noriega pertenecía a un selecto grupo de la oligarquía financiera desde 1898. El éxito de sus negocios hacia esa fecha derivó en que los bancos mexicanos y extranjeros se volcaron a autorizarle crédito, para invertir en sus empresas. El uso racional del crédito contribuyó de manera determinante en su enriquecimiento y consolidación económica. Recordemos que en 1905 "La Societe Financiere pour I' Industrie au Mexique" prestó a la "La Negociación Agrícola de Xico y Anexas" la cantidad de \$ 5, 500, 000.00 de francos oro con interés del 5% anual. Y tres años más tarde, el mismo banco, prestó a la "Compañía agrícola e industrial de la laguna" la cantidad de 5, 000, 000.00 de francos oro, con un interés del 6% al año. El capital debía de ser rembolsado en la ciudad de Ginebra, Suiza, en un periodo de treinta años. Cabe aclarar que el capital y los intereses estaban garantizados por la hipoteca de la totalidad de las propiedades de la compañía.

Iñigo Noriega fue un hombre de negocios con espíritu capitalista, si bien es cierto que inició su riqueza en el sector agrícola, posteriormente incursionó en varias áreas de la economía, como en la industria, concretamente en la textil, creó la fábrica de hilados y tejidos de algodón, llamada "La Guadalupe". Gracias a ella incrementó su capital y ganancias, a pesar del peso de la competencia, de las políticas de protección y de la prohibición de importación.

## SIGLAS Y REFERENCIAS

AGN Archivo General de la Nación.

AGNDF Archivo General de Notarías del Distrito Federal

AHEM Archivo Histórico del Estado de México

AHMLSR Archivo Histórico y Memoria Legislativa del Senado de la República

AHPLEM Archivo Histórico del Poder Legislativo del Estado de México

AHUI Archivo Histórico de la Universidad Iberoamericana

COLMEX El Colegio de México

ECMQ El Colegio Mexiquense

INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia

SEP Secretaría de Educación Pública

UAEMéx Universidad Autónoma del Estado de México

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo, La población negra en México, Ed. Tiempo, México, 1946, 367 pp.

ALAMÁN, Lucas, *Las causas de los conflictos: la ambigüedad de la nacionalidad y la cuestión de la deuda española*, Ed. Cal y arena, México, 1997, 362 pp.

ARMILLAS, Pedro, *Science*, Ed. American Association for the Advancement of Science, vol. 174, Estados Unidos de América, 1971, 653 pp.

Boletín de la Secretaría de Agricultura y Fomento, volumen: 3, Julio – diciembre, 1909, 336 pp.

BULMAN, Francisco, *El desagüe del valle de México a la luz de la higiene*, Ed. Oficina tipográfica de la Secretaría de fomento, México, 1888, 48 pp.

CARBO, Margarita, *México bajo la dictadura porfiriana*, Ed. Nueva Imagen, tomo 2, México, 1983, pp, 295.

CARDOSO, Ciro, *México en el siglo XIX (1821 – 1910)*. Historia económica de la estructura social, Ed. Nueva Imagen, México, 1988, 525 pp.

CARREÑO Alberto, María, Los españoles en el México Independiente: un siglo de beneficencia, Ed. Manuel León Sánchez, México, 1915, 247 pp.

CASTILLON, informes y manifiestos de los poderes: ejecutivo y legislativo, tomo 3, Ed. Gobierno federal, México, 1995, 688 pp.

COATSWORTH, John, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato, crecimiento y desarrollo*, tomo 2, Ed. Sepsetentas, México, 1976, pp. 213.

COLECCIÓN DE DECRETOS, Expedido por el XIX congreso constitucional, por el Ejecutivo del estado de México, en el periodo de 2 de marzo de 1901, al 2 de marzo de 1903, tomo XXVII, Toluca, México, 1901, 36 pp.

COLLADO, María del Carmen, *El emporio Braniff y su participación en la política de 1865 – 1920*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1987, 174 pp.

DE LA PEÑA, Sergio, La formación del capitalismo en México, Ed. Siglo veintiuno, México, 1987, 245 pp.

Diario de debates de la cámara de senadores, décimo congreso constitucional 1895-1896, imprenta del gobierno federal, México, 96 pp.

Diario oficial de la cámara de diputados de los debates a nivel estatal, del periodo de julio a agosto de 1900, sesión jueves 9 de agosto de 1900, tomo XLIX, número 34, pp. 2-3. 5, folio 1-1 vuelta

Diario oficial de la cámara de diputados de los debates a nivel estatal, del periodo de septiembre a octubre de 1901, sesión martes 1 de octubre de 1901, tomo XVI, número 26, 56 pp.

DICCIONARIO PORRÚA, *Historia, biografía y geografía de México*, tomo 2, Ed. Porrúa, México, 1986, 2026 pp.

ESPASA Calpe, *Enciclopedia universal ilustrada, europeo americana*, Ed. Espasa-Calpe, España, 1978, 410, pp.

ESPINOSA, Luis, *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México. 1449 –1900*, Ed. Oficina impresora de estampillas, tomo 1, México, 1902, 830 pp.

Gaceta de gobierno del Estado de México, 1895, número: 87, tomo 7, 55 pp.

GAMA, Valentín, *Memoria para la carta del valle de México*, Ed. Poder ejecutivo, México, 1920, 83 pp.

GARCÍA Cubas, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados unidos mexicanos*, Ed. Antigua imprenta Murguía, tomo 2, México, 1981, 432 pp.

GARCÍA Mora, Carlos, *Naturaleza y sociedad en Chalco Amecameca*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, tomo 107, 1981, 332 pp.

GARCÍA, Telesforo, *España y los españoles en México*, Ed. Tipografía económica, México, 1916, 81 pp.

GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519 – 1810*, Ed. Siglo veintiuno, colección: América nuestra, México, 1986, 531 pp.

GONZÁLEZ Loscertales, Vicente, *La colonia española durante la revolución maderista 1911-1913*, revista de la Universidad Complutense, España, volumen 26, número 107, enero-marzo, 1977, 346 pp.

GONZÁLEZ y González, Luis, *El liberalismo triunfante*, Ed. El Colegio de México, tomo 2, México, 1981, pp, 1585.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés, *La Colonización en México 1877-1910*, Ed. Taller de impresión de estampillas y valores, México, 1975, 186 pp.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés, Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1871-1970, tomo 2, Ed. El Colegio de México, México, 1980, 515 pp.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés, "México en una laguna", Historia *Mexicana*, [S.l.], v. 4, n. 4, 1955, 522 pp.

GONZÁLEZ, Loscertales, Vicente, *El empresario español en Puebla: 1880-1916, surgimiento y crisis de un grupo de poder*, Ed. Universidad Complutense de Madrid, España, 1979, 492 pp.

GURRÍA Lacroix, Jorge, *El desagüe del valle México durante la época Novohispana*, Ed. UNAM, México, 1978, 175 pp.

GUTIÉRREZ Alvárez, Coralia, Experiencias contrastada: industrialización y conflictos en los Textiles del centro oriente de México, 1884-1917, Ed. Colegio de México, México, 2000, 442, pp.

HELENE, Gustavo, América Latina III, Ed. Siglo veintiuno, tomo 23, México, 1985, 295 pp.

HUMBOLDT, Alejandro, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, Porrúa, México, 1984, 696 pp.

KINDER, Hermann, Atlas histórico, tomo 2, Ed. Istmo, México, 1990, 359 pp.

LAURRABASQUILLO, Castillo, Concepción, "Estudio geográfico del municipio de Chalco", tesis de licenciatura UNAM, México, 1965, 41 pp.

LEMOINE Villicaña, Ernesto, *El desagüe del Valle de México durante la época Independiente*, México, UNAM, 1978, 126 pp.

LIDA, Clara, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Ed. Siglo XXI, México, 1998, 17 pp.

MAC Gregor, Josefina, "la revolución mexicana y su proyección internacional", revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, julio-diciembre, 1992, pp. 34.

MARTÍNEZ Moctezuma, Lucía, *Un empresario en el Valle de México: Iñigo Noriega Laso 1867 – 1913*, Ed. Conaculta, México, 1988, 303 pp.

MARTÍNEZ Moctezuma, Lucía, *De España a México: Iñigo Noriega Laso y la compañía agrícola de Xico*, Ed. Colegio Mexiquense, México, 2000, pp. 436.

MEJÍA Zúñiga, Raúl, *La revolución mexicana*, Ed. Fondo de Cultura Económica, tomo 2, México 1981, 108 pp.

MENTZ, Brígida Von, *México en el siglo XIX, visto por los alemanes*, Ed. UNAM, México, 1990, 462 pp.

MERLOS Nájera, Andrea María del Rocío, *Relaciones interclasistas en el estado de México*, durante el Porfiriato, Tesis de licenciatura, UAEMex, México, 1988, 163 pp.

MORENO Toscano, Alejandra, *Investigaciones sobre la historia de la ciudad de México*, Ed. UNAM, México 1989, pp. 95.

OROZCO y Berra, Manuel, *Memoria para la carta hidrográfica del valle de México*, Ed. Boix, México, 1864, 179 pp.

PALERM Ángel, obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México, Ed. INAH, México, 1973, 93 pp.

PALMADE, Guy, La época de la burguesía, Ed. Siglo veintiuno, tomo 27, México, 1990. pp. 337.

PAYNO, Manuel, *Los bandidos de Río Frío*, Ed. Porrúa, Colección: "Sepan cuantos...", número 3, México, 1986, 747 pp.

PEDRERO Nieto, Gloria "Estudio sobre la gran propiedad territorial en Chalco" en Enrique Semo (Coordinador), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana*, *1780-1880*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1977. pp. 99-150 (Colección Científica, 55).

PEÑAFIEL, Antonio, *Memorias sobre las aguas potables de la capital de México*, Ed. Oficina de la tipografía de la Secretaría de Fomento, México, 1884, 90 pp.

PÉREZ Herrero, Pedro, *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, Ed. Colegio de México, México, 1981, 140 pp.

RAMIREZ, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Ed. SEP/INAH, México, 1976, 254 pp.

RANGEL Vargas, Ana María, "Los ferrocarriles portátiles Decauville en México," en Relatos *e Historias en México*, México, número 11, julio 2009, pp. 78.

Revista Mexicana de Economía, Ed. UNAM, volumen XXXIII, número 125, 136 pp.

RIVERA Cambas, Manuel, *Viaje a través del Estado de México 1880-1883*, Biblioteca Enciclopedia del Estado de México, tomo 26, 1981, 183 pp.

ROBLES de la Cruz, Brunilda, Historia de México, Ed. Cátedra, tomo 2, México, 1997, 236 pp.

ROJAS, Teresa, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el valle de México*, Ed. SEP/INAH, México, 1974, 68 pp.

SEMO, Enrique (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*. Ed. SEP/INAH, México, 1977, 102 pp.

SEMO, Enrique y PEDRERO Nieto, Gloria, "La vida en una hacienda-aserradero mexicano a principios del siglo XIX", *Revista mexicana de economía*, vol. XXXII, número 125, 1973, 129-161, pp.

SEMO, Enrique, Historia Mexicana. Economía y lucha de clases, Ed. Era, México, 1988, 338 pp.

SIERRA, Carlos, *Historia para la navegación en la Ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, tomo 4, México, 1973, 91 pp.

SILLER Vázquez, Pedro, "La batalla de Ciudad Juárez: los hijos desobedientes", en revista *Relatos e Historias*, México, año I, número 4, diciembre de 2008, 24 pp.

SIMS, Harold, *La expulsión de los españoles en México (18212-1828)*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, 302 pp.

SOLIS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Ed. Siglo veintiuno, México, 1991, 319 pp.

TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía Indiana*, UNAM, México, 1975, libro 2. capitulo XLVIII, 752 pp.

TORTOLERO, Alejandro, *Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente*, Ed. El Colegio Mexiquense, tomo 1, México, 1993, 598 pp.

VAZQUEZ Vázquez, Elena, *Distribución geográfica del arzobispado de México*, *siglo XVI. Provincia de Chalco*, Ed. Gobierno del estado de México, Biblioteca Enciclopédica del estado de México, México, tomo 11, I968, 25 pp.

VELASCO, Antonio Luis, *Geografía y estadística del estado de México*, Ed. Gobierno del estado de México, Biblioteca enciclopédica del estado de México, colección: Mario Colín, tomo 90, México, 1989, 190 pp.

WEST, Robert, las chinampas de México, Ed. Cultura, México, 1950, 259 pp.

WOLFANG, Mommsen, *La época del imperialismo*, tomo 28, Ed. Siglo veintiuno, México, 1990, 360 pp.

ZARATE, Ruiz, Francisco, *Toluca Antigua y moderna, álbum descriptivo del estado de México*, Ed. S.p.i., México, 1900, 147 pp.

ZEA, Leopoldo, *El positivismo y la circunstancia mexicana*, Fondo de cultura económica, colección: lecturas mexicanas, tomo 81, México, 1992, 188 pp.

## **FUENTE ELECTRÓNICA**

https://www.unionedomex.mx/articulo/2017/03/05/gente/esperanza-el-barco-de-vapor-que-llego-chalco. Consultado el 24 junio de 2021.

https://www.google.com.mx/search?q=el+lago+de+chalco++en+1895&tbm=isch&ved=2ahUKEwii-trV2uHxAhUPgK0KHRN2CUgQ2-

cCegQIABAA&oq=el+lago+de+chalco++en+1895&gs\_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoFCAAQs QM6CAgAELEDEIMBOgQIABBDOgcIABCxAxBDOgcIIxDqAhAnOgIIADoGCAAQCBAeOg QIABAYUIfZL1jBijF. Consultado el 24 de junio de 2021.

http://ritsageo.blogspot.com/2012/07/pueblos-riberenos-del-lago-de-texcoco.html. Consultado el 24 de junio de 2021.

https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=noriega+laso&oc=0&p=inigo. Consultado el 24 de junio de 2021.

https://pt.slideshare.net/SociedaddeHistoriadeReynosa/la-increible-historia-de-don-iigo-noriega-laso/25. Consultado el 25 de junio de 2021.

https://amaqueme.mx/2017/06/27/la-hacienda-san-joseph-la-compania-chalco/. Consultado el 25 de junio de 2021.

https://todotexcoco.com/la-ex-hacienda-de-xico-que-es-obra-de-la-epoca-del-porfiriato-es-restaurada-NDI1NzQ.htm. Consultado el 25 de junio de 2021.

https://mapo.net/pic/p-6071328/&psig=AOvVaw32mCVUEf. Consultado el 25 de junio de 2021.

https://es.slideshare.net/SociedaddeHistoriadeReynosa/la-increible-historia-de-don-iigo-noriega-laso. Consultado el 25 de junio de 2021.

<u>ttps://www.google.com.mx/search?q=museodel+ferrocarril+en+mexico&tbm=isch&ved=2ahUKEwjxvpmTwdrxAhWPfqwKHRi0CQIQ2-</u>. Consultado el 25 de junio de 2021.

https://elblogdeacebedo.blogspot.com/2012/12/inigo-noriega-laso-un-indiano-de-leyenda.html. Consultado el 13 de agosto de 2021.